

**REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA IMAGEN CORPORAL EN
ADOLESCENTES ENTRE 14 y 16 AÑOS EN CONTEXTOS CULTURALES DIVERSOS
DE SAN JUAN DE PASTO**

YURANY ARACELLY PAZ MORÁN

JUAN CARLOS ROMO

ALEXANDRA VILLARREAL OJEDA

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

SAN JUAN DE PASTO

2019

**REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA IMAGEN CORPORAL EN
ADOLESCENTES ENTRE 14 y 16 AÑOS EN CONTEXTOS CULTURALES DIVERSOS
DE SAN JUAN DE PASTO**

YURANY ARACELLY PAZ MORÁN

JUAN CARLOS ROMO

ALEXANDRA VILLARREAL OJEDA

Trabajo de grado presentado para optar al título de Magister en Educación

Asesor:

DR. NELSON TORRES VEGA

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

SAN JUAN DE PASTO

2019

Nota de Responsabilidad

Las ideas y conclusiones aportadas en este Trabajo de Grado son Responsabilidad de los autores.

Artículo 1 del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado por el Honorable Concejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación:

Fecha sustentación: _____

Puntaje: _____

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, noviembre de 2019

Agradecimientos

El grupo investigador expresa sus sentidos agradecimientos a:

Nuestra “alma máter” Universidad de Nariño, por brindarnos la oportunidad de probar las mieles del conocimiento, en especial a la Facultad de Educación y a la Maestría en Educación por permitir que nos formásemos como profesionales con altas capacidades y pensamiento crítico en el ámbito educativo.

Nuestro asesor, el doctor Nelson Torres Vega, por su sabia orientación y acompañamiento constante durante el proceso de investigación.

La doctora Gabriela Hernández Vega, directora de la Maestría en Educación, por sus valiosos aportes epistemológicos que sirvieron para estructurar varios aspectos de la investigación.

Al grupo investigador por su paciencia, dedicación y empeño para la concreción del presente trabajo investigativo.

A los adolescentes que participaron activamente del proceso e inspiraron la investigación.

Dedicatoria

A mi familia, por su constante apoyo en este importante acontecimiento de vida.

A mis amigos, por ser inspiración y parte fundamental en este camino.

Yurany Aracelly Paz Morán.

A mi madre, en el infinito.

A los buenos amigos, que perduran a pesar del tiempo y la distancia.

Juan Carlos Romo.

A mis padres y a Yeison, que desde el cielo me acompañan.

A Zarith, que es mi impulso cada día.

A mi familia y amigos por su desinteresado apoyo y cariño.

A Jorge por su amor incondicional.

Alexandra Villarreal Ojeda.

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo comprender las representaciones sociales sobre la imagen corporal de adolescentes entre 14 y 16 años en contextos culturales diversos de San Juan de Pasto para entender sus procesos de interacción. Con el fin de alcanzar el propósito anterior, se parte del marco metodológico orientado por la teoría fundamentada, utilizando como técnicas de recolección de información el grupo focal y la entrevista taller semiestructurada, a partir de guiones construidos por el grupo investigador, como instrumento. Los resultados se organizaron, analizaron y sistematizaron teniendo en cuenta la comparación constante entre las respuestas de los participantes, la opinión de los investigadores y los fundamentos teóricos que varios autores aportan al tema, lo que condujo a concluir que la representación social de los adolescentes sobre la imagen corporal está determinada por las configuraciones corpóreas que ha construido la sociedad contemporánea, específicamente, a través de las redes sociales.

Palabras clave: representaciones sociales, imagen corporal, diversidad, adolescentes, estereotipos corporales, redes sociales, autoestima e interacciones sociales.

Abstract

This research aims to understand the social representations about the body image of adolescents between 14 and 16 years in diverse cultural contexts from San Juan de Pasto to understand their interaction processes. In order to achieve the above purpose, we start from the methodological framework guided by the grounded theory, using the focus group and the semi-structured workshop interview as information gathering techniques, based on scripts constructed by the research group, as an instrument. The results were organized, analyzed and systematized taking into account the constant comparison between the responses of the participants, the opinion of the researchers and the theoretical foundations that several authors contribute to the topic, which led to the conclusion that the social representation of adolescents on body image is determined by the corporeal configurations that contemporary society has built, specifically, through social networks.

Keywords: social representations, body image, diversity, adolescents, body stereotypes, social networks, self-esteem and social interactions.

Contenido

	Pág.
Introducción	11
1. Problema	13
1.1 Descripción del problema.....	13
1.2 Formulación del problema	16
2. Objetivos	17
2.1 General	17
2.2 Específicos	17
3. Justificación	18
4. Marco referencial	21
4.1 Antecedentes	21
4.2 Contexto	27
4.2.1 Unidad de trabajo I.	27
4.2.2 Unidad de trabajo II.....	29
4.3 Marco legal.....	29
4.4 Marco teórico-contextual	35
4.4.1 Representaciones Sociales.....	365
4.4.2 Imagen Corporal en Adolescentes.....	387
4.4.3 Diversidad Cultural.....	410
5. Diseño metodológico	44
5.1. Tipo de investigación	45

5.2 Paradigma.....	46
5.3 Metodología	46
5.4 Recolección de información.....	48
5.4.1 Técnica.....	48
5.4.2 Instrumentos.	498
5.4.3 Participantes.....	499
6. Análisis de información	50
6.1 Hallazgos y discusión.....	554
7. Reflexión.....	755
8. Disensos	822
9. Cuerpo y educación.....	943
10. Conclusiones	1020
11. Recomendaciones	1042
Bibliografía	1064
Netgrafia	1108
Anexos	1164

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1: Configuración de la investigación.....	44
Figura 2: Relación categorial de análisis.....	76

Lista de anexos

	Pág.
Anexo 1. GUIÓN DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA	1175
Anexo 2. GUIÓN DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA	1197
Anexo 3. GUIÓN DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA	12119
Anexo 4. ENTREVISTA TALLER UNO: CATEGORIAS ABIERTAS	1231
Anexo 5. ENTREVISTA TALLER DOS: CATEGORIAS AXIALES	1275
Anexo 6. ENTREVISTA TALLER TRES: CATEGORIAS SELECTIVAS.....	13129
Anexo 7. Anexo: PARTICIPANTES	1342
Anexo 8. ESQUEMA CATEGORIAL DE ELEMENTOS PERIFÉRICOS.....	1353
Anexo 9. UNIVERSIDAD DE NARIÑO.....	1364
Anexo 10. Entrevista – taller 2: Indagación de emociones a través imágenes.	1386
Anexo 11. Entrevista taller 3: construcción del cuerpo ideal.	1397
Anexo 12. Cuerpo ideal masculino construido por los adolescentes.....	14038
Anexo 13. Cuerpo real masculino construido por los adolescentes.....	14139
Anexo 14. Cuerpo ideal femenino construido por los adolescentes.	1420
Anexo 15. Cuerpo real femenino construido por los adolescentes.	1431

Introducción

La presente investigación muestra los resultados que, en torno a las Representaciones Sociales, entendidas como una forma de conocimiento del sentido común visibles en las relaciones interpersonales (Moscovici, 1979; Jodelet, 2011; Araya, 2002), sobre la imagen corporal, se hicieron en un grupo de adolescentes del municipio de San Juan de Pasto, departamento de Nariño – Colombia, focalizados en dos instituciones educativas.

Partiendo del problema actual de discriminación y exclusión social, relacionado con las diferencias corporales manifiestas en la cotidianidad de las personas, que desembocan en conflictos de aprobación y aceptación frente a la otredad (Levinás, 2002), se trazó el objetivo de comprender las Representaciones Sociales de los adolescentes entre 14 y 16 años sobre la imagen corporal y su incidencia en las interrelaciones en el contexto de la diversidad. Entender el fenómeno señalado supone adentrarse en la complejidad de las interacciones sociales de la población adolescente para conocer sus discursos, emociones y actitudes frente a su cuerpo y al de los demás.

El interés en dar tratamiento al tema planteado, radica en la preocupación de los investigadores sobre el influjo negativo causado por el mundo moderno y la era digital en los adolescentes, quienes han reducido sus procesos de interacción a las nuevas formas de comunicación impuestas por las redes sociales y los *mass media*, situación que ha derivado en la distorsión de la imagen corporal producto de los estereotipos de belleza impuestos por la sociedad de consumo dominante en el universo virtual mencionado, donde cohabitan los sujetos de investigación, afectando la convivencia en el mundo real.

Para alcanzar el objetivo propuesto se acudió a la técnica de la entrevista taller semiestructurada, articulada a las dinámicas propias de la Teoría Fundamentada, que busca

generar un nuevo conocimiento a partir de la comparación y el análisis continuos entre las respuestas dadas por los sujetos y los fundamentos teóricos relacionados con el tema en mención (Abric, 2001). La recolección de información se llevó a cabo mediante la organización de dos grupos focales (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), para discernir por medio de sus discursos e interacciones la esencia de las Representaciones Sociales construidas sobre la imagen corporal.

Producto del ejercicio anterior, se encontró que la Representación Social más recurrente es la de asumir la imagen corporal como un efecto de los cánones estéticos establecidos por la sociedad. En este orden de ideas, se identificaron subcategorías relevantes, asociadas a la Representación Social, tales como: el cuerpo estereotipado como elemento de aceptación social y el cuerpo como lugar de autoestima y amor propio, definiendo de esta manera, según la postura de los adolescentes, la imagen corporal como producto de la construcción social contemporánea.

Por otro lado, con base en el trabajo realizado y los resultados obtenidos se puede afirmar que ha llegado el momento en el cual la escuela asuma una postura crítica y humana y así dar tratamiento efectivo al tema del cuerpo como representación social en los adolescentes, dado que como lo plantea Arboleda (2005), el cuerpo entra en la modernidad como objeto disciplinado pero es también donde se forma como construcción social expresada en la relación naturaleza – cultura, dinámica presente en la escuela. En este sentido, la nueva visión del cuerpo apunta a superar la connotación de cuerpo plano y silenciado para adoptar una perspectiva de cuerpos dotados de sentido y significado como un constructo social.

1. Problema

1.1 Descripción del problema

La sociedad colombiana abiertamente heterogénea y plural caracterizada por profundos conflictos sociales, económicos, políticos y culturales, en la actualidad no hace frente a los nuevos desafíos que plantea la diversidad¹ e influyen en la cotidianidad de los adolescentes, materializándose en creencias, emociones y comportamientos que determinan su visión sobre la imagen corporal y que con frecuencia inciden en las problemáticas de discriminación y exclusión, cerrando la mirada al reconocimiento de la diferencia, legitimando la desigualdad como componente esencial de la coexistencia.

En los contextos donde se desarrolló la investigación, se hacen tangibles diferentes problemáticas, entre ellas, la relacionada con la diversidad de la imagen corporal frente al estándar de “belleza ideal”, desde esta mirada Barreiro (2004) sostiene que:

El cuerpo es un medio de expresión altamente restringido, puesto que está muy materializado por la cultura y expresa la presión social que tiene que soportar. La situación se impone en él y lo ciñe a actuar de formas concretas, así, el cuerpo se convierte en un símbolo de la situación. (p.129)

Con base en lo anterior, existe una preocupación generalizada en los adolescentes, de cómo se perciben, cómo actúan y cómo sienten su cuerpo (Salazar, 2008). Por ello, desde la teoría psicoanalítica se ha interpretado el cuerpo como la representación simbólica de una subjetividad permeada por la sociedad, es decir, aquella imagen que se construye en la articulación del

¹ El grupo investigador ha venido estudiando la diversidad como tema de interés, entendiendo que “su discurso aborda el estudio y análisis de todos aquellos grupos excluidos por la sociedad (Afrodescendientes, indígenas, gitanos, comunidad LGTBI, socio-económicamente segregados, mujeres, credo, ideología, campesinos, generacional, víctimas y desplazados por el conflicto armado, con limitaciones físicas y/o cognitivas y capacidades excepcionales, etc.), con sus rasgos de identidad marcados que los diferencian de la cultura oficial”. (Tomado de la ponencia presentada por el grupo investigador en el Congreso Nacional de Experiencias Educativas: aportes hacia la paz, realizado por la Universidad de Nariño en noviembre de 2017 en San Juan de Pasto). Esta aclaración se hace con el fin de precisar el concepto de diversidad desarrollado en esta investigación.

inconsciente (deseos íntimos – “Ello”²) y la conciencia (la normatividad de la convención social – “Súper Yo”³) en la que se teje el Yo⁴ (Carballo y Crespo, 2003). El cuerpo se presenta entonces, como el puente entre los deseos del individuo y las demandas sociales, en otras palabras, como la representación de la subjetividad modelada por la dinámica social.

Este fenómeno del cuerpo como imagen ha sido frecuente en todos los actores sociales desde la emergencia de la modernidad sin distinción de edades, razas, credos o estratificación social. Una de las poblaciones que con más ahínco se ve abocada a las problemáticas originadas por la imagen corporal es, sin lugar a dudas, la adolescente, la cual se constituye como una etapa de transición marcada por los cambios físicos, psíquicos y emocionales, que indiscutiblemente repercuten sobre el cuerpo (Flores, 2017). Al ser la adolescencia un periodo en el cual las niñas y los niños pasan a experimentar una serie de anomalías sobre cuerpo y mente, careciendo de un criterio sólido que los conduzca a enfrentar las metamorfosis biológicas y psicológicas con madurez, no es curioso que muchas de sus imágenes sobre el cuerpo respondan a las exigencias estéticas que los demás requieren debido a que su procesamiento de la información relacionada con las emociones dista mucho de la etapa adulta (Papalia, Wendkos y Duskin, 2009).

La adolescencia es una fase compleja, en la cual los menores de edad “se esfuerzan por entenderse a sí mismos, exploran su propia identidad e intentan saber quiénes son, cómo son y hacia dónde se dirige su vida” (Salazar, 2008, p. 67). Es en la adolescencia donde se estructura la autoestima y el autoconcepto personal (Santrock, 2004), situaciones que influyen en la imagen

² Sigmund Freud (2016), el padre del psicoanálisis, considera que el “Ello” se desarrolla desde el momento de nacer en la mente de cada individuo y lo define como el elemento instintivo o la parte animal de las personas, motivado por la satisfacción de los placeres inmediatos.

³ Para Freud, el Súper Yo se desarrolla a partir de los tres años y se concibe como el elemento regulador de la mente humana, puesto que se construye a partir de la normatividad social que establece las pautas de comportamiento individuales.

⁴ En la teoría freudiana, el Yo es la entidad mediadora entre el Ello y el Súper Yo, que se consolida desde los dos años de edad y está regida por la realidad, lo pragmático y la supervivencia. Esta instancia psíquica evita que el “Ello” se apodere totalmente de la conciencia y que el “Súper Yo” la asfixie con exageradas restricciones.

corporal construida por los adolescentes para no sentirse rechazados o discriminados. Sumada a la percepción sobre sí mismo, la imagen corporal formada en la mente del adolescente, genera sentimientos hacia su propio cuerpo (Salazar, 2008), ello deriva en la valoración y actuación sobre sí, para presentarse ante los demás con un cuerpo socialmente aceptable.

El canon estético corporal implantado por actores y factores exógenos al cuerpo del adolescente es lo que Bernard y Denis, autores citados en el texto “Aproximaciones del cuerpo” de Carballo y Crespo (2003), denominan, la “desublimación represiva” comprendida como “la sustitución o el reemplazo total del propio deseo por otros mandatos socialmente impuestos, aunque considerados sin sospecha como propios” (p.239). En este sentido, se puede afirmar que los adolescentes proyectan imágenes corporales que no corresponden a la realidad de sus intereses, sentimientos, emociones y deseos. Lo anterior, conduce a pensar que las iniciativas de moldeamiento del cuerpo hacia la perfección de los adolescentes están motivadas por los paradigmas y estereotipos estéticos impuestos por la sociedad de consumo (2003) y que a diario los bombardean a través de redes sociales y diversos medios masivos de comunicación a los cuales se encuentran expuestos.

Las imágenes corporales foráneas presentes en el universo simbólico de los adolescentes han generado inconvenientes a nivel subjetivo y social. Desde lo subjetivo, los mayores problemas son los trastornos psíquicos y alimenticios, Flores (2017) sostiene que:

La percepción de la imagen corporal que presentan los adolescentes sobre su cuerpo se ha convertido en un gran problema de salud, ocasionando en los jóvenes de forma apresurada una silueta delgada, que sea aceptable para ellos mismos y para los demás, que se encuentre a la imagen corporal establecida y propuesta por la moda, la búsqueda de esta silueta los lleva a poner en peligro su estado de salud, ya que no se sienten conformes con su cuerpo y de una u otra forma

se han dejado influenciar por las demás personas o amigos sobre conceptos erróneos de su cuerpo.

(p. 14)

Situación que probablemente los urge a tomar métodos desesperados para conseguir una figura llamativa y a optar por dietas restrictivas que pueden poner en riesgo su vida.

En el ámbito social, esta problemática se extiende al contexto escolar, donde a diario, los adolescentes que no cumplen con los cánones corporales determinados por la sociedad de consumo, eventualmente son víctimas de rechazo, discriminación y violencia, dificultades que inciden en la convivencia escolar. Con base en lo anterior, el presente estudio indagó las RS⁵ de adolescentes de contextos culturales diversos del municipio de San Juan de Pasto con respecto a la imagen corporal, para acercarse a la comprensión de las distintas actitudes y formas de comportamiento que los adolescentes manifiestan frente a su propio cuerpo y el de los demás.

1.2 Formulación del problema

¿Cuáles son las RS con respecto a la imagen corporal que tienen adolescentes entre 14 y 16 años de contextos culturales diversos del municipio de San Juan de Pasto?

⁵ (RS) Representaciones sociales.

2. Objetivos

2.1 General

Comprender las representaciones sociales de adolescentes entre 14 y 16 años sobre la imagen corporal en contextos culturales diversos.

2.2 Específicos

- Indagar en adolescentes las representaciones sociales que poseen con respecto a la imagen corporal.
- Describir las representaciones sociales que tienen adolescentes sobre la imagen corporal.
- Analizar las representaciones sociales que emergen sobre la imagen corporal en los sujetos de estudio.
- Contrastar las imágenes corporales que han construido adolescentes en los contextos culturales investigados.

3. Justificación

En la sociedad moderna, los medios de comunicación, la cultura, las tradiciones y las costumbres promueven estereotipos de belleza, los cuales reproducen una visión comercial, superficial y fragmentada del cuerpo, estos, estimulan necesidades insustanciales frente a la imagen corporal. De cara a este inconformismo, los adolescentes buscan acercarse a dichos estándares para ser aceptados por la sociedad, de esta manera, surge un sentimiento de descontento que conduce a experimentar baja autoestima, valoración y aceptación negativas de su cuerpo. En consecuencia, el grupo investigador se inclinó por seleccionar adolescentes pertenecientes a la etapa media en tanto que es en este ciclo, donde experimentan cambios radicales tanto física, psíquica y emocionalmente, (Papalia, Wendkos y Duskin, 2009).

Por lo anterior, surge la idea de indagar y reflexionar sobre los diferentes modelos corpóreos dominantes y cómo estas representaciones influyen negativamente en los adolescentes, alterando su ambiente escolar, situación que repercute en su rendimiento académico, en la interacción social y la deserción escolar. En este sentido, hay una ruptura entre lo individual y lo colectivo, situación que genera estados depresivos, derrotas internas y la no aceptación físico-emocional de sí mismo (Pérez, 2012). La educación tiene un rol importante en la asimilación de los patrones culturales, sin embargo, su papel se ha relegado a enseñar el cuerpo desde sus currículos, en dos enfoques: el psico-biológico y el de acondicionamiento físico, dejando a un lado el cuerpo como construcción social.

Al respecto, existe la idea de cuerpo como algo perteneciente a la cultura, en consonancia, con los nuevos intereses de la sociedad contemporánea. Turner (1989) afirma: “Tenemos cuerpos, pero somos también, en un sentido específico, cuerpos; nuestra corporeidad es una condición necesaria de nuestra identidad social, de manera que sería absurdo decir “he llegado y he traído

mi cuerpo conmigo”” (p.32), esta perspectiva se relaciona con las exigencias que históricamente ha tenido la sociedad, el cuerpo como un constructo socio – cultural obedece a las condiciones y transformaciones de la misma, donde los paradigmas sociales juegan un papel trascendente en la promulgación de ideales del cuerpo.

Dicho lo anterior, la presente investigación cobra importancia en la medida en que busca comprender las RS sobre la imagen corporal de los adolescentes, con la intención de generar conocimientos más amplios para abordar el estudio del cuerpo en una ciudad como San Juan de Pasto, donde ha sido poco explorado. Sin lugar a dudas, este ejercicio representa un gran beneficio para el ámbito educativo en el cual el grupo investigador se desenvuelve, en tanto la comprensión del fenómeno, permite gestionar los conflictos que experimentan los adolescentes en el entorno escolar, relacionados con sus diversas concepciones sobre imagen corporal y su incidencia en las formas de interacción en la cotidianidad de la escuela.

Desde un punto de vista científico, la presente investigación se enfocó en la indagación de las representaciones sociales que los adolescentes de dos contextos diferentes de la ciudad de San Juan de Pasto poseen sobre la imagen corporal, para generar un aporte teórico que permita describir cómo los adolescentes ven, asumen y viven el cuerpo, qué actitudes y comportamientos manifiestan frente al mismo y cómo se relacionan con la subjetividad corporal heterogénea de los demás.

Desde el ámbito pedagógico, el presente estudio contribuye a la creación de estrategias que otorguen tanto a directivos como a docentes, la posibilidad de dar un tratamiento adecuado a los conflictos escolares articulados a procesos de marginación con respecto al cuerpo que no cumple con los estereotipos sociales impuestos, determinantes en gran medida de las distintas RS construidas por los adolescentes, lo que podría repercutir en la emergencia de nuevas didácticas

con el propósito de enseñar a los estudiantes a asumir el cuerpo y la diversidad de una forma más abierta, responsable y cortés, con el propósito de cerrar de alguna manera, la brecha de discriminación y exclusión en la escuela.

Con el ánimo de descentralizar el discurso sobre el cuerpo en el sector urbano y recoger las voces de los adolescentes del sector educativo rural de la población investigada, que al igual que sus coetáneos ciudadanos experimentan el desarrollo de su cuerpo y subjetividad en las imágenes que la sociedad moderna ha construido *per se*, el proceso de investigación se llevó a cabo en una institución urbana y una rural (la cual debido a las lógicas propias de la era global puede considerarse hoy por hoy semirural), con el objetivo de vislumbrar los disensos presentes en las RS de los adolescentes en ambos escenarios.

En el ámbito educativo, la investigación contribuye a promover iniciativas donde la concepción de la imagen corporal no dependa únicamente de lo impuesto por la sociedad, sino que sea una herramienta de andamiaje en la ruta de aprendizaje y reconocimiento del cuerpo, la alteridad y la diversidad (Pérez, 2012) como elementos a partir de los cuales se reconstruye el tejido social, desde las aulas.

4. Marco referencial

4.1 Antecedentes

Dentro de los trabajos de investigación de carácter internacional indagados, es importante resaltar algunos estudios que se han centrado en recavar información sobre la imagen corporal como aquello que representa la dicotomía sujeto – objeto mediada por la cultura y la sociedad. En las siguientes referencias se expone de manera general la interpretación sobre la visión de los adolescentes frente al fenómeno estudiado.

En primer lugar, se hace referencia a la investigación adelantada por Bully, Elousa y López – Jáuregui (2012), en España, titulada “Insatisfacción corporal en la adolescencia: Evolución en una década”, en la cual se toma como muestra de estudio 4314 participantes entre los 13 y 21 años, de los cuales 2161 fueron hombres y 2553 mujeres, se hace un análisis comparativo entre dos años 1997 y 2008 para evidenciar cambios ocurridos en el transcurso de una década. Dicho estudio indagó por la insatisfacción corporal a partir de la aplicación de diferentes instrumentos como escalas de valores, teniendo en cuenta variables como la edad, el sexo y el IMC.⁶

La investigación da cuenta de que tanto en hombres como en mujeres la insatisfacción corporal se relaciona con el peso, quienes más insatisfechos se sienten son los de mayor IMC y cómo en el transcurso de tiempo de una década con los cambios de peso se propicia una mayor insatisfacción de la imagen corporal en las mujeres. Desde esta perspectiva, el estudio muestra la influencia del IMC en algunos trastornos tanto psicológicos como alimenticios. Desde lo anterior, las autoras señalan la influencia que ejercen factores culturales y sociales en la concepción de la imagen corporal como una construcción de identidad.

En segundo lugar, Maganto y Cruz (2000) en País Vasco, desarrollaron la investigación “La imagen corporal y los trastornos alimenticios: una cuestión de género”, en ella se indaga la

⁶ (IMC) Índice de masa corporal.

posible relación de la imagen corporal con el género y sus implicaciones y consecuencias. El estudio se realizó con 200 mujeres y hombres con edades entre 13 y 17 años. Se hizo uso de los siguientes instrumentos de medida: IMC, El Test de siluetas y The Eating Attitudes Test (prueba de actitudes alimentarias), para concluir que la insatisfacción corporal predomina en el sexo femenino y asimismo los trastornos de alimentación. Se encontró que las mujeres con trastornos de alimentación manifiestan más insatisfacción que las que no los tienen. De la misma manera, se concluye que la distorsión de la imagen se relaciona con que la percepción del cuerpo difiere de la realidad. Dicha insatisfacción se presenta en mayor medida en mujeres y es causa de trastornos alimenticios y enfermedades que en ocasiones desembocan en el fallecimiento de la persona como consecuencia de someter al cuerpo a estrictas dietas o regímenes severos de actividad física y alimentación.

La investigación citada anteriormente, afirma que la imagen corporal se relaciona con la cultura de la sociedad y su influencia directa en el sentido de crear una imagen de cuerpo y de belleza ideal, lo que conlleva a asumir ciertas actitudes de rechazo del propio cuerpo y a buscar de alguna manera ese ideal impuesto pasando incluso por encima de la salud mental y física. En este sentido, la insatisfacción con el cuerpo se ha convertido en un problema de salud afectando en gran medida a las mujeres.

En el contexto Latinoamericano, Ibarra, Camacho y Contreras (2013), desarrollaron en México la investigación titulada “Representaciones Sociales de la Imagen Corporal en Alumnos Universitarios”, la cual aborda desde la teoría de las RS, una propuesta para indagar de forma integral la imagen corporal. Dentro de los aspectos destacados por los autores está exponer las principales RS de la imagen corporal, así como las denominadas, exigencias o demandas sociales del deber ser imagen-cuerpo, sus recompensas y sanciones; por lo tanto, concluye que desde este

enfoque se puede ayudar a comprender la interpretación de la vida cotidiana como parte de una colectividad, de un proceso histórico que en la actualidad responde a la cultura de consumo y la proliferación de prácticas de gestión sobre el capital-cuerpo.

En el estudio realizado por Lucero (2012) en La Plata – Argentina, “Mujeres y Vida Cotidiana: Las Representaciones Sociales de sus Cuerpos y el Papel de los Mecanismos de Poder”, se busca comprender la forma en que las RS del cuerpo femenino influyen en la vida cotidiana y en la relación de sus prácticas con los mecanismos de poder, estas últimas asociadas a la dominación y exclusión de los grupos sociales de aquellas que no respondan a estas prácticas. Frente a los aspectos argumentados, la autora, parte de una perspectiva construccionista en la cual las significaciones van moldeando la conducta, desde visiones compartidas o también llamadas representaciones sociales, mediadas por las instituciones sociales, en las cuales el cuerpo se convierte en un instrumento de micro-poder (Foucault). Concluye la autora, a partir de las entrevistas realizadas, que el mito de la belleza o “Mujer Ideal” está afectando la libertad más básica: la de vivir en armonía con el propio cuerpo.

En el contexto nacional, Reyes, Quintero y Mora (2017) adelantaron en la ciudad de Manizales el estudio titulado: “Representaciones sobre el cuerpo construidas por un grupo de adolescentes de la Institución Educativa Gilberto Alzate Avendaño”, en ella, el objetivo principal era “Analizar los elementos estructurales de las representaciones sociales que han construido sobre el cuerpo un grupo de adolescentes de la Institución Educativa Gilberto Alzate Avendaño” en la ciudad de Manizales (p.23), para ello, tomaron una muestra representativa de 37 adolescentes de ambos sexos, en edades entre 15 y 16 años, trabajo realizado a partir de un enfoque cuantitativo. Se recolectó información recurriendo a técnicas como la evocación sobre el

concepto de “cuerpo”, que generó como resultado una visión fragmentada del mismo, dicho en otras palabras, los adolescentes concibieron el cuerpo por partes y no como una totalidad.

Por otra parte, Flórez (2017), estudiante de enfermería de la Universidad de Santander (UDES), adelantó en Bucaramanga la investigación: “Percepción de la imagen corporal de adolescentes escolares de 12 a 19 años en colegios públicos de Bucaramanga”, en la cual, el objetivo central fue “Determinar la percepción de la imagen corporal que tienen los adolescentes escolarizados entre 12 y 19 años en los colegios públicos de Bucaramanga por medio de la escala de Gardner en el año 2015” (p.18), utilizando como método el estudio cuantitativo descriptivo de corte transversal, basado en la observación y la aplicación de la escala valorativa de la imagen corporal creada por Gardner a 186 adolescentes de colegios públicos. El resultado del trabajo investigativo fue el reconocimiento de la insatisfacción corporal en más de la mitad de los estudiantes sujetos de la investigación, quienes manifestaron el deseo de tener una figura más delgada, en el caso de las mujeres, y con mayor masa corporal en la población masculina. El gran aporte de esta investigación, fue determinar las variables en las que se presentan mayores riesgos de insatisfacción de la imagen corporal en adolescentes, tras el propósito de generar a futuro procesos de prevención de enfermedades relacionadas con los trastornos alimenticios y las malas prácticas de cuidado sobre el cuerpo.

A nivel local, cabe mencionar dos propuestas de investigación que giran en torno al tema de la concepción del cuerpo y las representaciones sociales sobre la diferencia e igualdad en el aula que se relacionan con el marco conceptual de la diversidad cultural en la educación.

El trabajo adelantado por Molina y Salcedo (2005) en la ciudad de Pasto, titulado: “Estudio de las representaciones sociales de un grupo de ancianos en torno al cuerpo, desde la perspectiva humanista”, da a conocer las RS de un grupo de 15 ancianos entre 65 y 75 años, frente al cuerpo.

Se encontró que la visión generalizada del cuerpo anciano es de un cuerpo cansado, agotado, frágil, enfermo o feo, que conlleva a una exclusión e indiferencia social además de los sentimientos de soledad y nostalgia que experimentan al pasar de los días. Es un trabajo que invita a poner más atención a la tercera edad repensando las políticas para su beneficio en pro de proporcionar condiciones dignas de esta etapa de vida.

Por otro lado, se cita la investigación desarrollada por Ceballos *et al.* (2017), en la ciudad de Pasto, titulada: “Representaciones sociales de los estudiantes sobre la diferencia y la igualdad en el aula”, con estudiantes de grados 5° y 9° de cinco instituciones educativas de la ciudad de Pasto – Nariño, tres urbanas y dos rurales. Este estudio permite ver la concepción de niños y adolescentes respecto a la igualdad y la diferencia de tal modo que para los de 5° grado sus respuestas se asocian más con factores visibles, rasgos físicos de observación directa, mientras que para los estudiantes de 9° dichas variables responden además de los rasgos físicos, procedencia o color de piel; a cuestiones de tipo subjetivo como forma de pensar y actuar, gustos, creencias, entre otras. El estudio vislumbra un contexto de diversidad cultural presente en el ámbito social y educativo específicamente que marca pautas importantes en la construcción de pensamiento de los niños y estudiantes adolescentes sujetos de estudio.

Desde las lecturas realizadas con referencia a RS sobre el cuerpo, se encuentra también el concepto de imaginarios como expresión que anticipa la construcción de estructuras mentales sobre el fenómeno. En este sentido, se destaca la investigación llevada a cabo por Cruz, Garay y Pinto (2013), en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, titulada: “Imaginarios y representaciones sociales de cuerpo de los estudiantes del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes”, donde se afirma que tanto los imaginarios como las RS sobre el cuerpo predominantes en los sujetos investigados se relacionan

directamente con el modelo social imperante de la modernidad occidental, el consumismo y el influjo de los medios de comunicación, se muestra que desde el deporte, se promociona e idealiza un cuerpo atlético, bello y saludable en respuesta a las exigencias de la sociedad, lo cual invisibiliza la formación integral y humana.

Otro de los estudios sobre imaginarios sociales relacionados con el tema de investigación, es el realizado por Granados (2017), en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, titulado “Imaginarios Sociales Frente a la Corporalidad de Estudiantes de Grado Décimo del Colegio Leonardo Posada Pedraza IED Localidad Bosa”. En este estudio, el autor diferencia tres categorías de análisis: construcciones colectivas de la imagen corporal, el cuerpo ligado al movimiento y el concepto corporal del imaginario individual contextualizado en el micromundo de cada sujeto. Entre las conclusiones que más aportan al presente trabajo de investigación está la relacionada con la influencia de la globalización del consumo, introduciendo la representación perfecta e igualitaria de la belleza reflejada en la negación rotunda de la obesidad y al mantenimiento de la proporción exagerada de los atributos sexuales.

Como vemos, en Colombia, los estudios realizados sobre el cuerpo son bastante escasos, lo cual es preocupante teniendo en cuenta la importancia del tema en el ámbito educativo. La mayoría de los aportes teóricos surgidos a nivel nacional en torno a los estudios del cuerpo provienen de la reflexión en el sector urbano, concentrándose especialmente en la ciudad de Bogotá. Según sugiere la investigación de Cabra y Escobar (2014) sobre el estado del arte de los estudios del cuerpo en Colombia, Pasto presenta una mínima producción investigativa al respecto. Los investigadores también señalan que muchos de los avances teóricos del país frente a la producción académica sobre el cuerpo han articulado su reflexión hacia la historia, el género, la juventud y la escuela (2014), dejando de lado temas como la violencia, el acoso escolar y las

relaciones entre cuerpo y sociedad de consumo, por dar algunos ejemplos, de los cuales, los estudios sobre el cuerpo podrían generar comprensiones y reflexiones más amplias. En esta investigación, el aspecto señalado anteriormente influye en el interés de profundizar en la imagen corporal como producto de la sociedad contemporánea, situación expuesta con mayor detalle en el análisis de resultados del presente informe.

4.2 Contexto

Para llevar a cabo el desarrollo de la presente investigación se tuvo en cuenta la población adolescente del municipio de Pasto de dos contextos diferentes, una de carácter urbano y la otra de índole rural con el fin de evidenciar contrastes, semejanzas y diferencias entre sus percepciones y construcciones sociales frente a las RS sobre la imagen cultural presentes en cada población mencionada. Por otro lado, cabe aclarar que los resultados obtenidos en la presente investigación sobre las RS de la imagen corporal en los sujetos de estudio no pueden generalizarse con la población total adolescente de la ciudad de Pasto. A continuación, se realiza la descripción contextual de las poblaciones sujeto de estudio:

4.2.1 Unidad de trabajo I.

Se localiza en el casco urbano de la ciudad de San Juan de Pasto (Nariño), la población adolescente de este contexto, al igual que otras del país presenta características comunes que obedecen a la influencia de la urbe y el mundo globalizado actual. El crecimiento poblacional es un rasgo distintivo de la adolescencia en la ciudad y esto implica que la demanda de instituciones educativas, centros de formación, salud y bienestar también sea mayor, lo cual genera un impacto directo en las familias y la sociedad pues muchos no ingresan a la vida escolar por falta de cupos en las escuelas y colegios, por otro lado, también se presenta el fenómeno de la deserción escolar que según el informe “aproximación a la realidad de la adolescencia y juventud

del municipio de Pasto desde el enfoque poblacional” (2010) de la alcaldía de Pasto, los adolescentes y jóvenes afirman que el hecho obedece entre otras cosas, a las falencias del nivel pedagógico y contenidos curriculares y la falta de motivación en las nuevas generaciones.

Para muchos, el colegio, la casa o el barrio ya no representan lugares de encuentro, ahora son el celular, la tablet o el computador, los dispositivos de preferencia para hacer vida social. El contexto urbano de la ciudad de Pasto, sin duda, inmerso en los nuevos lenguajes tecnológicos, ejerce una gran influencia en esta población, lo que hace de esta, una etapa de la inmediatez, lo frágil y efímero.

Por otro lado, el informe citado con anterioridad, también da cuenta de la existencia de fenómenos como embarazo adolescente, violencia de género, autoinfligida, sexual e intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, entre otras, en el municipio de Pasto, problemáticas que se insertan en las dinámicas propias de la urbe e inciden directamente en la integridad física y emocional de los sujetos. Dichos problemas obedecen quizás a los patrones culturales y modelos de crianza presentes en la actualidad, que aún están anclados a prácticas tradicionales de autoritarismo patriarcal.

Bajo esta perspectiva general, la adolescencia del sector urbano de Pasto demanda espacios de creación y construcción de conocimiento, esparcimiento lúdico, centros complementarios de educación no formal, entre otros, que ayuden a mitigar de alguna manera, las problemáticas mencionadas y proyectar nuevas formas de vivir y asumir la realidad. En este sentido, surge el interés del grupo investigador por comprender en los adolescentes qué posición le dan al cuerpo, a su imagen, y qué papel juega la representación del mismo en la sociedad y el escenario descrito.

4.2.2 Unidad de trabajo II.

El segundo grupo poblacional son los adolescentes del sector rural, el interés de los investigadores de dirigir el estudio a los habitantes de este espacio demográfico, surge por la subvaloración dada a los residentes del campo en el análisis de las RS sobre el cuerpo, dicho grupo focalizado hace parte del sistema escolar, en su mayoría son campesinos e indígenas y en menor número se encuentran algunos jóvenes que antes residían en la ciudad, este contraste le da una característica heterogénea y diversa al grupo etario. Ellos fueron focalizados a través de la institución educativa municipal del corregimiento, por su cercanía a San Juan de Pasto se encuentra influido por las dinámicas propias de la urbe y a la vez capital del departamento de Nariño; sumado a esto, es atravesado por la vía circunvalar al Galeras, la cual propicia la cercanía con otras zonas del departamento. De acuerdo a este contexto, los adolescentes entre catorce y dieciséis años construyen una identidad territorial asociada a lo histórico y cultural, la cual está permeada para este caso, por todos los factores propios de la adolescencia sumados a la subvaloración dada por pertenecer al sector rural y a la ausencia de oportunidades como resultado de las políticas que no favorecen el desarrollo social y económico del campo. No obstante, por su cercanía al centro urbano de la ciudad puede considerarse hoy por hoy como una comunidad semirural.

4.3 Marco legal

El trabajo de investigación se desarrolla dentro del marco legal vigente establecido por el Estado Colombiano en temas relacionados con la infancia y adolescencia, la diversidad cultural y la convivencia en las instituciones educativas del país. Temas de reflexión como el respeto, reconocimiento y valoración de la diversidad manifiesta en las instituciones educativas donde se pretende adelantar el ejercicio investigativo, son tomados de leyes, normas, decretos y políticas

públicas reglamentadas por el gobierno nacional, teniendo en cuenta las exigencias internacionales y los retos del país frente a la problemática relacionada con la diversidad cultural; de igual manera, el análisis que se hace de las posturas gubernamentales, surge de la necesidad de reivindicación de la diversidad, con el fin de contribuir a la mitigación de la violencia, la segregación y exclusión experimentadas a diario en el contexto escolar. A continuación, se nombrarán y comentarán los principales aportes legales establecidos con el fin de hacer de Colombia un país diverso y democrático.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) efectuada en Paris durante el mes de diciembre de 1948, estableció que toda persona tiene los mismos derechos y libertades, sin importar su raza, religión, inclinación sexual, opinión política, costumbres y demás condiciones que marquen su diferencia (DUDH. 1948. Art. 2, numeral 1.), fijó además a la educación como derecho básico, por medio del cual se afianza el respeto por “los derechos humanos y las libertades fundamentales” (1948. Art. 26, numeral 2.), esto implica un aporte significativo al desarrollo de la personalidad humana y la convivencia de los grupos heterogéneos.

Tomando como ruta de navegación los derechos humanos, la UNESCO consuma en 2002 su “Declaración Universal sobre Diversidad Cultural” (DUDC), cuyo primer artículo considera la diversidad cultural como algo vital para los seres humanos; por tanto, debe ser reconocida y protegida por todos, con el fin de proyectarla a futuro como patrimonio común de la humanidad. Este mismo organismo afirma:

La amplia difusión de la cultura y la educación de la humanidad para la justicia, la libertad y la paz son indispensables a la dignidad del hombre y constituyen un deber sagrado que todas las naciones han de cumplir con un espíritu de responsabilidad y de ayuda mutua. (UNESCO. 2002, p.4).

Ante el reconocimiento universal de la diversidad cultural, el Estado colombiano tiene la obligación de garantizar el respeto, protección y valoración de la diversidad como elemento fundamental de una educación inclusiva que promueva la paz, la convivencia y la justicia social, para consolidar un modelo educativo acorde a la cultura de cada estudiante, según las condiciones de su espacio geográfico de nacimiento.

Para cumplir con las exigencias de los organismos internacionales y con las políticas mundiales de inclusión y equidad, en Colombia se ha creado una compleja normatividad que orienta los principios constitucionales y las políticas de diversidad cultural, relacionada directamente con el respeto y fortalecimiento de los derechos humanos, es así como en la constitución política de 1991 el Estado “reconoce y protege la diversidad étnica y cultural” (Constitución. 1991. Art. 7) en el territorio nacional, dando validez, en el artículo 10 a sus diferentes lenguas y dialectos; no obstante, el mismo artículo promueve la preponderancia del idioma español, por ser la lengua oficial de Colombia, decretando así, una educación bilingüe en los territorios que manejan su propia lengua, constituyendo un reconocimiento parcial de las lenguas propias. En el artículo 68 se ratifica el respeto hacia la identidad cultural de los pueblos en el proceso de formación educativa, incluso en el artículo 44 se establece que educación y cultura forman parte de los derechos fundamentales de las niñas y los niños del país; sin embargo, la prelación de la lengua española en la pluralidad lingüística del país, denota la existencia de una cultura nacional que se impone sobre las demás, determinando en forma relativa la valoración de la diversidad.

En afinidad con los planteamientos constitucionales, el Congreso de la Republica expide en 1994 la Ley General de Educación, que contempla la inclusión dentro del sistema educativo de todo tipo de población (personas con capacidades diferentes, grupos étnicos, campesinos,

comunidades rurales, afrodescendientes, de rehabilitación social, etc.). Dicha ley fomenta “el estudio y comprensión crítica de la diversidad étnica y cultural” (ley 115. 1994. Art. 5, numeral 6), como elementos que permitan establecer los niveles de reconocimiento de la cultura nacional y la identidad cultural de los pueblos, así, el sistema educativo colombiano promueve el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos (1994. Art. 13, literal *h*) al igual que la equidad de los sexos (1994. Art. 13, literal *d*), aunque no manifiesta grandes aportes con respecto a la diversidad sexual, pues su contribución se queda en el plano de la construcción de la identidad sexual binaria hombre-mujer.

La ley 115 de 1994 estipula también el afianzamiento de la educación para las minorías étnicas (1944. Art. 55.), guiada por principios básicos como “la integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad” (1994. Art. 56.), cuyos objetivos son, por un lado, potenciar la identidad, conocimiento y autodeterminación de las diferentes comunidades instaladas de la geografía nacional (afrodescendientes, indígenas, gitanos, mestizos, etc.), y, por otro lado, promover el respeto, protección y valoración de su diversidad cultural. En el artículo 57 de la ley en mención, se supone que el gobierno incentiva la formación de maestros en la lengua y cultura de los diversos grupos étnicos, situación muy difícil de observar en realidad, pues muchas veces los profesores designados a este tipo de comunidades, carecen del conocimiento de su lengua materna, imposibilitando un diálogo intercultural, pues los estudiantes tienen que aprender la lengua española, olvidando incluso su propia lengua, esto implica un acto involuntario quizá de transculturación a partir de la transformación lingüística. En cuanto a educación campesina se refiere, el objetivo, desde lo estipulado por la ley 115, es fortalecer la formación técnica del campesinado para mejorar sus condiciones de producción en los sectores agrícola, pecuario, ganadero, pesquero, forestal y

agroindustrial, con el fin de garantizar el abastecimiento alimenticio del país (Art. 64), en otras palabras, hay un trasfondo económico en la educación del campesino y la comunidad rural.

El Ministerio de Cultura, también hizo un aporte valioso respecto a la problemática de la diversidad cultural, al establecer en el año 2010 la Política Pública de Diversidad Cultural, fundamentada en la Constitución, el convenio 169 de la OIT⁷ y en las directrices culturales marcadas por la UNESCO (Mincultura, 2010), cuyo interés radica en promover la atención de la diversidad, prevenir situaciones de discriminación y exclusión, adoptando programas y medidas que contribuyan a disminuir los niveles de rechazo social (2010) que padecen las culturas minoritarias (indígenas, afrodescendientes, gitanos, campesinos, pobres, etc.), desde un enfoque diferencial y de la acción sin daño. De igual manera, Mincultura promueve la investigación cultural con el propósito de gestionar y dar a conocer al público en general la riqueza cultural de los diferentes grupos (2010) para incentivar su reconocimiento, respeto y valoración.

Otro factor importante en el presente trabajo de investigación, es el tema de la convivencia escolar entre adolescentes, para lo cual se ha puesto atención a la ley 1620 emitida en marzo de 2013 por el Congreso de la República, que legalizó el “sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar”, el cual busca la formación de una ciudadanía democrática, plural, intercultural y participativa, en consonancia a las estipulaciones de la Ley General de Educación. (Ley 1620. 2013. Cap. I, art. 1). La herramienta utilizada por el gobierno para lograr el éxito de los fines trazados es reglamentar la formación en competencias ciudadanas, la educación para la paz, el desarrollo de la identidad y la democracia institucional (2013. Cap. II, art. 4, numeral 3), que de una manera u otra posibilitan el cierre de las relaciones asimétricas presentes en la cotidianidad del contexto escolar, causantes de fenómenos como la

⁷ Organización Internacional del Trabajo

intimidación escolar, el ciberbullying, la exclusión, la deserción, los suicidios, los embarazos no deseados a temprana edad y demás inconvenientes vinculados directamente con la falta de tratamiento de los innumerables conflictos que se viven en la escuela. Para hacer frente a esta situación, se crea esta ley, con el ánimo de consolidar una ruta de atención integral encaminada al mejoramiento de la convivencia dentro y fuera de las aulas.

“El sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar” se fundamenta precisamente en el reconocimiento, el respeto y la valoración de la diversidad (2013. Art. 5, numeral 4). Para dar cumplimiento y hacer seguimiento a lo pactado, el gobierno reglamentó la conformación de comités de convivencia en los niveles nacional, regional y escolar (20013. Art. 6), quienes son los encargados de ejecutar la ruta de atención integral, haciendo seguimiento a los conflictos de convivencia presentados en las instituciones educativas. Pese a todo esto, no se hace evidente un proyecto educativo que de tratamiento a los problemas de diversidad manifestados en la escuela.

Por otro lado, se debe recordar que el código de infancia y adolescencia decretado en 2006, exhorta a todas las instituciones del país que prestan el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media a formar estudiantes en valores, tendientes al respeto por los derechos humanos, la dignidad humana y las diferencias intersubjetivas, así como también, la protección de niñas, niños y adolescentes para que no sufran ningún tipo de discriminación ni violencia física o psicológica por parte de ninguno de los actores educativos (Ley 1098. 2006. Art. 43, numeral 5 y 6), con el fin de mitigar la violencia experimentada en diferentes formas, contextos y niveles socioeconómicos del país.

Los grupos culturales invisibilizados de Colombia viven en situaciones de pobreza extrema, lo que implica un valor agregado en los motivos de discriminación y exclusión social, sumado a ello, el fenómeno del desplazamiento de innumerables etnias y comunidades periféricas, en gran parte por motivos relacionados a la violencia, el rechazo hacia el otro por parte de la cultura hegemónica no parece tener fin. El sistema educativo colombiano ha reducido sus políticas de educación intercultural al tratamiento de poblaciones que habitan zonas rurales, desconociendo que los procesos migratorios y de desplazamiento forzado, han concentrado de forma masiva a múltiples comunidades en las grandes urbes, en torno a ello, el Estado tiene el enorme desafío de generar políticas interculturales para atender la diversidad en “contextos educativos multiculturales” (Hirmas, 2008, p.28). El reto, de aquí en adelante, es reconocer que las fronteras de la diversidad han sido franqueadas, por tanto, desde los sistemas legislativo, ejecutivo y judicial, se debe generar políticas más amplias que permitan dar tratamiento a los incontables conflictos del sistema educativo producto de la diversidad cultural.

4.4 Marco teórico-contextual

En el contexto de la educación actual, la imagen corporal de los adolescentes es un tema relevante en el proceso de formación de la subjetividad que repercute en su rol como actores sociales. Frente a esta situación, surgen algunos interrogantes que trazaron el horizonte de la presente investigación: ¿Cómo podría definirse la imagen corporal?, ¿cómo asumen el cuerpo los adolescentes hoy en día? y ¿qué implicaciones tiene la diversidad en la imagen corporal que establecen los adolescentes? En este trabajo, las respuestas a dichos interrogantes se abordaron desde los márgenes teóricos de las Representaciones Sociales, la imagen corporal y la diversidad cultural, que a continuación se explican con detalle.

4.4.1 Representaciones Sociales.

Al hacer referencia a Representaciones Sociales como una forma de conocimiento del sentido común, que se construye a partir de la interacción social, la influencia del contexto, el conocimiento y las actitudes del ser humano, es necesario remitirse a Moscovici (1979):

Toda representación está compuesta de figuras y expresiones socializadas. Conjuntamente, una representación social es una organización de imágenes y de lenguaje porque recorta y simboliza actos y situaciones que son o se convierten en comunes. Encarada en forma pasiva, se capta como el reflejo, en la conciencia individual o colectiva, de un objeto, de un haz de ideas, exteriores a ella. (p.16)

En este sentido, la Representación Social como un tipo de conocimiento, está sujeta a la dinámica de estructuración y organización de una sociedad en constante cambio. De tal modo que indagar sobre el tema como parte de un ejercicio de investigación requiere tener en cuenta el diálogo que se da entre los participantes, dentro y fuera del contexto al desarrollarse tal ejercicio.

Para la construcción de las Representaciones Sociales, Moscovici (1979) tiene en cuenta tres dimensiones importantes: la información, el campo de representación o imagen y la actitud. **La información**, se refiere a los conocimientos específicos que tiene un grupo de personas respecto a un objeto social; **el campo de representación o imagen**, se relaciona con la jerarquización del contenido de la representación, creencias y opiniones de las personas y **la actitud**, que aporta contenido y sentido a la representación, en esta, hay una toma de posición frente a un fenómeno. Dichas dimensiones juegan un papel importante en la estructuración de las RS para el análisis o estudio de un hecho o fenómeno social.

Conforme a lo anterior, Denise Jodelet, sostiene que esta forma de conocimiento del sentido común, surge con los procesos generativos y funcionales de carácter social para reproducir mentalmente un objeto, acontecimiento, idea, etcétera. Jodelet (1986) afirma:

Así pues, la noción de representación social nos sitúa en el punto donde se intersectan lo psicológico y lo social. Antes que nada concierne a la manera cómo nosotros, sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano. En pocas palabras, el conocimiento “espontáneo”, “ingenuo” que tanto interesa en la actualidad a las ciencias sociales, ese que habitualmente se denomina *conocimiento de sentido común*, o bien *pensamiento natural*, por oposición al pensamiento científico. (p.473)

En la estructuración de las RS es fundamental llegar a discernir el **núcleo central** de la misma, entendido como “...el elemento o conjunto de elementos que dan a la representación su coherencia y significación global” (Araya, 2002, p.51), que, como afirma Abric (2001), “es el elemento fundamental de la representación puesto que a la vez determina la significación y la organización de la representación” (p.21). Producto de lo anterior surgen los **elementos periféricos**, entendidos como componentes que ilustran, aclaran y justifican la significación del núcleo central (Araya, 2002), los cuales se ubican en torno a él para fundamentarlo dando sentido a la representación. Los elementos periféricos se presentan en forma jerárquica, como resultado de la información seleccionada para la concreción de la representación.

En concordancia con lo anterior, en el presente trabajo, se llevó el concepto de RS de la psicología social y evolutiva, al campo de la educación donde se trata de articular esta forma de conocimiento a la imagen del cuerpo en adolescentes, esto, como un acercamiento a las distintas concepciones actuales que giran en torno a la idea del cuerpo, ya sea desde el ámbito de la belleza, de la salud, de la sexualidad, entre otros. Dicho acercamiento permitió además percibir las distintas influencias en la formación de las RS en los sujetos de estudio.

4.4.2 Imagen Corporal en Adolescentes.

El cuerpo visto como problema central de la teoría social contemporánea fue motivado por varios acontecimientos históricos que trazaron sus caminos de reflexión, tales como la emergencia de las sociedades de control (Foucault, 2009), que valiéndose de normas restrictivas, no solo por medio de la coerción violenta (ejército, policía, etc.), sino también por el adoctrinamiento religioso (la iglesia católica y demás sectas) y educativo (escuelas, colegios, institutos, etc.) sometió al cuerpo a la vigilancia y la sanción social.

Otro acontecimiento que marca la pauta en el proceso de sometimiento corporal es el surgimiento de la flamante sociedad de consumo, heredera directa del modelo de producción capitalista, que encontró en el fenómeno corporal un asidero ideal para desplegar toda una serie de artificios que le aseguraran el dominio de las formas de representación, procesos y reproducción, que convertirían al cuerpo en mercancía. Sumado a lo anterior, otro factor determinante fue el surgimiento de la teoría feminista que puso en entredicho la noción del cuerpo sexuado como bastión de los valores sociales y morales, deslegitimando la superioridad de lo masculino, a tal punto de poner en cuestión la determinación biológica del género; por último, pero no menos importante, la crisis de la modernidad (Turner, 1989), que como época transitoria ha sido reestructurada, estableciendo una visión del cuerpo más política, pues como máxima expresión vital, se debate en la tensión entre ser dominado y resistir desde la corporalidad (Pabón, 2002), es decir, lucha contra el sometimiento del sistema desde adentro, actuando autónomamente sobre sí mismo.

Por lo anterior, es posible deducir, como respalda Turner (1989) que el cuerpo pasó de ser una entidad orgánica a un proceso de construcción social (Le Bretón, 2002) e histórica (Cabra y Escobar, 2014) de suma importancia, al cual la razón moderna intenta someter en tanto que se ha

convertido en “el objeto del poder y del saber” (Turner, 1989, p.15), pues supone la agudización de su crisis. Es en este punto donde han surgido los mecanismos de control social, que valiéndose de las instituciones han disciplinado el cuerpo para volverlo dócil, eficaz y productivo (Foucault, 2009), alienado por la fantasmagoría del consumo que lo aísla del pensamiento y de la resignificación de su rol transformador en el mundo. Un ejemplo claro de estas instituciones alienantes es la escuela actual, que se muestra como un dispositivo perpetuador de la razón moderna, en tanto somatiza las estructuras epistemológicas de este tipo de racionalidad y la prolonga en el tiempo de la existencia humana (Pedraza, 2010), como prenda de garantía al sometimiento del sistema dominante. De esta manera, el cuerpo se convierte en "el medio donde se ejercen todos los poderes" (Pabón, 2003. p. 37), no obstante, se reconstituye también como el medio de resistencia a todas las formas de poder hegemónico que sobre él se ciernen.

Cada sociedad tiene una visión y maneras particulares de asumir el cuerpo, situación que le otorga valor y sentido en tanto se ubica en un punto espacio-temporal (Le Bretón, 2002), de este modo, la imagen corporal, entendida como “una representación mental amplia de la figura corporal, su forma y tamaño, la cual está influenciada por factores históricos, culturales, sociales, individuales y biológicos que varían con el tiempo”. (Baile, 2018. p. 7), depende del contexto de cada persona. Conforme a lo planteado por Le Bretón (2002), todo individuo, desde la infancia, está siendo formado por un *ethos* (costumbres, conductas, etc.) estimulado por factores diversos como la dinámica afectiva familiar, las formas de interacción con los demás, la sumisión o resistencia frente a ciertas normativas, etc., que no solo modelan su personalidad, sino que además determina su modo de relacionarse con el mundo, repercutiendo quizá, en la forma de entender su cuerpo y el cuerpo del otro. Como se ve, la imagen del cuerpo no puede ser unívoca, pues en esencia, el cuerpo es multiplicidad (Turner, 1989).

El cuerpo produce significaciones que dan sentido a la existencia individual y colectiva, al comunicarlas, el ser humano “se inserta activamente en un espacio social y cultural dado” (Le Bretón, 1989), pasando de ser un individuo aislado a un actor transformador del desarrollo social. En este sentido, la adolescencia surge como la etapa humana en la que se presenta un mayor deseo por explorar y comunicar la experiencia corporal (1989), quizá, porque constituye una etapa de construcción social (su proceso está atravesado por las condiciones sociales, económicas, políticas, culturales, etc., del entorno) en la que las transiciones físicas, cognitivas, emocionales (Papalia, Wendkos y Duskin, 2009) y demás, motivan al otrora infante a expresar vehementemente su imperiosa necesidad de manifestarse.

El auge de la globalización ha establecido cambios estructurales en todo el planeta, en varios niveles, es por esto que la adolescencia hoy en día ya no se analiza únicamente desde las lógicas occidentales (2009), por esta razón, las imágenes corporales son tan diversas que presentan una amplia gama de paradigmas estéticos con sentidos diferentes según la ubicación geográfica de cierto individuo o colectividad, así, por ejemplo, mientras que en la mayoría de países de occidente las adolescentes hacen esfuerzos sobrehumanos (no comer durante semanas) por adelgazar y tener una figura esbelta, como símbolo de perfección corporal, en países africanos como Nigeria, las adolescentes, por el contrario, comen tanto que incluso llegan a consumir esteroides u hormonas de crecimiento, pues su cultura juzga como bella la estructura corporal obesa (Larson y Wilson, 2004). Aunque el ahínco teórico por dar una definición concreta de cuerpo o imagen corporal no se ha hecho esperar, se debe decir que las contingencias socio-históricas de un mundo convulsivo, en proceso continuo de transformación, amplían los intentos por explicar el cuerpo (Baile, 2018; Le Bretón, 2002; Turner, 1989) y conducen sus estudios por un camino que no parece conocer fin.

4.4.3 Diversidad Cultural.

La cultura es un término de amplios y diversos significados, producto de los múltiples debates y corrientes históricas de la antropología, por lo tanto, para el presente estudio es necesario remitirse a Clifford Geertz, (2003):

El concepto de cultura (...) es esencialmente un concepto semiótico. Creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser, por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones. (p.20)

En este sentido, de acuerdo con el autor, la cultura consiste en estructuras de significación socialmente establecidas, por lo tanto, dicha categoría se utiliza como un instrumento de interpretación y análisis simbólico, donde el tejido cultural presente en las aulas se caracteriza por ser heterogéneo y dinámico.

Así pues, esta noción permite considerar a la cultura preferentemente desde el punto de vista de los actores sociales que la interiorizan, la “incorporan” y la convierten en sustancia propia. Desde esta perspectiva, podemos decir que no existe cultura sin sujeto ni sujeto sin cultura. (Giménez, 2005). De esta forma, la escuela en su contexto cultural está sometida a influencias que van más allá del ámbito de lo local, acercándola a un proceso de enculturación, mediado por poderosos mecanismos de difusión de productos culturales, llegando a todos los rincones del planeta (Lluch, 2005).

Por lo tanto, las aulas se convierten en espacios que naturalizan esas distintas formas de ser, sentir y pensar, entramando posibilidades de comprensión o incomprensión (Albán, 2013) en las cuales la diversidad cultural parte del carácter plural, multisituado y contextual, por ello, la visión de Geertz es una construcción transversal a las identidades culturales, étnicas, de clase, de género, que articulan a cada individuo y a cada sociedad (Dietz, 2012).

Para hablar de la diversidad como elemento esencial de la cultura, la UNESCO⁸ plantea en uno de sus artículos que la cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y el espacio. Esta diversidad, se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades, las cuales caracterizan a los grupos sociales que componen la humanidad, siendo este un llamado de urgencia a las instituciones gubernamentales a reconocer la inmensa variabilidad social y cultural.

La escuela como un escenario sociocultural, articulada a la institucionalidad gubernamental, es un gran laboratorio de reconocimiento de la diversidad y la diferencia cultural (Albán, 2013), sin embargo, la realidad vivida en las aulas se materializa en imágenes corporales foráneas, que pretenden homogenizar, descalificar e instaurar un canon estético corporal observado desde los esnobismos y las semióticas propias de la sociedad de consumo, fomentando prejuicios que cierran la mirada al reconocimiento de las diferencias (Toulmin, 1997). En consecuencia, las culturas invisibilizadas se subalternan a las condiciones impuestas por las culturas hegemónicas, lo cual las lleva de la exclusión a la inclusión forzada; a partir de estas relaciones, se construye una ética de la aculturación, que implica la clausura del otro y su diferencia.

En consecuencia, la noción de diversidad cultural, es un elemento fundamental para comprender nuestra sociedad cada día más diversificada, por lo tanto, desde todos los espacios de interacción social se debe propender por la defensa de esta y la dignidad de todo ser humano, reconociendo su existencia, autonomía e individualidad. Frente a este concepto, Gunther Dietz (2012), plantea que la diversidad cultural:

Se define, cada vez con mayor frecuencia, con relación a la variabilidad social y cultural (...) este término por lo regular se refiere a las diferencias entre grupos culturales (...) y también subyace en la idea de aceptar que ninguna cultura es superior a otra. (p.89)

⁸ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Desde esta mirada, la diversidad cultural es un concepto social y educativo pertinente, el cual propone a cada persona como única y distinta, reconocida en las diferencias personales, sociales y culturales, sin exclusiones de ningún tipo; otorgándole una valoración positiva, enriquecedora de las relaciones interpersonales (Leiva, 2012). En consecuencia, los ambientes escolares son propicios para, enseñar a nuestros alumnos/as a analizar, comprender y convivir, como una manera de educarlos contra el nuevo racismo culturalista⁹ que sitúa en el centro de la polémica el factor cultural y hace de él, la causa de varios conflictos (Besalú, 2010).

A partir de los matices escolares planteados anteriormente, las particularidades de cada estudiante se convierten en un valor positivo para la acción educativa desde la reflexión y la innovación pedagógica que, de acuerdo a López (2006), busca:

(...) La comprensión de la diversidad y de la diferencia humana en las aulas como un elemento de valor y como derecho (...) y no consiste en el sometimiento de las culturas minoritarias a las condiciones que le imponga la cultura hegemónica, si no que exige que sea la sociedad la que cambie sus comportamientos y sus actitudes respecto a las personas diferentes para que estas no se vean sometidas a la tiranía de la normalidad. (p.21)

En este sentido, la educación debería ser dinámica, en respuesta a los diversos contextos sociales y culturales, buscando la inclusión de lo cultural y su reconocimiento. Así, la diversidad cultural se constituye en un elemento indispensable en el camino hacia la libertad, la paz y la justicia social, centrada en la equidad, orientado a proporcionar igualdad de oportunidades en los diferentes momentos del proceso formativo.

⁹ Según el autor, el racismo culturalista va más allá de los prejuicios y estereotipos, es un fenómeno profundamente ideológico que adopta formas variadas que justifican actitudes violentas, situaciones de explotación y el mantenimiento de privilegios o marginación de colectivos o personas. p.37

5. Diseño metodológico

Partiendo de los adolescentes como sujetos de investigación a los cuales se articulan los procesos de indagación, análisis y descripción de las RS sobre la imagen corporal que ellos tienen, según el contexto sociocultural donde habitan, a continuación, se expone de manera gráfica la configuración de la investigación con la cual se da inicio a la presentación del diseño metodológico de esta investigación.

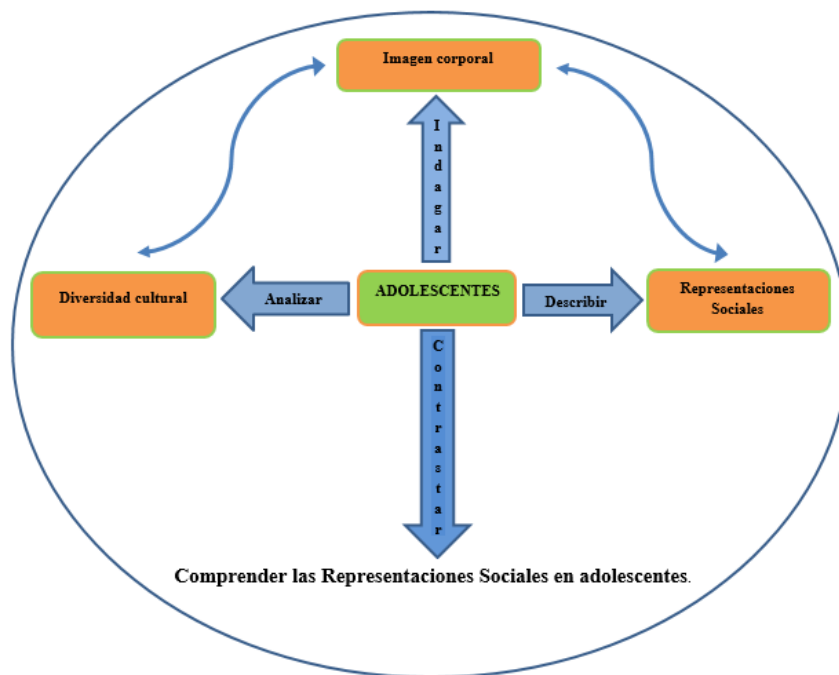


Figura 1: Configuración de la investigación.

Fuente: Grupo investigador.

5.1. Tipo de investigación

La presente investigación se realizó desde el enfoque cualitativo, que analiza e interpreta los significados subjetivos, experiencias y prácticas cotidianas de un objeto de estudio, el cual arroja datos importantes en el transcurso del ejercicio investigativo. A propósito, Sandoval (2002), dice:

Desde la perspectiva que aquí adoptamos, asumir una óptica de tipo cualitativo comporta, en definitiva, no solo un esfuerzo de comprensión, entendido como la captación, del sentido de lo que el otro o los otros quieren decir a través de sus palabras, sus silencios, sus acciones y sus inmovilidades a través de la interpretación y el diálogo, sino también, la posibilidad de construir generalizaciones, que permitan entender los aspectos comunes a muchas personas y grupos humanos en el proceso de producción y apropiación de la realidad social y cultural en la que desarrollan su existencia. (p.32)

En este sentido, la investigación es el resultado del esfuerzo conjunto entre investigador y actores sociales para dinamizar el proceso a medida que avanza el estudio, esto permite la construcción de conocimiento en torno a la información que se va recolectando. Este tipo de investigación asume la realidad como un campo de estudio donde está presente la subjetividad de los actores, además, se aborda desde una dinámica cíclica y un método flexible sin hipótesis preestablecidas.

La investigación cualitativa por su característica de ser abierta, no excluye hallazgos, son válidos todos los puntos de vista encontrados para hacer una interpretación holística de la información teniendo en cuenta el paso a paso o la simultaneidad del trabajo de campo con la sistematización de datos.

5.2 Paradigma

A partir lo anterior, para comprender las RS sobre la imagen corporal que tienen los adolescentes, se trabajó desde el paradigma hermenéutico interpretativo, el cual, según el investigador Guillermo Orozco¹⁰, radica en la interpretación del objeto de estudio que aporta a la realidad educativa un valor de diverso y dinámico (1997). En este sentido, dicho paradigma reconoce los procesos educativos de una cultura, como subjetivos, complejos y con un carácter múltiple, “cuyo interés fundamental va dirigido al significado de las acciones humanas y de la vida social. Concibe la educación como un proceso social, como experiencia viva para los involucrados en los procesos y para las instituciones educativas”. (Barrero, Bohórquez y Mejía, 2011, p.106). De esta manera, las IE¹¹ son vistas como una microsociedad donde se vivencian las creencias y actitudes propias del contexto estudiado.

5.3 Metodología

Aunque la teoría de las RS tiene una metodología *per se*, el grupo investigador decidió trabajar desde la Teoría Fundamentada en tanto comparte el mismo propósito metodológico de las RS, es decir, encontrar categorías que den sentido al fenómeno estudiado, de igual manera, permite organizar de forma efectiva la información y generar un aporte teórico frente al tema.

La Teoría Fundamentada, metodología planteada por Glaser y Strauss en 1967 (Restrepo, 2013), intenta desarrollar categorías emergentes para generar una propuesta teórica sustantiva a partir de la aplicación de un método comparativo constante que contraste la información recogida, codificando y analizando los datos simultáneamente, para establecer patrones de comportamiento e identificar sucesos (Cuñat, 2007) conducentes a comprender el fenómeno específico de estudio mediante el análisis de los procesos de acción e interacción de los

¹⁰ Autor citado en: “La hermenéutica en el desarrollo de la investigación educativa en el siglo XXI”.

¹¹ IE: Institución Educativa.

participantes (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), en relación con sus RS sobre la imagen corporal en el contexto de la diversidad, contrastando al final la nueva teoría con la literatura existente sobre el tema.

Bajo la lógica anterior, la investigación tuvo tres etapas: en la primera, se hizo un análisis documental¹² (PEI, manuales de convivencia, proyectos institucionales) que permitieron un acercamiento a las Instituciones Educativas con el fin de conocer rasgos educativos, sociales y culturales de la población objeto de estudio. En la segunda etapa se aplicó una encuesta a estudiantes de grados noveno y décimo¹³ escogidos al azar en forma no probabilística, de dos colegios públicos del municipio de San Juan de Pasto, uno del sector urbano y otro del sector rural, con el propósito de obtener una muestra selectiva para avanzar a la siguiente etapa.

En la tercera fase, se partió de los resultados que previamente se obtuvieron mediante la aplicación y análisis de las encuestas, para seleccionar a un grupo de 10 y 11 adolescentes como unidad de trabajo, elegidos por aportar mayores elementos de análisis en sus respuestas, que, posteriormente, conformaron dos grupos de enfoque¹⁴, con los cuales se desarrollaron tres entrevistas taller. El proceso continuó con el análisis hecho desde el paradigma hermenéutico interpretativo que tiene como propósito interpretar las respuestas de los sujetos de estudio a la luz de las teorías elaboradas frente al tema y los criterios del grupo investigador

¹² Según Sandoval (1996) el análisis documental constituye la puerta de entrada al campo de investigación de la cual en ocasiones surge el tema o problema de investigación. Consiste en la revisión de documentos fuente de diversa índole (personal, institucional, grupal, formal o informal).

¹³ Se escoge los grados noveno y décimo teniendo en cuenta las edades en las cuales está enmarcada la investigación (14 -16 años).

¹⁴ Hernández, Fernández y Baptista lo definen como una especie de entrevista grupal con un número reducido de participantes (3 a 10 personas), en la cual se abre un espacio de conversación a profundidad, en un ambiente tranquilo e informal para obtener más información sobre el tema investigado.

5.4 Recolección de información

5.4.1 Técnica.

Como técnica de recolección de información se utilizó la entrevista semiestructurada¹⁵ para propiciar un espacio de diálogo abierto, dirigido por los investigadores, con la intención de indagar, generar interacción entre ellos, analizando discursos y actitudes para determinar la construcción colectiva de significados (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Acto seguido, se adelantó una primera entrevista con los grupos de enfoque, definiendo los temas y unidades categoriales, luego, se efectuaron dos encuentros más que permitieron a los investigadores, recolectar, comparar, depurar o ampliar información, posteriormente, sometida al proceso de análisis de la Teoría Fundamentada, que inició con una fase de codificación abierta de la información, por medio de la cual se organizaron y describieron los datos para alternarlos a ciertas unidades categoriales que mediante el ejercicio comparativo permitieron encontrar diferencias o recurrencias para una vez identificados ciertos códigos o grupos de códigos, realizar la codificación axial de la información, conllevando a relacionar categorías y subcategorías en torno a un eje central que las unió según sus propiedades o dimensiones (Strauss y Corbin, 2002). El proceso anterior permitió encontrar unidades de sentido, brindando la posibilidad de comprender las RS manifestadas por los adolescentes a propósito de la imagen corporal.

Para culminar, se hizo la codificación selectiva con la cual se organizaron y analizaron los datos para reducir las categorías a unidades conceptuales que facultaron el hallazgo de una variable central que dio cuenta del núcleo de la RS (Campo-Redondo y Labarca, 2009),

¹⁵ Hernández, Fernández y Baptista la conciben como un tipo de entrevista en la que el investigador elabora una guía de temas y preguntas que permiten crear libremente nuevas preguntas según las respuestas del entrevistado, en otras palabras, el investigador tiene el albedrío de ampliar la información, según lo requiera, sin ceñirse estrictamente a un formato estructurado.

permitiendo comprender el fenómeno estudiado (Restrepo, 2013). Una vez encontradas las categorías concretas, se delimitó el marco teórico preciso, el cual respondió a los resultados encontrados en la indagación de las RS de los adolescentes para de esta manera dar claridad a algunos aspectos del tema investigado (2009). El trabajo concluyó con la organización de la información para su posterior sistematización y presentación, atendiendo al modelo de Teoría Fundamentada, exponiendo componentes, conclusiones y aportes teóricos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

5.4.2 Instrumentos.

Para la recolección de información, se llevaron a cabo tres entrevistas – taller semiestructuradas en las cuales se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Taller 1: guion de entrevista – taller semiestructurada. (Ver anexo 1).
- Taller 2: guion de entrevista – taller semiestructurada, imágenes impresas y digitales, paletas de emoticones¹⁶ con diferentes emociones. (Ver anexo 2).
- Taller 3: guion de entrevista – taller semiestructurada, imágenes impresas, videos. (Ver anexo 3).

Los datos recopilados mediante los instrumentos mencionados fueron sistematizados y analizados por medio de la utilización de una matriz elaborada por los investigadores para cada uno de los niveles de la Representaciones Sociales. (ver anexos 4, 5 y 6).

5.4.3 Participantes.

La investigación se llevó a cabo con adolescentes entre 14 y 16 años de dos instituciones educativas oficiales del municipio de San Juan de Pasto – Nariño, una de carácter rural y la otra urbana, de estratos 0,1 y 2. La población seleccionada se delimitó en una muestra representativa

¹⁶ Adaptación gráfica propuesta para el acrónimo inglés emoticón (emoción) que significa combinación de signos con la que se expresa gráficamente un estado de ánimo. (RAE, 2005).

no probabilística, en tanto responde a los propósitos de la investigación, como unidad de análisis sobre la cual se recolectaron los datos (Hernández, Fernández y Babiata, 2006). En cada institución se seleccionaron diez y once estudiantes identificados mediante un código respectivo (Ver anexo 7), con los cuales se conformaron dos grupos de enfoque para adelantar el proceso investigativo.

6. Análisis de información

El presente estudio acerca de las RS sobre la imagen corporal se desarrolló con adolescentes de 14 a 16 años de edad de dos I.E de carácter público en el municipio de San Juan de Pasto – Nariño, una ubicada en zona rural y la otra en el casco urbano, para realizar un contraste desde el marco de la diversidad cultural. La selección de dichas instituciones se hizo por el interés que manifestaron las directivas de los establecimientos educativos en participar del proceso investigativo propuesto en el presente trabajo de grado.

Con base en la teoría de las Representaciones Sociales, campo de estudio de la psicología social, se plantea su abordaje desde tres niveles importantes: **información, imagen o representación y actitud**, con el propósito de comprender las RS de los adolescentes respecto a la imagen corporal, entendiendo que dicho ejercicio se empeña en “ir más allá de lo manifiesto, de lo que se presenta a los sentidos, implica establecer relaciones cruzadas entre fenómenos,

buscando una percepción integral del fenómeno abordado, respetando su naturaleza y diversidad” (López, 2001, p.88). Con ello, se realiza el análisis desde una primera aproximación hacia categorías abiertas, para proseguir con categorías axiales, por último, generar categorías selectivas, que se obtienen de la metodología planteada por la Teoría Fundamentada.

Después de la realización de tres talleres con la técnica del grupo focal, donde se plantearon en primer lugar, algunas preguntas orientadoras, se logró establecer ciertos puntos de encuentro en las apreciaciones de los estudiantes, en seguida, se implementó el uso de material audio visual y la técnica del collage para profundizar ítems que se presentaron de manera recurrente a partir del desarrollo de los grupos focales en cada I.E.

Para fijar las categorías de análisis se vació la información recogida, en tres matrices, una por cada entrevista realizada en el grupo focal respectivamente, que determinan con claridad las recurrencias en las respuestas brindadas por los adolescentes. A continuación, se realiza el análisis discriminado por campos de estudio de las RS.

Campo de la información: Para establecer las categorías abiertas en el campo de la información de las RS sobre el cuerpo, se tiene en cuenta las matrices construidas en cada taller, con lo cual se determinan las recurrencias en las respuestas dadas por los adolescentes del grupo focal y se fijan subcategorías.

Teniendo en cuenta el primer taller se identificaron cinco componentes que responden a la información brindada por los adolescentes en virtud al cuerpo: 1) Definición de cuerpo, 2) Influencia de la tv, internet y redes sociales, 3) Influencia de amigos, 4) Influencia de la familia, 5) influencia del colegio; cada uno de los anteriores ítems se relacionó con una pregunta evocadora u orientadora. (Ver anexo 1)

Con la realización del segundo taller en el grupo focal se establecieron cuatro componentes:

1) Sitios web visitados con más frecuencia, 2) Información en la red respecto al cuerpo, 3) Información relacionada con estándares o estereotipos, 4) Usuarios o influenciadores que más siguen; dichos componentes responden a preguntas orientadoras respectivamente. (Ver anexo 2).

Para la implementación del tercer taller se aplicó en primer lugar la técnica de asociación libre:

Consiste, a partir de un término inductor (o de una serie de términos) en pedir al sujeto que produzca todos los términos, expresiones o adjetivos que se le presenten al espíritu. El carácter espontáneo -por lo tanto menos controlado- y la dimensión proyectiva de esa producción deberían permitir así tener acceso, mucho más rápido y fácil que en una entrevista, a los elementos que constituyen el universo semántico del término o del objeto estudiado. (Abric, 2001, p, 52)

Teniendo como premisa el cuerpo, se solicitó a los adolescentes escribir tres palabras que describan o se relacionen con el cuerpo a partir de lo observado en Facebook, YouTube e Instagram teniendo en cuenta que son los sitios más visitados en internet de acuerdo a la información recogida en los talleres anteriores; el segundo punto pidió que de las tres palabras escritas escojan la más recurrente en las redes mencionadas y expliquen por qué. (ver anexo 3).

Los talleres y actividades descritos anteriormente se realizaron con la misma dinámica en las dos I.E focalizadas para efectos de contrastar los hallazgos en el ámbito rural y urbano que se profundizará más adelante.

Campo de la imagen o representación: Teniendo en cuenta que se efectuaron tres grupos focales conformados por adolescentes, con quienes por medio de entrevistas semiestructuradas y talleres se recopiló la información para el nivel de la representación, se tuvieron en cuenta los siguientes ítems, que movilizaron las respuestas a la construcción progresiva de categorías más amplias, así:

En el primer taller se indagó acerca de: 1) La imagen corporal que tenían los adolescentes del sector rural y urbano, 2) Los estereotipos corporales que conocen, 3) La visión de su propio cuerpo y el de los demás y 4) El reconocimiento de la diversidad corporal. Para ello, se establecieron preguntas orientadoras que permitieron conocer de la manera más clara las opiniones de la población investigada. (Ver anexo 1).

Una vez se conoció la información preliminar de los sujetos investigados con referencia al tema, se desarrolló el segundo taller, que partiendo de la presentación de varias imágenes de cuerpos diversos, se concentró en ahondar la indagación sobre aspectos como: 1) La imagen corporal, 2) Los estereotipos corporales, 3) La apariencia física, 4) Los trastornos alimenticios, 5) La modificación corporal y 6) La aceptación social a cuerpos diversos, de manera que para ello, se formularon preguntas orientadoras. (Ver anexo 2).

Teniendo en cuenta los datos arrojados por la población investigada en los grupos focales anteriores, se consolidó la tercera entrevista taller la cual inició formando parejas entre los adolescentes, para que construyeran el modelo de cuerpo ideal y común, tanto en hombres como mujeres, a partir de material manipulativo que presentaba cuerpos y rostros de múltiples formas. Los ejes establecidos sobre la búsqueda de información, se asociaron con: 1) La apariencia física, 2) Los estereotipos corporales dominantes, 3) El ideal de cuerpo masculino y femenino, 4) las modificaciones corporales y 5) La aceptación o rechazo a cuerpos étnicamente diversos, partiendo de preguntas problematizadoras. (Ver anexo 3).

Los datos arrojados por los adolescentes en este nivel de la representación, permitió comprender, de alguna manera, cómo la información que ellos poseen desde los medios mencionados en el nivel anterior, incide en la construcción de la representación que enunciaron

en los grupos focales y cómo esta, a su vez, puede relacionarse estrechamente con sus formas de interacción y comportamiento con su cuerpo y el de los demás.

Campo de actitud: Para realizar el análisis conceptual de las intervenciones en el nivel de la actitud, se tuvieron en cuenta las matrices construidas en el proceso del trabajo de campo, las cuales están orientadas hacia la indagación de las valoraciones hechas por los sujetos, la posición que asumen y las acciones desarrolladas. Por ello, el diseño de las preguntas se aproximó a indagar que la representación sea informativa y explicativa de la naturaleza de los lazos sociales, intra e intergrupos, y de las relaciones de los individuos con su entorno social (Abric, 2001).

Partiendo de estas matrices, se estableció u organizó la información para identificar los componentes y develar las recurrencias. En el primer taller se identificaron cuatro elementos afectivos, los cuales responden a la actitud generada por los adolescentes con respecto al cuerpo, que se obtienen de la primera entrevista: 1) Observar o vivenciar el rechazo, 2) Sensación frente al rechazo corporal, 3) Reacción frente al rechazo, 4) Aceptación o inconformidad del cuerpo; cada uno de los anteriores ítems se relaciona con una pregunta evocadora u orientadora. (Ver anexo 1).

El segundo taller se estructura en dos momentos; primero se abordó este campo por medio del uso de imágenes como herramienta de indagación, logrando que el adolescente se involucre y reflexione ante la diversidad corporal presentada en el material de apoyo, en segundo lugar se realizaron preguntas abiertas de las cuales se identificaron cuatro elementos relacionados con el campo de la actitud: 1) Sentir y actuar a través de otro cuerpo, 2) Sentir y actuar frente al rechazo, 3) ¿Si el diálogo no resuelve los conflictos, que alternativa lo hace?, 4) La autoaceptación parte de la opiniones de los demás; cada uno de los anteriores ítems responde a preguntas evocadoras u orientadoras. (Ver anexo 2).

El tercer taller, al igual que los anteriores tuvo como propósito acercarse a la expresión de la reacción emocional respecto al objeto de estudio, por ello, se diseñó este último, desde la idea de ubicarse en una situación problema, planteando el caso de una persona, quien siente que no encaja en los estereotipos corporales dominantes, el otro recurso fue el del video-foro, con el cual se buscó concientizar a los adolescentes frente a los estereotipos corporales impuestos por la sociedad. De lo anterior se identificaron cuatro elementos; 1) El estereotipo de belleza de la publicidad, ¿qué sensaciones te despierta?, ¿en él te identificas?, 2) Comentarios positivos y negativos de la imagen corporal, 3) Actitudes positivas y negativas del video y la relación con las experiencias vividas, 4) Influencia de la publicidad sobre la imagen corporal en la actitud de los adolescentes. Al igual que los talleres anteriores estos componentes se relacionan con preguntas orientadoras. (Ver anexo 3).

6.1 Hallazgos y discusión

Respondiendo a la descripción anterior, se da inicio al espacio de hallazgos y discusión de las RS sobre el cuerpo que tienen los adolescentes sujetos de estudio del presente trabajo de investigación, para ello, es necesario partir de la información brindada por los sujetos en cada una de las entrevistas taller y contrastarla con la perspectiva de los investigadores y algunos aportes teóricos que sustenten dichos postulados.

Sin lugar a dudas, la imagen corporal en la actualidad ocupa un espacio importante en los adolescentes por cuanto responde tanto a la construcción de su apariencia física como a la subjetividad propia de su edad. En este sentido, se indaga por la relación entre cuerpo, sociedad y cultura, como elementos que intervienen en las RS contextualizadas en este apartado, a propósito:

La población adolescente tiene su propia Cultura Somática, construida en el contexto descrito como: cambios en los principios orientadores del comportamiento, desacralización del mundo,

ruptura del paradigma tradicional de familia, globalización, brecha generacional, encuentro campo ciudad, sometimiento en el sistema educativo, escisión de género, problemas de identidad, retorno de la mirada al cuerpo. Las nuevas creaciones culturales, manifiestan en y por el cuerpo, pertenecen a diferentes categorías que oscilan entre lo violento y lo lúdico, entre lo destructivo y lo artístico, entre lo saludable y lo punitivo, sin ser muy claro el momento de tránsito. Así, se genera un distanciamiento entre las instancias reguladoras de la vida pública y privada de l@s adolescentes y la Cultura Somática de l@s mism@s. (Arboleda et al., 2002, p.16)

Teniendo en cuenta que la comprensión, la valoración, la comunicación y la acción, como señala Sandoval (1997), son las funciones principales de las RS, se partió de la información recopilada y sistematizada en las matrices realizadas por cada taller, para identificar una representación social, la cual engloba las respuestas que en torno al objeto de estudio se obtuvieron, dicha representación es: **la imagen corporal depende de la sociedad**, en palabras de los adolescentes:

“Yo creo, que es la sociedad la que manda cómo deben ser los cuerpos y así...” (A7, comunicación personal, 01 de julio de 2019)

“A mí me gustaría tatuarme una culebra en el brazo, pero pues es difícil porque pues uno si va a buscar un trabajo no lo reciben y pues como toca hacer lo que diga la gente”. (A14, comunicación personal, 01 de julio de 2019)

En consonancia con lo anterior, el núcleo central se configura así: **el cuerpo como construcción social**, estructurado a partir de los siguientes elementos periféricos o subcategorías: **el cuerpo estereotipado como elemento de aceptación social, el cuerpo como lugar de autoestima y amor propio, el cuerpo como templo sagrado, el cuerpo como objeto sexual y el cuerpo como organismo físico**, de los cuales se hablará con detalle en seguida.

a. El cuerpo estereotipado como elemento de aceptación social.

Este elemento se configura en el más representativo para los adolescentes, teniendo en cuenta que la sociedad actual impacta directamente en el pensamiento de los demás, creando y recreando ideales que obedecen a una práctica de culto a la belleza física como requisito para ser parte o ser aceptado dentro de la misma. Los sujetos dan a conocer algunas características tanto en hombres como en mujeres que se convierten en estándares o estereotipos de belleza.

“En el hombre debe ser un hombre alto, ancho, marcado, ojos claros. Sin acné, eso lo deben opinar las chicas”. (A18¹⁷, comunicación personal, 22 de marzo de 2019).

Gran parte de estas ideas fundadas en la apariencia física tienen relación con la sociedad moderna, el influjo del mercado y los medios masivos de comunicación, encargados de vender los modelos o estereotipos a seguir. De este modo, se crea en los jóvenes, una idea de cuerpo ideal que hará parte de la construcción de su personalidad para encajar con el entorno:

“Pues sí, por ejemplo, en Instagram solo se presenta un cuerpo perfecto en las mujeres, se pone un modelo a seguir y es como la mujer perfecta. En los hombres igual, entonces siempre en estas redes sociales, aunque no sea con palabras en las imágenes siempre se va a ver un cuerpo perfecto”. (A15, comunicación personal, 17 de mayo de 2019).

Esta perspectiva del cuerpo estereotipado se asume desde el entramado sociocultural donde se desarrollan los adolescentes, aquí, el cuerpo representa un dispositivo de entrada a un mundo de apariencias para lo cual requiere intervención desde el maquillaje hasta las cirugías plásticas.

En el cuerpo y sus superficies se *inscribe* y se *escribe* expresivamente el sentido que algunos jóvenes tienen hoy de una vida digna de ser vivida. Esa vida digna de ser vivida se expresa, como gesto, en la obsesión contemporánea por el rostro risueño, la piel bronceada y el vientre plano. (Gómez y Gonzales, 2007, p.12)

¹⁷ Para referirnos a los talleres desarrollados se hizo uso del código A para adolescentes y de un número del 1 al 21 para identificar los participantes.

Para los adolescentes, la preponderancia que han adquirido los estereotipos corporales en la actualidad, parte de un proceso de modernización que ha calado en lo profundo de la simbología corporal:

“Porque estamos modernizados. Nuestra cultura es moderna y estamos muy pegados a las redes sociales y nosotros vemos a personas perfectas, no perfectas, sino con un estereotipo bonito y nosotros queremos seguirlos, hacer lo posible por parecernos a ellos”. (A19, comunicación personal, 17 de mayo de 2019).

No obstante, esta visión moderna del cuerpo que poseen los sujetos, se escinde de alguna manera de la concepción de cuerpo instituida en la modernidad, donde se pretende alejarlo de la animalidad a la vez que demuele de alguna manera su parte más humana, moldeándolo a formas de racionalidad y acción tecnificadas, es decir, la maquinización del cuerpo humano productivo (Planella, 2015). La noción de cuerpo moderno al que hacen referencia los sujetos responde a la dinámica de interacción establecida en las redes sociales, de donde se crea la información (fotos, videos, likes¹⁸, comentarios, etc.) que determina los estereotipos corporales circulantes en la psiquis del adolescente.

Para los adolescentes, los estereotipos corporales presentes en la realidad han influenciado de manera directa la imagen ideal que se tiene del cuerpo masculino y femenino:

“Las personas quieren un cuerpo ideal por los estereotipos sociales”. (A9, comunicación personal, 01 de julio de 2019).

“El cuerpo ideal femenino lo imponen los estereotipos”. (A13, comunicación personal, 01 de julio de 2019).

Como señala Turner “el cuerpo constituye un blanco de la racionalización moderna, pues se convierte en el objeto del poder y del saber” (1989, p.15), por lo tanto, la racionalidad moderna,

¹⁸ Palabra en ingles que significa me gusta, simbolizada por un icono con el puño cerrado y el dedo pulgar levantado, que simboliza la aprobación en redes sociales.

industrial, capitalista, intenta someter al cuerpo por medio del consumo, las dietas, la halterofilia¹⁹ y el cuidado excesivo del mismo, como método de regulación social.

Para lograr su objetivo, la sociedad de consumo, se ha valido de los medios masivos de información, donde a diario las personas son bombardeadas con publicidad que de manera directa o indirecta exhorta a seguir los cánones corporales hegemónicos. Frente a lo anterior, algunos adolescentes han asumido posiciones como:

“Pienso que está mal el mensaje que nos quieren mandar los medios de comunicación, porque nos quieren bajar la autoestima para que les compremos productos”. (A2, comunicación personal, 07 de marzo de 2019).

Bajar la autoestima de las personas, puede considerarse la práctica más oscura de los medios. Quienes más se ven afectadas con estas conductas antiéticas son las mujeres, en tanto que “el control de los cuerpos femeninos es el máximo exponente de las relaciones de poder, ya que el cuerpo se ha convertido en un “objeto político”” (Planella, 20015, p. 83), así, quienes con mayor regularidad caen en el juego sucio de los medios son las mujeres, debido a su inclinación por la belleza, que en ocasiones extremas concluyen en trastornos alimenticios, tema que se tocará en un próximo elemento periférico.

Desde la óptica adolescente, la aguda filiación que las personas tienen con respecto al cuerpo ideal tiene que ver con la necesidad, casi obsesiva, de ser aceptados socialmente:

“Por ser aceptados, porque vas a una parte y eres gordo y estás con personas esculturales, pues se debe sentir feo, entonces optan por modificar su cuerpo para ser aceptados como las demás personas”. (A19, comunicación personal, 01 de julio de 2019).

Y a su vez, dan las razones del porqué ser aceptados:

¹⁹ Deporte que consiste en el levantamiento de pesas.

“Porque todas las personas siempre buscan la aceptación de los demás, buscan ser parte de algo, y si no son parte de algo, empiezan a bajarse la autoestima ellos mismos. Con el tiempo, las personas, básicamente se han enfocado en destruirse a sí mismos y no en fortalecer sus emociones”. (A14, comunicación personal, 01 de julio de 2019).

Ser parte de un grupo, una colectividad, una logia, etc. Es una necesidad humana, las personas no quieren ser excluidas, es urgente pertenecer, ser parte de algo, estar en un lugar con alguien más. En este sentido, Turner explica que, desde los márgenes del marxismo, la colectividad es el órgano primitivo que comunica al individuo con la naturaleza, en este caso, la naturaleza social, de ahí que sea en la comunidad socialmente estructurada donde los individuos se desarrollan, producen y se multiplican (1989, p. 227). Ser aceptado genera satisfacción, potencia la autoestima y el amor propio, no obstante, el rechazo, la exclusión y la soledad generan comportamientos autodestructivos, a los cuales muchas veces, las instituciones de formación, como la escuela y la familia no prestan atención, con resultados lamentables, en el peor de los casos.

b. Cuerpo como lugar de autoestima y amor propio.

La pubertad es una etapa de contraste fisiológicos, cognitivos y emocionales (Perinat et al, 2003), que afectan fuertemente a los adolescentes. En esta fase, se sienten vulnerables a cualquier tipo de comentario mal intencionado por parte de un agente externo, lo cual incide directamente en su autoestima, autoaceptación, autovaloración y amor propio:

“Estoy acostumbrado a verme en el espejo y pienso, hoy estás más lindo que ayer. Pero cuando alguien que no conozco llega y me critica me da igual porque no la conozco, pero si, por ejemplo, una persona como mi mamá llega y me critica me va a ofender porque uno como que tiene un gran afecto hacia ella, uno no pensaría que ella llegara a hacer eso”. (A17, comunicación personal, 17 de mayo de 2019).

El nivel de aflicción emocional es mayor si quien critica o rechaza al adolescente es una persona cercana a él, esto no significa que los comentarios de desconocidos no hagan mella en ellos.

Los comentarios agresivos, la exclusión, el rechazo, los apodos y demás insultos que se profieran en contra de los adolescentes debido a su apariencia física, generan situaciones particulares que pueden afectar, en la mayoría de los casos, en forma negativa, desencadenado incluso una serie de comportamientos de violencia a sí mismos. Las conductas auto lesivas más comunes son los trastornos alimenticios como la anorexia y la bulimia en las mujeres; mientras que, para los hombres, el aislamiento o las reacciones agresivas son las conductas más recurrentes.

Para los sujetos investigados los trastornos alimenticios son:

“Enfermedades que se dan por no comer o lo que comes lo vomitas”. (A14, comunicación personal, 17 de mayo de 2019).

Narran incluso haber vivido situaciones como estas en su familia:

“Porque en mi familia se ha dado mucho que mis primas sufren de esa enfermedad, bulimia o anorexia, pero más es bulimia, y la situación es muy crítica porque uno ve como esas personas se van desmoronando y sus sentimientos se van opacando y ellos lo único que quieren es morirse o simplemente piensan en su físico y no en lo demás”. (A14, comunicación personal, 17 de mayo de 2019).

Para los adolescentes, estas conductas inapropiadas con la alimentación, se dan por circunstancias que responden a la ansiedad, la baja autoestima y los nichos emocionales que se consolidan como efecto del prejuicio:

“Ante todo por ansiedad, críticas, opiniones, la sociedad, prácticamente”. (A4, comunicación personal, 17 de mayo de 2019).

Volvemos aquí a algo que se relaciona con el elemento anterior, la sociedad, como sistema que urde prejuicios y aprueba o no la presencia del otro, descalificándolo, invalidándolo y negándole la posibilidad de ser, en el sentido más amplio de su singularidad. Según lo anterior, se puede afirmar que “la adolescencia es la edad en que la dificultad para asumir los cambios corporales se transforma en el perfecto caldo de cultivo para estas dos enfermedades” (Perinat et al., p. 323).

Por otro lado, está el tema de la aceptación a los demás, que se relaciona con el afianzamiento de la autoestima y el amor propio, en tanto los adolescentes consideran que estos son los principios fundamentales para abrirse campo en las dinámicas de interacción social:

“Me gusta que se acepten a sí mismos y se acercan a la sociedad aceptándose primero y lo que no importa es el cuerpo sino como unos se sienta por dentro y como lo manifiesta hacia el mundo”. (A17, comunicación personal, 17 de mayo de 2019).

A partir de lo anterior, los sujetos reflexionan sobre las diferencias corporales entre individuos de comunidades diversas y la importancia de agenciar procesos de auto aceptación en dichas colectividades, para generar aperturas en la inserción social.

“De hecho, como todos dicen eso depende de cada uno, hay diferencias del aspecto físico entre culturas, si nos vamos a otro lado los aspectos físicos son diferentes, si nos vamos a otro país también, pero eso depende de cada uno si nos queremos nosotros”. (A15, comunicación personal, 17 de mayo de 2019).

Por tanto, desde la óptica adolescente, la autoestima y el amor propio, como procesos de auto aceptación, son transversales no solo a los individuos sino a cualquier tipo de colectividad ya que son la base de la aprobación social, para combatir, de alguna manera, las manifestaciones de segregación, rechazo y exclusión que desde tiempos inmemoriales se hacen latentes en las dinámicas de interacción.

En consonancia con lo dicho, la actitud hacia el cuerpo se materializa en significados recurrentes, resultado de la proliferación del esteticismo masculino y femenino, por ello, los adolescentes constantemente vivencian u observan en sus interacciones el rechazo por la imagen corporal propia y del otro, producto de los estereotipos dominantes, entre los cuales se destaca lo masculino como símbolo de fuerza y rudeza; y lo femenino desde la delgadez-esbelta como sinónimo de belleza, de estas valoraciones los jóvenes compartieron sus experiencias:

“La verdad no me acepto, no me gusta ser tan gordo, tan acuerpado, me gustaría ser un poquito más delgado, pero por más que intento hacer dieta es difícil”. (A20, comunicación personal, 22 de marzo de 2019)

“No acepto mi cuerpo, me critican tanto que ya no me quiero. Me rechazan porque soy bajito y feo, en todas partes”. (A17, comunicación personal, 22 de marzo de 2019).

“Yo he visto no necesariamente en el colegio, pero por fuera sí, si digamos, una persona es gordita así, ya le empiezan a decir que es gorda o le ponen apodosos o si es muy delgada”. (A4, comunicación personal, 22 de marzo de 2019)

También se encontró en sus relatos estar parcialmente a gusto con su cuerpo y no se sienten satisfechos con alguna parte de él y anhelan cambiar estos aspectos corporales porque son diferentes al cuerpo heteronormativo, entre los aspectos físicos está el cabello, la nariz, manos, pies, entre otros:

“Sí quiero mi cuerpo, me acepto, pero obviamente si hay cosas que quisiera cambiar, quisiera ser más alto”. (A15, comunicación personal, 22 de marzo de 2019)

Lo anterior lleva a estimular frustraciones a diferentes niveles o escalas, puesto que la belleza en la sociedad actual otorga poder y ventaja a un cuerpo heteronormativo, siendo este un elemento útil y funcional en las relaciones sociales, que reconoce únicamente “cuerpos dicotomizados y que encajen en la lógica de cuerpos buenos y cuerpos malos, o cuerpos blancos

y cuerpos negros, o todavía, cuerpos heterosexuales y cuerpos homosexuales”. (Planella, 2015, p.166). Esta influencia de otorgar preponderancia y poder a los cuerpos sobrevalorados lo evidenciaron los adolescentes, al momento de asumir el rol de un cuerpo que cumple con los estándares de belleza a partir de una imagen.

“Estaría bien así... ¿no?... se lo mira que no se haya hecho nada de cirugías ni nada, sino que responde a una dieta y a ejercicio, y a la sociedad le gustaría más pues porque se abrirían más puertas en los trabajos”. (A6, comunicación personal, 16 de mayo de 2019).

En el aparte citado anteriormente se vislumbra la presión social recibida por los adolescentes producto de la imagen corporal y las etiquetas, este conocimiento se materializa en la interacción social la cual posibilita que los adolescentes reaccionen acercándose o distanciándose de la alteridad a causa de la imagen corporal:

“Ahí se puede mirar que todas las personas nos fijamos más por el físico y empezamos a hablar y verdaderamente no nos conocemos bien y empezamos a criticar. Y pues yo también soy así, o sea uno se deja llevar por lo que aparentan” (A4, comunicación personal, 1 de julio de 2019)

“Lo malo es que las personas juzgan sin siquiera conocer a la persona, pero pues uno igualmente es así, todos tendemos a juzgar en cualquier momento por la apariencia. Por ejemplo, cuando yo cuando era más pequeño pensaba lo mismo que yo no juzgaba a nadie, pero un día que mire a un man calzoncaido, con esa gorra bien malandro y pues uno siempre piensa qué peligro y hasta se pasa de calle. Yo pues hice lo mismo, juzgué a la persona. Nosotros tenemos un compañero que lo cambiaron de curso se llama Dubán usted lo ve en la calle y dice este me va atracar... uno ya le va sacando la simcard al celular, pero al conocerlo él es bien, él es boxeador”. (A18, comunicación personal, 1 de julio de 2019)

Entendiendo la imagen corporal como un referente social, se categoriza a las personas cayendo en una lógica clasificatoria, la sociedad establece los tipos de categorías y a ellas les otorga atributos propios que construyen la identidad social la cual se transfigura en una

expectativa normativa que se materializa en el intercambio social. Por ello, en la cotidianidad, se visibiliza las diferencias con respecto al estereotipo dominante, por lo cual, al extraño, se le estigmatiza por pertenecer a una categoría diferente. (Goffman, 2008).

En la investigación, los estudiantes reconocieron y vivenciaron las categorías o etiquetas corporales e identificaron igualmente, que esta forma de interrelacionarse no es favorable para el adolescente subestimado, porque en él confluyen sentimientos como la rabia y la tristeza, los cuales influyen en su autoestima y pueden llevarlos a la depresión. Lo anterior se manifiesta en las siguientes respuestas a preguntas que planteaban situaciones de rechazo:

“Rabia porque cada persona es diferente y merece ser tratada con el mismo respeto”. (A2, comunicación personal, 7 de marzo de 2019)

“Rabia porque ellos se colocan y no se dan cuenta del daño que le hacen a la otra persona”. (A7, comunicación personal, 7 de marzo de 2019)

“Me sentiría muy triste pues porque además de que el trato es así, cuando uno no se acepta hace lo posible para que lo acepten, pero cuando uno está sola se siente triste (A3, comunicación personal, 7 de marzo de 2019)

“Mi Autoestima baja, me sentiría mal, no ve que me están rechazando”. (A1, comunicación personal, 17 de mayo de 2019)

“Pues si me dicen algo me sentiría mal, pues porque así también deberían saber que uno pues no es perfecto no es como ellos y no importa lo que ellos digan lo que importa es que uno se quiera como es, lo demás no importaría”. (A3, comunicación personal, 7 de marzo de 2019)

De acuerdo, a las citas anteriores:

Cuando existe un prototipo físico apartado de lo circundante en el contexto, hay en el individuo una crisis de negación a lo construido con sus verdaderos hábitos y costumbres que lo inhiben a mostrarse y a identificarse. No hay una interacción entre lo individual y los social generando

estados depresivos, derrotas internas y la no aceptación físico-emocional de sí mismo. (Pérez, 2012, p.104)

Estas reacciones emocionales consecuencia del estereotipo dominante no son muy favorables para el desarrollo emocional y afectivo, y varían su intensidad de acuerdo al manejo que le dio cada adolescente, algunos reaccionaron o lo resolvieron de manera violenta, esta reacción se percibió en los hombres que de manera reiterada lo mencionaron en las diferentes entrevistas:

“En sexto yo tuve que utilizar la violencia y le tuve que pegar a uno de esos para que me deje de molestar y dejen de molestar a mi amigo. Mi amigo dos años se dejó hacer bullying y después el empezó a usar violencia para que lo dejaran de molestar. Yo le decía a mi director de grupo, pero él nunca hacia nada”. (A12, comunicación personal, 22 de marzo de 2019)

“Yo también reaccionaria de una manera violenta porque a ningún hombre le gusta que se burlen de él, y entonces el único camino que uno ve como hombre es directamente irse a los golpes”. (A15, comunicación personal, 22 de marzo de 2019)

En otros casos los adolescentes reconocen que estas situaciones les afectan, pero entienden, aceptan y manejan este tipo de emociones como una oportunidad, en la cual el amor propio y su autoestima les ayuda a superar la insatisfacción por no pertenecer al estereotipo aceptado socialmente:

“Si no sigues ese estereotipo de belleza no vas a pertenecer a ninguna parte. Pero por otra parte llegó a otro punto, que si no me amo como soy nadie me va a querer, es decir mi energía depende de cómo este en ese lugar, si mi energía está bien pues voy a estar bien y pienso que es así”. (A14, comunicación personal, 1 de julio de 2019)

“Es verdad que a veces las personas no tienen el ideal de belleza, pero igual yo me conformo y me aprendo aceptar y me amo a mi misma, así tenga miles de defectos”. (A21, comunicación personal, 1 de julio de 2019)

Los adolescentes reconocen sus sentimientos, sin juzgarse a sí mismos y por ende evitan que estos sentimientos les hagan daño. Frente a esto Pérez (2012) afirma:

La imagen corporal se erige como un símbolo o una muestra de lo natural, lo propio, que, aunque cargado de influencias externas, recapitula elementos que encuentra en el contexto y luego los apropia para sí, y, aunque la imagen corporal suele aparecer en oposición bipolar logrando que un individuo entre en contradicción entre lo que es y lo que la sociedad le exige, su naturaleza no sugiere inclinar la balanza hacia uno de los dos lados, sino generar un punto de equilibrio que le permita defender y legitimar su cuerpo y su pensamiento.(p.107)

Al legitimar su cuerpo, los adolescentes reconstruyen la imagen desde la diversidad y sus múltiples contrastes, alejados de la imagen corporal de moda y las ataduras sociales.

c. Cuerpo como templo sagrado.

Los estudios del cuerpo han tenido una constante evolución desde los tiempos de la Grecia antigua hasta nuestros días, en estos, se ha reflejado un dualismo marcado entre cuerpo y alma. Muchos de esos estudios relegan las emociones y los sentimientos como parte integral del cuerpo humano. Sin embargo, hay teóricos que, desde las ciencias sociales, sobre todo, pretenden ubicar al cuerpo como tema fundamental de estudio de la sociedad contemporánea (Turner, Le Bretón, Foucault, Feher, Corbin).

Hoy en día, se habla de un nuevo lenguaje del cuerpo, de sus diferentes expresiones que se relacionan con la construcción de la propia personalidad:

Estos nuevos usos son muy diversos y recogen aspectos como los tatuajes, los piercings, el cuerpo y la educación (desde una dimensión simbólica), los implantes tecnológicos corporales (los nuevos usos sociales del cuerpo en el campo de la medicina), el cuerpo y la tecnociencia, los trasplantes, el cuerpo en situación de riesgo, el cuerpo silenciado, los olores y sabores corporales, etc. (Planella, 2006, p.4)

La concepción del cuerpo como templo sagrado se relaciona con la interiorización de la vida misma, la dimensión humana del sujeto preso en una realidad que a toda costa exige cuerpos “modelos”. Esta visión de los adolescentes deja entrever una valoración de los sentidos en conexión directa con el lado espiritual propio de cada quien pero que lamentablemente la sociedad moderna quiere aniquilar con su discurso de enaltecimiento a la belleza física y los cuerpos estandarizados.

En cuanto a la sacralidad del cuerpo, como lugar de autocuidado, y respeto, exento de cualquier tipo de profanación, los sujetos expresan:

“Para mí el cuerpo es un templo porque hay que cuidarlo y darlo a respetar, de alguna forma debe estar en lo más alto”. (A15, comunicación personal, 7 de marzo de 2019).

Lo anterior, se debe quizás a la influencia de la moral cristiana presente en la formación familiar y escolar a la que están integrados los adolescentes, a quienes se les ha infundado el cuidado y respeto sobre el cuerpo como un valor, es por ello, que en ocasiones se muestran distantes de las modificaciones corporales o demás intervenciones que puedan alterar su cuerpo, un ejemplo es la respuesta que dieron algunos adolescentes en relación a la pregunta de si se harían o no alguna modificación corporal:

“Porque eso es satánico, parece. No me gusta porque se ve muy exagerado, mucho tatuaje en la cara y eso hace que su cuerpo le produzca cáncer”. (A6, comunicación personal, 16 de mayo de 2019).

La postura anterior, responde tal vez al carácter negativo con el que durante tanto tiempo han sido asociados los tatuajes y demás modificaciones corporales, esto, debido a la prohibición instaurada por la religión judeo-cristiana (Le Breton, 2013).

Por otro lado, hay adolescentes que de alguna manera han tomado distancia frente a la postura anterior y consideran que convertir su cuerpo en un órgano comunicante a través de los tatuajes, no implica la desacralización del mismo:

“Yo si lo haría, me quisiera hacer tatuajes, y otras cosas”. (A19, comunicación personal, 16 de mayo de 2019)

Incluso, no juzgan ni critican a personas de su cotidianidad que por una razón u otra han decidido establecer una identidad diferenciadora a través de la inscripción de tatuajes en su piel:

“Yo si he visto, mi profesora de sociales tenía un tatuaje en el brazo y se le miraba muy bonito y es una profesional, dicen que son malos y no es así”. (A21, comunicación personal, 16 de mayo de 2019)

Por tanto, los tatuajes, en la imagen corporal de los adolescentes, pasan de ser considerados como elementos del mal, en la pureza corpórea a un rasgo pictórico que redefine la identidad (Le Breton, 2013) y naturaliza las diferencias corporales, para generar un espacio de diálogo y aceptación de la alteridad.

Los estereotipos de belleza adquieren un significado particular asociados al cuerpo ideal; este proceso hace parte de la homogenización imperante; sin embargo, contrario a este modelo, las vivencias propias de cada adolescente entran en confrontación diaria, para propiciar la construcción social de la diferencia o de la diversidad y así transformar la resignificación de la representación. Como lo fundamenta López (2001), es primordial reconocer la diversidad como un valor y no como un defecto, ello implica romper con la clasificación y la norma. De esta manera, el concepto de belleza se diversifica, basado en la multiplicidad, tal cual lo reconocen algunos adolescentes en el ejercicio de juego de roles que consistía en asumir diferentes expresiones corporales, una de ellas, el cuerpo modificado mediante el uso de tatuajes:

“(…) entonces yo me sentiría bien y no me importaría lo que me digan o de la forma en que me miren, o sea no le prestaría atención si no que me sentiría bien por lo que hice, si de verdad me gusta”. (A12, Comunicación personal, 17 de mayo de 2019)

Dentro de los nuevos lenguajes del cuerpo como expresión subjetiva, los adolescentes expresan la necesidad de dar sentido y significado a su propio cuerpo a partir de las

modificaciones, piercings, tatuajes, expansiones, entre otros, que de una u otra manera son manifestaciones de ritualización propias de la visión del cuerpo como texto o territorio inacabado en el marco de una resistencia en el tiempo.

En la actualidad, los cuerpos grabados, son cada vez más aceptados como forma de expresión, resignificando la visión normativa sobre el cuerpo, desde la cual el cuerpo tatuado está relacionado con una marca asociada al estereotipo o condición de delincuente o ladrón, esta etiqueta que responde al sentido común de un contexto social e histórico determinado, generó diversos prejuicios que aún persisten y son reforzados desde la institucionalidad y de su relación con los “cuerpos dóciles” (Foucault, 1976).

En virtud a lo anterior, cambia la actitud y por ende la reacción emocional acerca de los tatuajes en la “conciencia colectiva” (Araya, 2002). Hoy en día, en varios sectores urbanos se lo valora como un elemento de comunicación, el cual lleva un propósito y depende de los intereses y el gusto del individuo. De esta manera, “La textualidad corporal juega un rol fundamental en la construcción social del cuerpo, especialmente desde la hermenéutica de la textualidad corporal que nos invita a pensar el cuerpo como un territorio dónde es posible el ejercicio de la propia escritura” (Planella, 2015, p.103). Por ello, es más habitual encontrar que existe una masificación del uso de los tatuajes y demás modificaciones corporales.

d. Cuerpo como objeto sexual.

La proyección que tienen los adolescentes sobre el cuerpo ideal, repercute en la manera como ellos asumen la corporeidad como un elemento propicio para la sexualidad, en este sentido, para los sujetos investigados, la sociedad es la responsable de maquinar los estereotipos corporales que posteriormente se convertirán en objetos de deseo:

“Pues porque la sociedad ya tiene establecido como tiene que ser el cuerpo, entonces, la mujer tiene que tener la cintura pequeña, con el cuerpo perfecto y la cara bonita y los senos y la cola grande”. (A9, comunicación personal, 1 de julio de 2019).

En lo que respecta a lo anterior, la manifestación más recurrente es la de asumir el cuerpo, particularmente el femenino, como un objeto que brinda la posibilidad de saciar los deseos carnales masculinos, develando cierta supremacía en las relaciones de poder que se establecen entre hombres y mujeres, donde el cuerpo masculino se presenta como lo normativo, mientras que el femenino se considera el lastre de lo que es diferente, distinto, con la función específica de la maternidad (Planella, 2015, p, 45), lo que en términos de crítica a la cultura contemporánea, constituiría la contribución social de la mujer (Butler, 2002. P, 63), sometido a la tiranía de los placeres masculinos. Así lo manifiestan algunos de los entrevistados:

“A los hombres solo les importa satisfacerse sexualmente, por ejemplo, si ven una mujer que no sea muy bonita pero que este bien buena, se van con ella (risas). Pues algunos hombres, capaz que no les importa la cara y solo cuerpo. Dicen “si voy a tener relaciones con ella pues le tapo la cara con una almohada” (risas). (A7, Comunicación personal, 16 de mayo de 2019).

Este sometimiento del cuerpo femenino al cumplimiento de las pasiones masculinas supone un acto de dominación bastante primitivo, no obstante, sigue vigente y atenta contra la autonomía de las manifestaciones de resistencia corpóreas de la mujer, sometiéndola desde la intimidad del lecho. Como consideraba Foucault (2009) el control del cuerpo femenino se convierte en el mayor exponente de las relaciones de poder. El nivel de exigencia que se hace al cuerpo femenino llega a tal punto que aun habiendo dado a luz y criado a sus hijos, debe poseer un alto nivel de atracción sexual para el hombre, lo que las hace presas de la desesperación por recuperar la figura perdida después del parto:

“Esta demanda de “cuerpos femeninos estéticamente correctos” repercute de tal manera en la vida cotidiana de las mujeres, que estas, a través de los estereotipos marcados por la sociedad, no se pueden deshacer de su cuerpo”. (Planella, 2015. P, 83).

En virtud a lo anterior, es plausible la propuesta de algunos movimientos de mujeres que insta, a la recuperación de la autonomía corporal de la mujer para que se generen unas relaciones horizontales de poder con la supremacía masculina, gobernando desde su cuerpo su propia vida (Pedraza, 2007. P, 34), situación que en el caso de los adolescentes urge sobremanera en un doble sentido, pues no solamente basta con que las adolescentes cultiven la autonomía de su cuerpo, principalmente en el ámbito sexual, sino también, que sus coetáneos masculinos respeten y valoren su integridad y decisiones.

Las jóvenes reconocen que la adolescencia las lleva a una nueva etapa de su vida, asociada a muchos cambios corporales y emocionales, entre ellos destacan el relacionado con la sexualidad y la manera de cómo eligen expresarla.; para ellas, el entorno en el que se desenvuelven, ejerce presión social sobre su cuerpo:

“El cuerpo es un objeto sexual para los hombres, el cuerpo es lo que todos los hombres únicamente se fijan, si tiene un buen cuerpo o no” (A7, Comunicación personal, 7 de marzo de 2019)

De acuerdo a la anterior cita, la parte afectiva de las adolescentes, se orientó hacia una actitud de subvaloración por su condición de ser mujeres, por tanto sienten su cuerpo como un objeto, el cual debe cumplir con el ideal estandarizado de belleza asociado al deseo, esto, “fomenta relaciones discriminatorias que conviven en una armonía permisiva, en la que los estereotipos de género preconcebidos se reafirman (Ramírez, 2016, p.74)” De esta forma, en los estereotipos de

género²⁰, las prácticas sexistas y discriminatorias se perciben claramente en las vivencias de las adolescentes:

“Como persona y mujer me sentiría mal, pues porque después la gente me empezaría a juzgar y o sea cuando lo miran que uno tiene mucho (se refiere a la cola) le empiezan a decir que si pues una noche y así... eso no me gustaría que me molesten con esas cosas, la verdad es que yo no me sentiría bien”. (A3, Comunicación personal, 16 de mayo de 2019)

Dichas prácticas clasifican y jerarquizan a las estudiantes, suscitando opiniones descalificativas que influyen en la autoaceptación y en la formación de la imagen corporal, como se expresa a continuación:

“Pues yo creo que, si a uno lo llegan a criticar, a uno como que la autoestima se le va al suelo, uno se deprime bien feo. ¿Y después que hago? Pues nada, que voy a hacer, nada...me quedo callada nada más, que voy hacer pues si ellos me critican, me sentiría mal”. (A7, comunicación personal, 16 de mayo de 2019).

Las relaciones afectivas y de convivencia basadas en estas creencias afectan el desarrollo personal de las adolescentes y con ello el ejercicio de sus valores, normas y opiniones. Como resultado de estas prácticas se les dificulta resignificar y reinventar ese universo de creencias alrededor del género, sin desconocer que estas pueden ser modificables desde la educación.

e. El cuerpo como organismo físico.

Se exploró esta categoría por medio del lenguaje de los adolescentes, frente a interrogantes que visibilizan su vivencia u observación del rechazo, verbalmente se aproximan al cuerpo anatómico y funcional; es decir, lo visualizan como un instrumento que les posibilita interactuar con su entorno y desarrollar todas sus actividades cotidianas, bajo la condición o premisa de que

²⁰ De acuerdo con Domínguez (2004), el género es la imagen que se hacen los individuos de la relación que establecen con otros, representación que asigna una identidad como hombre o como mujer con todas sus significaciones. De esta manera las condiciones de género, parte fundamentalmente de nuestras identidades, de los valores y las normas institucionalizadas, no son hechos determinados ni permanecen como una condición fija.

este se encuentre completo; de esta forma, “lo biológico entraría en juego como elemento primario y constitutivo, y la historicidad de este cuerpo biológico lo impregnaría y lo construiría de personalidad, a través de lo que muchos autores han designado como corporeidad” (Planella, 2015, p.96), esta perspectiva del cuerpo biológico como normal se visibiliza en la percepción relacionada a continuación:

“Pues yo si me siento bien con el cuerpo, porque pues tengo todas las partes, no me falta nada, puedo hacer todos mis deberes y cualquier cosa la puedo hacer y pues por eso me siento bien porque sé que otras personas no las tienen”. (A12, comunicación personal, 17 de mayo de 2019)

La visión del cuerpo como organismo físico, biológico y funcional es sinónimo de aceptación social, esta influye en la vida cotidiana de los adolescentes en su nivel de aceptación o desaprobación, ellos consideran que en su entorno próximo se vivencian situaciones de rechazo, hacia las personas que poseen algún tipo de discapacidad²¹, o llamado también diversidad funcional²²; en sus enunciados su reflexión parte de las experiencias de otros, porque, somos sujetos de lectura, significación e interpretación, que construyen el significado del cuerpo en gran medida en relación con el otro (Muños, 2015). Esa construcción por parte del grupo focal menciona el rechazo, la desigualdad y el menosprecio, como se refiere a continuación:

“Los rechazan también porque les falta una mano, un dedo o así y también ya los juzgan...” (A3, comunicación personal, 07 de marzo de 2019)

²¹ "La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás". Convención de la ONU, 2006.

Tomado de <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/DisCAPACIDAD.aspx>

²² El concepto “diversidad funcional” surge en 2005, (...) pretende suprimir las nomenclaturas negativas que se han aplicado tradicionalmente a las personas con discapacidad (siendo “dis-capacidad” un ejemplo de las mismas). El concepto pretende una calificación que no se inscribe en una carencia, sino que lo que señala es un desenvolvimiento cotidiano, una funcionalidad, diferente a lo que se considera usual; y además asume que esa funcionalidad diversa implica discriminación y que es, no la peculiaridad fisiológica, sino el entorno social el que la produce. El FVI, con el concepto diversidad funcional, reclama el respeto a la dignidad, integral, de la persona humana.

“Existen muchos tipos de personas, existen las que se burlan por su forma física o por su discapacidad”. (A9, comunicación personal, 07 de marzo de 2019)

Esta barrera responde a la etiqueta de la discapacidad, que surge de un proceso social e histórico, que como lo describe Palacios (2015) se sustenta en varios modelos que para el caso del objeto de investigación se toma como referencia el rehabilitador en el cual las personas con discapacidad ya no son consideradas inútiles respecto de las necesidades de la comunidad, sino que aportan, en la medida en que sean rehabilitadas o normalizadas es decir que logren asimilarse a los demás (válidos y capaces) eliminando u ocultando su discapacidad. Así, a la etiqueta de la discapacidad se le otorga una actitud paternalista y de subestimación.

Lo anterior se materializa en la interacción o vivencias compartidas por los adolescentes, en ellas la diversidad funcional es objeto de burla, diversión y exclusión, como consecuencia de un cuerpo que es catalogado como no capacitado y pasa a ser, “un ser dependiente, inferior, que necesita ser rehabilitado (re-habilitado) a los efectos de recuperar su dignidad una dignidad que se da por lesionada o perdida” (Palacios, 20008, p.31). De esta forma, dicho obstáculo se naturaliza en las subjetividades de los adolescentes creando una imagen de deficiencia, vulnerabilidad o inferioridad; condición que anula su integridad personal, porque invisibiliza las capacidades y habilidades propias de cada individuo sin importar su condición física. Esta actitud responde a que la RS creada por “las sociedades capitalistas contemporáneas la “discapacidad” biologiza la desigualdad social” (Ferrante y Dukuen, 2012, p.15), a partir de que el cuerpo normal es un cuerpo capaz, dejando a un lado que la naturaleza de la diversidad humana es la diferencia.

7. Reflexión

A la pregunta por el cuerpo como premisa o eje central del trabajo de investigación propuesto, los adolescentes elaboraron las respuestas a partir de la información que tienen o ha sido transmitida por influencia de los medios o del contexto donde viven, de esta manera, construyeron una imagen o representación del objeto en estudio asumiendo ciertas actitudes frente al mismo. En seguida, se presenta la gráfica de la relación categorial de análisis para comprender la articulación del marco teórico con la RS y sus elementos periféricos.

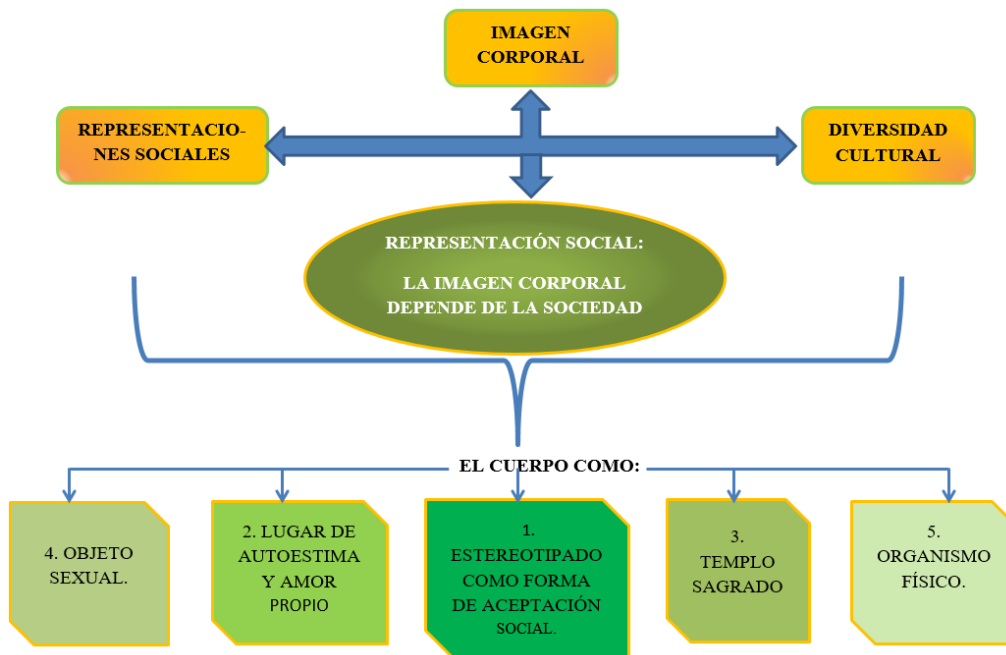


Figura 2: Relación categorial de análisis.

Fuente: Grupo investigador.

A continuación, se describen los elementos periféricos de la RS mencionada, ordenados y jerarquizados (Araya, 2002), con el fin de manifestar los significantes que constituyen las representaciones que dan sentido a la construcción social de la realidad de los participantes sobre la imagen corporal.

a. El cuerpo estereotipado como elemento de aceptación social.

Fue la premisa que reveló la mayor influencia de las redes sociales (Facebook, Instagram, youtube)²³, y los medios masivos de comunicación. Se manifestó que, para ser aceptado en la sociedad, es necesario cumplir con unos estándares correspondientes al ideal del cuerpo perfecto. En los hombres se exige un cuerpo espigado, fornido, atlético, ojos claros, rasgos occidentales, entre otros aspectos, mientras en las mujeres se da importancia a una figura esbelta y voluptuosa, rubias, ojos claros, y medidas perfectas (características dadas por los adolescentes en el capítulo anterior).

Con referencia a la influencia de las prácticas sociales en la formación de las RS Araya (2002) afirma:

En este sentido, los medios de comunicación de masas tienen un peso preponderante para transmitir valores, conocimientos, creencias y modelos de conductas. Tanto los medios que tienen un alcance general, la televisión o los que se dirigen a categorías sociales específicas como las revistas de divulgación científica, por ejemplo, desempeñan un papel fundamental en la conformación de la visión de la realidad que tienen las personas sometidas a su influencia. (p.34)

De lo anterior, se pudo obtener alguna evidencia de las creencias, opiniones, ideologías, percepciones e interpretaciones de los adolescentes sobre el objeto de investigación. Para ellos, los estereotipos corporales responden a esos rasgos generalizados, impuestos por la sociedad para identificar y asumir el cuerpo en la cotidianidad. En consonancia a lo planteado por Araya (2002), los estereotipos de los que hablan los sujetos investigados son el paso inicial con el cual han edificado en su mente la representación en torno al cuerpo.

Según lo anterior, la imagen estereotipada del cuerpo ha sido alimentada por los procesos de interacción efectuados en las redes sociales con los cuales, la imagen dominante es la del cuerpo ideal, tanto masculino como femenino descritos anteriormente, la que predomina en cualquier

²³ Principales redes sociales a las que acuden los adolescentes de la ciudad de Pasto.

contexto, en tanto se convierte en prenda de garantía de aceptación social e impiden la discriminación y el rechazo que se genera por el incumplimiento de los estándares de belleza impuestos socialmente.

El componente actitudinal asumido por los adolescentes en relación con las redes sociales y medios de comunicación parte de reconocer, anhelar o aceptar los estereotipos corporales dominantes y con ellos la construcción social del cuerpo ideal. Esta representación alejada de la imagen de los cuerpos reales aumentó el rechazo para consigo mismo. Aunada a la percepción del cuerpo del otro, también se visibilizó una actitud desfavorable por los comentarios que escuchan, comparten y en muchos casos favorece la burla, desencadenando en el uso de sobrenombres o bromas, que la gran mayoría comparten y naturalizan.

b. Cuerpo como lugar de autoestima y amor propio.

Los adolescentes infieren que el cuerpo como constructo social se hace desde el amor propio y el valor otorgado por cada quien a pesar de la presión social impuesta sobre ideas de cuerpos perfectos desde una visión física del mismo.

Lo anterior, simboliza para los adolescentes aquel espacio de auto aceptación, donde se siembra la semilla del amor propio para autovalorarse en el tiempo y por ende ser aceptados por los demás. Con ello, se genera cierta noción aprobatoria de la diversidad corporal no solo entre miembros de una comunidad sino también, la admisión de cuerpos con rasgos étnicos diferentes. Sin embargo, dentro de la categoría de cuerpo como lugar de autoestima, entra también a disputar terreno su contraparte, es decir, la baja autoestima, que puede llevar al descuido físico del cuerpo, incluso hasta poner en riesgo la salud de las personas.

Trastornos alimenticios como la obesidad²⁴, la anorexia y la bulimia²⁵ son factores que atacan a los adolescentes por su excesiva preocupación en la imagen corporal (Papalia, 2010), motivo por el cual los adolescentes tienden a consumir alimentos desafortadamente o contrario a ello a suprimir la ingesta de alimentos para conservar una figura socialmente admitida. Los sujetos de estudio afirman que los trastornos alimenticios son producto de la baja autoestima, la ansiedad y los vacíos emocionales presentes en algunos adolescentes, producto del rechazo de las personas por su físico.

En el componente cognitivo²⁶, en el cual los enunciados positivos de autoaceptación, amor propio, autovaloración y reconocimiento de la diversidad corporal, reiteran las creencias y valores pertenecientes a las representaciones sociales como derroteros los comportamientos y prácticas de orientación propias de las instituciones como son la familia y el colegio, que según lo plantea Jodelet (1984), expresan el conocimiento del sentido común. Sin embargo, en este “universo de opiniones” como lo define Moscovici (1979), se suma con mayor fuerza, desde enunciados negativos, la baja autoestima, producto de las relaciones cotidianas entre pares y la influencia de los medios de comunicación, de ahí que la tristeza, el aislamiento o la insatisfacción de sus cuerpos subestimados sean una constante en este componente, lo cual ha llevado a desarrollar una actitud negativa y en muchos casos de agresividad.

c. Cuerpo como templo sagrado

Deja ver la concepción del cuerpo desde la subjetividad que representa. Los participantes expresan su visión desde el lado humano, el cuerpo como lugar de valoración y cuidado de sí

²⁴ Según la Encuesta Nacional de Situación Nutricional (ENSIN), realizada en 2015, uno de cada tres jóvenes y adultos en Colombia presentan sobrepeso (37,7%), mientras que uno de cada cinco es obeso (18,7%).

²⁵ Según un estudio hecho por la investigadora Juanita Gempeler, en Colombia cerca del 9% de los jóvenes tienen conductas de riesgo que pueden desencadenar en comportamientos como la bulimia, la anorexia, entre otros. Según ella, la bulimia es el trastorno más común entre los jóvenes.

²⁶ Componente cognitivo: la representación supone, lo hemos dicho, un sujeto activo, y tiene desde ese punto de vista una «textura psicológica» (Moscovici, 1976:40), sometida a las reglas que rigen los procesos cognitivos». (Abric, 2001, p.13).

mismo y de los demás. En este sentido, los adolescentes destacaron valores como el respeto por su cuerpo y el ajeno, el cuidado físico mediante el deporte, el control médico y la integridad sexual.

El significado de lo sagrado que dieron los adolescentes al objeto de estudio, responde a aspectos éticos y religiosos, los cuales develan de alguna manera, cierta influencia de sus procesos formativos en la construcción de dicha representación, demostrando así, el postulado planteado por Abric (2001), donde se establece que toda la realidad es representada, apropiada por los sujetos de manera cognitiva, para crear un sistema de valores (propio o común) que depende de sus historias, contextos sociales, ideológicos y culturales, lo cual determina su realidad y sus formas de existencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, se establece una relación desde la experiencia particular y social de los adolescentes, en vínculo directo con la familia y el colegio, por ello, la interpretación dada es positiva, así se va “reflejando la naturaleza de las reglas y de los lazos sociales, la representación es prescriptiva de comportamientos o prácticas obligadas. Define lo lícito, lo tolerable o inaceptable en un contexto social dado” (Abric, 2001, p.17). De acuerdo a lo anterior, se visibilizan actitudes positivas, de amor propio y respeto, frente a lo teológico, el cuidado sexual y físico, las cuales atraviesan este elemento instaurándose como reglas que regulan el comportamiento desde el deber ser de los adolescentes.

d. Cuerpo como objeto sexual

Algunos sujetos asumen esta visión teniendo en cuenta la influencia de las redes sociales y los medios de comunicación, que ejercen hoy en día, sobre todo en las mujeres, cuando pretenden ganar popularidad y reconocimiento, para lo cual, acuden a exhibir sus partes íntimas dando pie a malos comentarios desde una postura machista que asume el cuerpo de la mujer un objeto sexual.

A esta perspectiva, fueron articulados elementos como la pornografía, el deseo carnal, el streaming sexual²⁷, el exhibicionismo de partes íntimas en redes sociales y el sexting²⁸, fenómenos que en su gran mayoría ocurren mediante la utilización, por parte de los adolescentes, de los múltiples recursos tecnológicos (celulares, tabletas electrónicas, computadores portátiles, cámaras, etc.) que han incursionado en casi todos los niveles socioeconómicos y culturales con la emergencia de la era digital.

Esta situación responde no solo a las marcas ideológicas y sistema de creencias establecidas socialmente en la psiquis de los adolescentes sino también a aquello considerado por Turner como el producto de un orden sexual correspondiente a un principio de propiedad y producción económica, es decir, en palabras del propio autor “la forma del deseo es un conjunto de relaciones sociales a través del cual el deseo sexual es producido, regulado y distribuido bajo un sistema de parentesco, patriarcado y familias” (1989, p, 38-39), que en el caso de los adolescentes indagados, responde al modelo de consumo impuesto por las redes sociales, que han convertido al cuerpo en un objeto del deleite carnal. Lo anterior se encuentra emparentado con el planteamiento hecho por Abric (2001), según el cual la historia del individuo y su grupo, su ideología, su contexto, y los distintos retos sociales determinan representaciones como la expuesta en torno al cuerpo como objeto del deseo.

El comportamiento en los adolescentes presenta una doble orientación, una de ellas es positiva, porque para los adolescentes su cuerpo no debe exhibirse, esta actitud fue asociada al componente cognitivo. Contario a lo anterior, la segunda orientación es negativa, en tanto se presentaron actitudes desfavorables cuando los sujetos expresan que en las redes sociales se

²⁷ Es una transmisión en vivo de contenido multimedia a través de internet con videos de sexo explícito.

²⁸ Es la actividad de enviar fotos, videos o mensajes de contenido sexual y erótico personal a través de dispositivos tecnológicos, ya sea utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, redes sociales, correo electrónico u otra herramienta de comunicación.

comparten imágenes y videos los cuales trastocan la intimidad de otros, llegando incluso a la vulneración de la integridad corporal.

e. Cuerpo como organismo físico

Este elemento se asume desde una postura de la anatomía del cuerpo influenciada por algunas áreas impartidas en el colegio y la información recibida en redes sociales, medios de comunicación e internet. Los adolescentes concuerdan en afirmar que el cuerpo es una estructura física dotada de órganos y funciones biológicas.

Los sujetos consideraron la imagen corporal relacionada directamente con la integración completa de las partes del cuerpo y su perfecto funcionamiento. No obstante, en esta unidad categorial no se hizo mucho énfasis, puesto que no fue una de las más recurrentes, sin embargo, se la ha incluido en esta clasificación jerárquica debido a que presenta un matiz singular en cuanto a las diversas representaciones sociales sobre la imagen corporal extraídas del ejercicio investigativo.

De acuerdo a lo anterior, este elemento adquiere una actitud desfavorable donde las limitaciones físicas son sinónimo de rechazo o subestimación. En el aspecto relacionado con Anatomía y Biología, en él, desde lo motivacional y afectivo, los adolescentes reconocen los cambios propios de su edad y la necesidad de ejercitar su cuerpo, sin embargo, algunos no se sienten a gusto con su representación, de ahí que se realicen enunciados negativos sobre su propia imagen corporal.

8. Disensos

Desde los parámetros metodológicos formulados por la teoría fundamentada, ha derivado una teoría emergente relacionada con el análisis del grupo investigador a propósito de las diferencias encontradas en las respuestas de los sujetos investigados. A continuación, se expondrán con más detalle los disensos producto del proceso de comparación continua que se realizó a lo largo del trabajo.

El universo simbólico de los adolescentes es diverso y complejo, responde, en gran medida a las marcas socio culturales presentes en su contexto. Teniendo en cuenta, que las poblaciones investigadas pertenecían a entornos distintos, puesto que una de las instituciones está ubicada en el sector semi-rural y la otra en el sector urbano, las ideologías y cosmovisiones presentes en el medio, permitieron encontrar algunos disensos entre los adolescentes, situaciones que se hicieron manifiestas en las construcciones discursivas que ellos revelaron. Los adolescentes de hoy son naturalmente diferentes a los del siglo pasado, debido a las transformaciones que la sociedad ha ido presentando con relación a los múltiples fenómenos acaecidos en las últimas décadas, por tanto:

Su búsqueda de identidad está abierta a una profusión de modelos, muchos de ellos (los que les ofrecen los media) más imaginarios que reales. Miran hacia el futuro con otra prospectiva, aunque solo sea porque la representación de aquel se construye hoy sobre un imaginario cultural colectivo de dimensiones inusitadas: globalización de la economía, red de comunicación mundial al alcance de todos, representación de un mundo en progreso imparables, incertidumbres ecológicas y económicas y otras, que integran el panorama de comienzos de siglo. (Perinat, 2003, p. 60)

Teniendo en cuenta la dinámica de resignificación social por la que atraviesan los adolescentes contemporáneos, señalada con antelación, los sujetos investigados presentaron una fuerte inclinación al uso de las redes sociales, especialmente de Facebook e Instagram, como

instrumentos que no solo proporcionan información, sino también como los elementos determinantes de sus ideologías, emociones, acciones y decisiones. En el análisis hecho en la investigación, se evidenció, para sorpresa del grupo investigador, que quienes utilizan las redes sociales con mayor énfasis en sus procesos de interacción social, son los adolescentes del sector rural que por su cercanía a la urbe de Pasto y permeación de la globalización puede considerarse semi-rural, así lo demuestran algunas de sus respuestas, bastante ilustrativas en cuanto a la filiación con este tipo de redes sociales:

“Bueno pues también las mujeres a veces no sé, como que se saben aprovechar de que los hombres más se fijan en el cuerpo y en Facebook, YouTube²⁹ y en twitch³⁰ saben hacer streaming así mostrando partes íntimas y entonces pues no sé, saben tener así más visitas que los demás y entonces eso sabe ser como un índice de lo que los hombres ya se ponen a pensar y por eso esos estreamings saben tener muchas visitas más que otras cosas”. (A9, comunicación personal, 22 de marzo de 2019).

La respuesta anterior, argüida por una adolescente rural, da muestra del conocimiento y manejo que hacen de este tipo de redes, además, revela como en ellas se perpetúa la imagen de la mujer como objeto del deseo.

Contrario a lo que el común denominador indicaría, que las comunidades urbanas, por estar más emparentadas con la globalización, ejercen más uso de las nuevas tecnologías y redes sociales para la comunicación, lo que se encontró en la indagación hecha a los participantes de la IE urbana fue diferente, pues ellos no mostraron una filiación tan íntima con las redes sociales como sus coetáneos rurales. La hipótesis más significativa de los investigadores frente a este fenómeno, es que al ser la ciudad un lugar donde se presentan variadas manifestaciones sociales y culturales, los adolescentes tienen una amplia gama de distracciones para compensar sus horas

²⁹ Sitio web dedicado a compartir videos.

³⁰ Plataforma que ofrece un servicio de streaming de video en vivo propiedad de Amazon.com. Es decir, permite retransmitir videojuegos en directo.

de ocio (cinemas, diferentes escuelas y academias de arte, danza, escritura, teatro; grupos juveniles de música, cultura, deportes extremos, etc.), mientras que por la tradición campesina, los adolescentes rurales no tienen las mismas oportunidades de administrar su ocio más que en la labores del campo, el encuentro entre amigos y quizá, el método más utilizado, el usos de redes sociales como forma de interacción social en la era global.

El uso exagerado de las redes sociales se está convirtiendo en un problema generalizado entre los adolescentes, quienes pasan horas con su celular introducidos en una burbuja de fantasía, ignorando la realidad circundante. Resulta más preocupante aún que los adolescentes del sector rural estén siendo presas fáciles de estas nuevas tecnologías que los someten a las dinámicas propias de la sociedad de consumo, pues, como afirma Bauman (2013):

Gracias al exhibicionismo despreocupado y entusiasta de los adictos a Facebook, que se exponen ante miles de amigos que están conectados y ante millones de otros que simplemente vagan por la red, los dirigentes de las agencias de publicidad están ahora en condiciones de canalizar los deseos y aspiraciones más íntimos; los más ostensiblemente personales y únicos, ya sean articulados o tan sólo conscientes a medias, ya estén rabiosamente presentes o sean sólo deseos y aspiraciones proyectados por el gigante consumista. (p. 66)

El postulado de Bauman responde a la “desublimación represiva” (Carvallo y Crespo, 2003), donde los intereses de la sociedad de consumo alienan la voluntad de los individuos e incrusta en ellos deseos ajenos, situación que contribuye al distanciamiento de los adolescentes rurales de sus cosmovisiones, saberes ancestrales, costumbres y demás rasgos étnicos presentes en las comunidades, que por influencia de las redes sociales y los *mass media*, transforman las ideologías y representaciones sociales de los individuos, sustentando la modificación de sistemas genuinos de significación en pro de la reducción de sentidos plurales y divergentes, como estrategia de evolución cultural (Perinat, 2003) hacia una cultura de masas, determinada

por los medios. Lo anterior, va en detrimento de la identidad cultural, amenazándola con desaparecer y movilizándolo a los sujetos a formar parte de una cultura hegemónica que rechaza la diferencia y homogeniza a las comunidades para garantizar sus lógicas de dominación.

La hipótesis hecha con respecto a la utilización de las redes sociales en los sectores urbano y rural, se articula con la visión que tienen los adolescentes de ambos contextos en torno a las modificaciones corporales ya que el margen de diferencia que presentan los sujetos investigados del sector urbano en la utilización de las redes sociales, en relación con los de la zona rural, marcan sus posturas y opiniones frente al tema de las modificaciones, principalmente, en lo que tiene que ver con los tatuajes. Según lo que ha precedido en este documento investigativo, la imagen corporal cobra vital importancia en los adolescentes de hoy en día, es por ello, que acuden a la ornamentación o modificación de sus cuerpos por medio de expansiones, perforaciones, implantes, tatuajes, cirugías y demás transformaciones (Camargo, Álvarez, Velasco, 20015), para sentirse socialmente valorados.

Según las respuestas conferidas por los participantes de la investigación, se pudo encontrar ciertas diferencias en la óptica con la que asumen las modificaciones corporales, especialmente el tatuaje, que fue el elemento de metamorfosis corporal más reseñado. En concordancia con lo anterior, para los adolescentes del sector rural, los tatuajes se presentan así:

“Qué feo eso, no aguanta tatuarse así, porque uno va a buscar un trabajo y así y nadie lo quiere contratar.” (A9, comunicación personal, 16 de mayo de 2019).

La desaprobación no solo se hace manifiesta por la sanción social, que estigmatiza a las personas tatuadas impidiéndoles incluso el acceso a la vida laboral, sino que en ocasiones el rechazo de los adolescentes al tatuaje se torna acérrimo, movilizado por los principios de la moral cristiana:

“Porque eso es satánico, parece. No me gusta porque se ve muy exagerado, mucho tatuaje.” (A6, comunicación personal, 16 de mayo de 2019).

Dicha afirmación conduce a pensar que los adolescentes del sector rural tienen una postura bastante conservadora sobre los tatuajes, parece que el paradigma ideológico que fluye en sus mentes frente a la posibilidad de comunicarse de manera alternativa a través de los discursos de tinta y forma que se inscriben en la piel, estuvieran regidos por la máxima bíblica del Deuteronomio (14:1) que reglamenta la permanencia incólume del cuerpo a la transformación por influencia humana, ya que solo dios puede modificarlo, en este sentido, es comprensible su posición, no obstante, es preocupante puesto que dichas representaciones frente a los tatuajes pueden derivar en situaciones de rechazo, exclusión y violencia en el entorno escolar.

Por su parte, los adolescentes del sector urbano asumen una postura más abierta con relación a los tatuajes, en tanto que, para ellos, el cuerpo es un espacio de experimentación, expresión y búsqueda de la identidad (Camargo, Álvarez, Velasco, 2015). Para quienes, las personas tatuadas transgreden de manera artística la normatividad social:

“Pues porque es su cuerpo, ellos pueden hacer lo que quieran, pero pues para ellos es como un arte, pero la sociedad lo mira como un tabú y ellos no”. (A17, comunicación personal, 16 de mayo de 2019).

Los tatuajes, no solo significan una transgresión de los paradigmas estéticos y morales que predominan en la sociedad, sino que como afirma Le Breton (2013):

En nuestras sociedades, los tatuajes individualizan, marcan a un sujeto singular cuyo cuerpo no sirve de nexo con la comunidad y el cosmos, como ocurre en las sociedades tradicionales, sino que, por el contrario, certifica su indisoluble individualidad. El tatuaje responde a una decisión personal que en nada afecta al estatus social, por mucho que denote la presencia de una

individualidad específica. En la medida en que el cuerpo es un instrumento de separación, de afirmación de un "yo", existe un gran margen de maniobra para rediseñar el yo. (p. 45)

Por tanto, las modificaciones corporales implican cierto afianzamiento de la identidad, puesto que potencian la singularidad del individuo, a diferenciarse en medio de la diferencia, a manifestar formas diversas de expresar sus experiencias, conocimientos, ideologías, creencias y emociones en el mundo.

En cuanto a la fijación que tienen los adolescentes con respecto a los tatuajes, Le Breton (2013), afirma:

Atormentado por la pubertad o por la dificultad de aceptarse a sí mismo, el adolescente siente cómo su cuerpo se le escapa, y la ansiedad que siente por su cuerpo va acompañada de la sensación de ser observado por los demás. El recurso a las marcas corporales es un intento de dominar simbólicamente, a través de una modificación de la propia imagen, esos cambios en su físico. (p. 58)

Y no solo eso, significa además la posibilidad que tienen los adolescentes de adquirir cierta madurez y seguridad en sí mismos, pues el ejercicio de tatuarse implica tomar una decisión radical que empieza por la independencia de la autoridad paternal sobre sus cuerpos (2013) y se transfiere en el enfrentamiento a la sanción social como acto de rebeldía, erigiendo uno de los primeros actos de rebelión contra los paradigmas sociales y resignificando el valor de la diferencia como posibilidad de vivir y convivir en una sociedad más abierta, plural y heterogénea, una sociedad que democráticamente este abierta a los nuevos discursos, las nuevas expresiones corporales y las nuevas formas de habitar el mundo.

En los disensos que emergieron en la investigación, aparece la diversidad cultural en confluencia con la etnicidad, como elemento integrador y enriquecedor de los procesos educativos del sector urbano, el cual se materializa en la cotidianidad de las estructuras de la

educación de varias formas, en una de ellas los adolescentes reconocen y analizan las desigualdades presentes en la sociedad, como se expresa a continuación:

“Ahora no se ve tanto pero aún sigue habiendo que, digamos la persona mona, blanca es más dominante, o sea, son mejores. Entonces depende del color va bajando eso de ser mejor, lo mismo que paso en la antigüedad con todo eso de esclavismo. A pesar de que todos quieren quitar eso, todavía siguen esos rasgos”. (A18, comunicación personal, 17 de mayo de 2019)

Lo anterior, se afianza con la siguiente respuesta expresada por alguno de los adolescentes frente a una imagen que muestra los cuerpos de miembros de una comunidad étnica africana:

“Básicamente serían rechazados porque en nuestra cultura no estamos acostumbrados a ver cosas así de ese estilo. Sería como asombrarnos de ver lo que ellos son, entonces, por ese motivo serían rechazados o excluidos” (A12, comunicación personal, 17 de mayo de 2019)

Según las respuestas de los adolescentes del sector urbano, ellos reconocen como la sociedad visibiliza las desigualdades construidas históricamente y estas se convierte en una normativa, la cual, al imponer una clasificación, un nombre, una designación a alguien, ejerce poder y control sobre el otro, reiterando las diferencias y marcando aún más las barreras, siendo la única respuesta a ello dejar de ser la persona que se es (Aguado, 2009).

Esta visión responde al enfoque heredado del eurocentrismo³¹ y el surgimiento del nacionalismo³², al respecto Stolcke (1997), menciona que “a nivel ideológico el nacionalismo coincide en construir sociedades imaginarias a partir de la biologización de diferencias culturales y a la invención de tradiciones históricas” (Citado en Dietz, 2012, p. 115). Por ello, en las disertaciones de los adolescentes, se hace tangible encontrar connotaciones asociadas a lo negativo y marginal en oposición a las diversidades múltiples, reafirmando la existencia de

³¹ Tendencia a considerar los valores culturales, sociales y políticos de tradición europea como modelos Universales. RAE

³² Sentimiento fervoroso de pertenencia a una nación y de identificación con su realidad y con su historia. RAE

dichas relaciones sociales asimétricas y de cómo estas intervienen en la discriminación, dificultando la convivencia y el buen trato en el aula.

Identificadas estas desigualdades por los adolescentes del sector urbano, ellos en sus interacciones cotidianas buscan equilibrar estos conflictos aproximándose a hilar o entretejer relaciones de tipo horizontal en correlación con la diversidad cultural, de esta manera, se conceptualiza esta práctica desde la pluriculturalidad, referente más utilizado en América Latina, por el cual se reconoce una pluralidad histórica, en la que conviven varias culturas en un mismo espacio territorial, sin una profunda interrelación equitativa (Walsh, 2005). Como se relaciona a continuación:

“De hecho, como todos dicen eso depende de cada uno, hay diferencias del aspecto físico entre culturas, si nos vamos a otro lado los aspectos físicos son diferentes, si nos vamos a otro país también, pero eso depende de cada uno, si nos queremos nosotros”. (A15, comunicación personal, 1 de julio de 2019)

“Por ejemplo, ahorita que estamos todos aquí, todos somos diferentes, puede haber colores de piel parecidos pero nuestros rasgos son diferentes” (A12, comunicación personal, 1 de julio de 2019)

“Pensamos que no debe haber racismo ni ninguna cosa en contra de las demás personas porque todos somos iguales. Y el hecho de que juzguen por un color o el hecho de que busquen aceptación a otros grupos por pertenecer, nos parece mal”. (A14, comunicación personal, 1 de julio de 2019)

Los estudiantes, desde sus intervenciones reconocen la diversidad cultural como un recurso educativo que posibilita el diálogo y la interacción, identificando que todos somos diferentes (Dietz, 2012), por ello, los adolescentes de la IE urbana en su mayoría se reconocen en la heterogeneidad, frente a ello, Leiva (2012), plantea que: “educar para la diversidad cultural supone una actitud de valoración positiva hacia la comunicación e interacción entre culturas y hacia la comprensión de lo diverso como un factor de aprendizaje positivo y necesario en las

actuales instituciones educativas” (p.46). Desde esta óptica, los adolescentes reflexionan de manera crítica frente al uso de descalificativos y etiquetas propias de la discriminación presente en las IE.

En contraste, los adolescentes de la IE del sector rural hacen parte de un corregimiento pluriétnico en el que predominan los pueblos originarios, sin embargo, durante el trabajo de campo silenciaron sus opiniones, pensamientos o creencias, frente a la cosmovisión y el espacio que habitan, lo cual conlleva a inferir que la construcción de la diversidad cultural se expresa desde la multiculturalidad, la cual, “se refiere en forma descriptiva, a la existencia de distintos grupos culturales que, en la práctica social y política, permanecen separados, divididos y opuestos” (Walsh, 2005, p.5). Esta dicotomía propicia la subvaloración de su identidad colectiva e individual, permeada históricamente, por identidades bipolares y asimétricas: dominantes vs dominados, indígenas vs blancos, etc. (Dietz, 2012), en la cual la desigualdad es una característica histórica, que reproduce estereotipos que dividen, silencian e inhiben a los grupos que no hacen parte de lo heteronormativo.

Otra divergencia presente en esta investigación, es la relacionada a la imagen corporal y el manejo de los conflictos propios de la interacción escolar frente al objeto de estudio, al respecto, Girard y Koch (1997) afirman:

El conflicto en sí mismo no es positivo ni negativo, sino más bien una parte natural y consustancial de la vida escolar, partiendo, además, de la importancia de aprender a mirar el conflicto, a entenderlo y analizarlo desde una perspectiva de apertura y diálogo (Citado en Leiva, 2012, p.59).

En este sentido, se analiza el desacuerdo como una oportunidad de negociación entre grupos diversificados, como respuesta a las distintas necesidades y visiones del mundo y de la vida presentes en el aula (Aguilar, 2011). Sin embargo, contrario a ello, en la investigación, la actitud

más reiterada hacia a la discriminación es la rabia tanto en el sector rural como en el urbano, dicha actitud sin juzgarla, conduce a los adolescentes a una expresión agresiva que naturaliza el uso de la violencia como comportamiento válido dentro del sexo masculino, como se asevera a continuación:

“En sexto (...) yo tuve que utilizar la violencia y le tuve que pegar a uno de esos para que me deje de molestar y dejen de molestar a mi amigo. Dos años él se dejó hacer Bullying y después el empezó a usar violencia para que lo dejaran de molestar. Yo le decía a mi director de grupo, pero él nunca hacía nada”. (A12, comunicación personal, 22 de marzo de 2019).

“Pues depende, por ejemplo, si ya no sirve hablando, si ya no, depende de cómo es el, sí estoy enojado, pues ya directamente le voy metiendo el puño algo así. Si hablo y sigue pues ya y si estoy en un día malo y enojado ya le voy zampando su puño y si no pues ya directamente le advertiría y si sigue así ya no acepto con el dialogo le digo o “te callas o te meto tu puño” y obviamente se va a callar”. (A18, comunicación personal, 22 de marzo de 2019).

“Pues si ya se propasan pues sí, (Se refiere a la no resolución de conflictos por medio del dialogo)”. (A1, comunicación personal, 16 de mayo de 2019).

“Yo sí lo mismo...pues porque si me dan un golpe yo respondo porque tampoco me voy a dejar (Se refiere a la no resolución de conflictos por medio del dialogo)”. (A8, comunicación personal, 16 de mayo de 2019).

“Pues si ya empiezan así, y ya, pues yo no voy a dejar maltratarme de una persona (Se refiere a la no resolución de conflictos por medio del dialogo)”. (A4, comunicación personal, 16 de mayo de 2019).

En oposición a la naturalización del uso de la violencia en el sector urbano y rural por parte de los jóvenes, las adolescentes segmentan estas dos zonas, las ciudadinas hacen hincapié en reiterar el diálogo como camino, sin embargo, si este no les funciona acuden a los conductos regulares como son los docentes y familiares más cercanos a su entorno:

“Pues si no funciona el dialogo, yo me voy y le digo a una autoridad más grande” (A13, comunicación personal, 17 de mayo de 2019)

“Si ya no me funciona el diálogo también le avisaría a una autoridad mayor” (A11, comunicación personal, 17 de mayo de 2019)

“Yo opino lo mismo que mis compañeras lo que dijeron, acudiría a una autoridad mayor y que ellos le den solución” (A21, comunicación personal, 17 de mayo de 2019)

Mientras que las adolescentes del sector rural asumieron una posición de distanciamiento, es decir optaron por darle la espalda al conflicto, con lo que evitan mediar o negociar:

“No nada (se refiere a utilizar la violencia), pues le daría la espalda y ya” (A4, comunicación personal, 16 de mayo de 2019).

“Pues yo me aparto porque es mejor evitarse problemas y eso, porque a mí me ha pasado y como que empiezan mejor me calmo y me voy porque mejor evitar problemas”. (A7, comunicación personal, 16 de mayo de 2019).

De acuerdo a la información comparada, quienes más se acercan a la resolución de los conflictos comprendiendo que ellos hacen parte inherente del ser humano, son las adolescentes del sector urbano, las cuales, a partir de estrategias de mediación o negociación por un tercero transforman sus interacciones sociales, con ello buscan favorecer la convivencia en el aula.

Esto implica educar para la comprensión y el manejo positivo del conflicto, la crítica constructiva, la responsabilidad individual y compartida, el desarrollo del dialogo como valor, el intercambio respetuoso, entre otros, con el ánimo de superar la injusticia, la violencia y otras prácticas devastadoras presentes en la sociedad (Aguilar, 2011).

9. Cuerpo y educación

Con base en los aportes de la teoría de las Representaciones Sociales como forma de conocimiento del sentido común formado a partir de la experiencia de las personas en un contexto social (Jodelet, 2011), y que expresa los encuentros y desencuentros existentes entre estos elementos, es posible, desde esta mirada, hacer una lectura de la relación cuerpo – educación a partir de los resultados del presente trabajo de investigación, con la intención de reflexionar acerca de la incidencia del contexto educativo y la pedagogía en la construcción de las RS sobre la imagen corporal en los adolescentes sujetos de estudio.

Las RS que tienen los adolescentes frente a la imagen corporal, descritas con anterioridad, permiten repensar y vislumbrar el contexto social y educativo donde se mueven, ya que tanto la educación como las Representaciones Sociales son teorías prácticas (2011), es de anotar que el interés que surge en este ejercicio investigativo parte del análisis actual del papel de la educación en la formación del individuo en el cual el proceso de emisión-transmisión- recepción del saber (2011) entra en discusión y revaloración.

El presente es un trabajo que tomó como muestra de estudio a un grupo de adolescentes de dos instituciones educativas de Pasto para indagar por las RS sobre la imagen corporal, habría que extender la pregunta por el cuerpo también a los docentes, en el sentido de consultar ¿qué

representaciones sociales han construido en su contexto con respecto a la imagen corporal de sí mismos y de los demás?, ¿cómo abordan el tema desde su rol de formadores?, ¿cómo atienden a los procesos de construcción de conocimiento frente al mismo?, y ¿qué actitudes asumen ante la presencia de diversidad de cuerpos en las instituciones?.

En este orden de ideas, hablar del cuerpo en la escuela requiere de una reconfiguración del lenguaje sobre el mismo, desde todas las áreas y experiencias que implica la relación cuerpo – educación, cabe citar entonces al autor André Lapierre (1990):

Cuando se habla del cuerpo en la educación, no se trata solamente del cuerpo del estudiante [...] también del cuerpo del educador. Este vínculo frecuentemente es olvidado, pues la relación no es solo maestro-alumno como relación audio-visual o verbal-escritural. Es también una relación psicoafectiva y psicotónica en la que cada uno incluye su personalidad. Querer limitar la labor pedagógica sin modificar las capacidades de relación del educador; su capacidad de escuchar, de comprender y de dominar, simplemente es una ilusión. (Citado en Pérez, 2012, p.106)

La historia de la educación muestra cómo en las primeras décadas del siglo XX se da importancia a la higiene del cuerpo desde la óptica de la medicina como elemento esencial y factor determinante en el rendimiento escolar, por otro lado, están presentes las pedagogías totalitarias (Planella, 2015), de las cuales aún se conservan prácticas y discursos, así la escuela hoy en día adopta el ideal de cuerpos heteronormativos anclados en la visión cartesiana de cuerpo y alma por separado y que además rechaza a los cuerpos que son diferentes.

Siendo herederos de algunas prácticas de las pedagogías mencionadas, como por ejemplo en la relación cuerpo – higiene y cuerpo – biología: “En efecto, la forma de educación del cuerpo que más ha atraído el interés en los estudios de educación y pedagogía es la educación física” (Pedraza, 2010, p.51), donde aún no se trastoca el pensamiento hacia la esfera subjetiva y humana del individuo sino que se estudia al cuerpo desde la anatomía o se lo ejercita desde la

educación física, es de vital importancia repensar la forma cómo se está abordando el tema en cuestión y ampliar la mirada hacia las exigencias del sujeto habitante del mundo global.

Hablar de educación para los adolescentes actuales, implica ir más allá de la socialización de información, el reto se debe asumir desde la formación humana y ciudadana que amplía la esfera del conocimiento hacia los requerimientos de la sociedad como respuesta a las pedagogías mencionadas antes, en este sentido, es posible hablar hoy de una pedagogía de la subjetividad, que posibilita la interacción y el lenguaje entre cuerpos distintos como tema que nos ocupa.

Desde los nuevos leguajes de la pedagogía como alternativa a los discursos tradicionales, la Escuela Nueva, la Filosofía Naturalista de Rosseau, la Pedagogía social, entre otras, se asumen como una actitud contestataria a las pedagogías imperantes, con las cuales se plantea el retorno a la naturaleza y su conexión con el cuerpo, el equilibrio entre el ejercicio físico y mental. Estos enfoques surgen en oposición a la tradición cristiana de satanizar y señalar al cuerpo y al sometimiento del mismo en pro de su higiene y disciplina.

Las pedagogías basadas en Escuela Nueva (Montessori, Piaget, Dewey) han tratado de dar reposicionamiento al tema del cuerpo en la educación, en las cuales se pretende ver la división cuerpo – mente como unidad, como la esencia del ser mismo, que se verá reflejada en los estadios de desarrollo propuestos por Piaget, tratando de superar la perspectiva biologicista que acentuaba su separación. En consonancia con lo dicho, Arboleda (1997) anota:

El dualismo ha de ser reinterpretado para establecer así una interrelación de equidad en la que el cuerpo no funcione bajo el dominio de lo espiritual (o lo racional), como una entidad separada de su opuesto. El cuerpo es la parte más densa del espíritu y el espíritu es la parte más liviana del cuerpo. (p.25)

Todo este movimiento de la pedagogía del cuerpo enmarca una realidad actual que a pesar de los discursos reaccionarios a la visión tradicional de cuerpos controlados o cuerpos dóciles

(Foucault, 2009), aún es incipiente y esconde un legado del silenciamiento de los cuerpos que, sin duda, requiere de todo esfuerzo por consolidar desde las prácticas escolares una verdadera valoración del cuerpo en el sentido de darle el lugar de respeto y reivindicación que merece.

Por otro lado, es pertinente mencionar que frente a la educación tradicional y su visión binaria de cuerpos normales y anormales, la sociedad está hoy frente a una realidad que si bien no es nueva, es en los últimos años donde se ha hecho más eco en pro del reconocimiento de sus derechos, por ejemplo, la población LGBTI, los pueblos originarios, las mujeres, las tribus urbanas, etc., que sin duda expresan una diversidad tanto en su forma de ser y pensar el mundo como en la simbología corporal que traspasa lo normativo, siendo así un hecho que ha desencadenado señalamientos que incluso desembocan en violencia; la escuela no ha sido escenario ajeno a ello, es de cierta manera lamentable que hoy la escuela no sepa cómo asimilar y dar tratamiento al marco que se propone desde la diversidad de la imagen corporal como discurso que plantea nuevos retos y desafíos para el papel de formación integral en la educación.

Dentro del lenguaje binario que aún persiste en la escuela es recurrente hacer la distinción entre lo feo y lo bello, heterosexual- homosexual, bueno – malo, ente otros, que marcan huellas de discriminación cuando algo o alguien no está dentro de estos criterios. Como ejemplo de lo anterior, con relación a la discriminación de los cuerpos sexualmente diferentes, Planella (2015) dice:

De esta binarización de la realidad (pasada por el filtro de los imaginarios) fácilmente se desprende que la categoría heterosexual se complementa con los adjetivos bueno, normal y natural, mientras que la categoría homosexual se complementa con los adjetivos malo, anormal y desnaturalizado. A los primeros les corresponden beneficios y un estatus reconocido, mientras que para los segundos quedan los estigmas, los roles desvalorizados y los intentos de regulación social. (p.183)

Como eje articulador de una nueva mirada hacia el cuerpo en la educación, está la posibilidad del pensamiento crítico de cada uno de quienes conforman la comunidad educativa de cualquier contexto, con docentes como guías o mediadores del conocimiento, quienes además, deberán ser los promotores de un ambiente de transformación en las aulas como premisa para la gran transformación social que se requiere con urgencia, estudiantes con pensamiento autónomo capaces de tomar posición ante todo tipo de situación que lo requiera y una escuela que acepte y respete la diversidad en la cual estamos inmersos.

Dentro de este panorama, es importante pensar también en los nuevos lenguajes a partir de la tecnología, los medios masivos de comunicación y las redes sociales como factores que determinan el acceso a la información y cómo desde la educación se da tratamiento a la influencia de los mismos sobre todo en los adolescentes como usuarios activos de la era digital.

Los resultados de la presente investigación dieron cuenta de la influencia directa que ejerce el mundo virtual y digital en la construcción de las RS sobre la imagen corporal en adolescentes que los lleva a sentirse discriminados o rechazados por no encajar en los estándares, patrones o estereotipos corporales impuestos por la sociedad actual, problema que requiere atención con urgencia y la escuela no puede ser ajena a dicha realidad.

Es hora entonces de reflexionar a partir de nuevas propuestas educativas que brinden la posibilidad de pensar en la subjetividad del ser como cimiento para una verdadera formación, pensar el cuerpo desde esta perspectiva implica también ver al cuerpo como forma de resistencia cultural, según McLaren (1994) el cuerpo se puede concebir como:

El terreno de la carne en el que el significado se inscribe, se construye y se reconstituye. De acuerdo con tal idea, el cuerpo ha de entenderse como la superficie intermedia entre el individuo y la sociedad, como lugar de la subjetividad incorporada o 'encarnada' que también refleja las sedimentaciones de la estructura social inscrita en él. (p.87)

En este orden de ideas, Planella (2015), hace alusión a una pedagogía que de significado al cuerpo teniendo en cuenta las dimensiones simbólica y cultural:

La simbología de los cuerpos parte de la experiencia del propio sujeto en relación con su cuerpo y con el mundo que lo rodea y facilita que rompa con lo externo para acompañar a la idea de cuerpo hacia una dimensión interiorizada. Es a partir de este proceso de interiorización, y por lo tanto de simbolización, que podemos hablar de corporeidad. (p.233)

A partir de lo expuesto, la educación puede consolidarse como una gran respuesta a las demandas que la imagen corporal como tema central del presente trabajo ha desencadenado en los estudiantes sobre todo en los adolescentes que inmersos en un mundo globalizado no escapan a las trampas y pretensiones obedientes al orden, la disciplina y la estética como patrones a seguir. Es entonces, oportuno hablar de una nueva hermenéutica de los cuerpos que privilegie los sentidos (2015), donde la interiorización de sí mismo en tanto cuerpo y mente conlleve a una empatía con el otro.

Sobre la propuesta de la hermenéutica del cuerpo en contextos educativos, Planella (2015) anota:

La hermenéutica posibilita la constitución de una pedagogía con modelos curriculares abiertos, la resituación del sujeto en el centro de la acción educativa y permite que el educando se eduque a sí mismo. En este educarse a sí mismo se encuentra implícita la proyección de la propia idea que el sujeto tiene de su cuerpo, de su vivencia corporal, de los usos y texturas que le dará. (p.252)

Si bien se han hecho esfuerzos por reconsiderar la relación cuerpo - educación y su proyección hacia la sociedad, es en nuestro contexto nacional, regional y local donde aún hace falta dar el lugar que el cuerpo se merece desde una perspectiva social, humana y simbólica del mismo. En la actualidad se presenta, Como afirma Torres (2014):

La necesidad de establecer en Colombia un debate académico, reflexivo y permanente que permita, desde los aportes teórico – prácticos de la Pedagogía Social, el desarrollo de las acciones e interacciones que mitiguen la crisis humanitaria en aumento cada día. (p.71)

El papel de la pedagogía no se reduce entonces, a la transmisión de información, al ocultamiento de pensamientos diferentes, ni a disciplinar los cuerpos para responder a una sociedad de etiquetas, es desde el discurso y la acción de la pedagogía que debe abrirse campo a una reflexión seria que ocupa la relación cuerpo – educación, en pro de optimizar espacios de reconocimiento del ser humano como antesala para la proyección social en torno a un diálogo permanente de comprensión en la alteridad.

10. Conclusiones

La RS de los adolescentes con respecto a la imagen corporal se construye a partir de los paradigmas estéticos y corporales que la sociedad ha ido urdiendo a través de las diferentes transformaciones sociales en el tiempo, situación que incide significativamente en sus procesos de interacción. Esta noción de los adolescentes ante la imagen corporal tiene correspondencia con los postulados de varios autores que han estructurado el marco teórico de la investigación (Le Bretón, Turner, Pedraza, Arboleda, Planella, Foucault), considerándola como una construcción simbólica socio histórica.

Las redes sociales, en especial Facebook e Instagram, son las principales fuentes de información de los adolescentes, es por medio de ellas que definen sus representaciones sociales sobre la imagen corporal, sus formas de interactuar con los demás y las actitudes que asumen frente a la realidad en la que viven.

Para los adolescentes investigados, tener una apariencia física estéticamente bien formada es indispensable para la imagen corporal, pues esto implica la aceptación social. Los adolescentes de la actualidad cuidan mucho su aspecto físico y están al tanto de los nuevos paradigmas de la moda y los estereotipos corporales con el objetivo de no deslindar su apariencia de ellos, lo que les garantiza la aprobación de los demás.

Para algunos sujetos investigados, el cuerpo perfecto no depende tanto de una figura esbelta en el caso de las mujeres ni de un cuerpo musculoso en el caso de los hombres, sino más bien, del nivel de autoestima que tengan las personas, es decir, no importa si la apariencia física no responde estrictamente a los cánones establecidos por la sociedad, si se tiene la suficiente autoestima, autoaceptación y amor propio, lo demás pasa a un segundo plano, no obstante, la gran mayoría anhela tener un cuerpo ideal.

La sociedad de consumo es la que establece los contenidos que flotan en las redes sociales, en relación a la imagen corporal, es por ello que los adolescentes se ven asediados a diario por una serie de anuncios comerciales, modas impuestas por los famosos, aplicaciones, productos de belleza, alimentos y demás supercherías estéticas que buscan interiorizar en las nuevas generaciones imágenes distorsionadas del cuerpo que conducen al auto rechazo y la continua búsqueda por presentar una imagen corporal acorde a los estereotipos impuestos.

La diversidad de contextos socio culturales en los que se mueven los sujetos de investigación, influyen de manera determinante no solo en la construcción de sus representaciones sociales sino en las formas de interacción con los demás. Los adolescentes del sector rural presentaron ciertas posturas diferentes a los del sector urbano en temas relacionados con las redes sociales, la diversidad cultural, las modificaciones corporales y la resolución de conflictos.

11. Recomendaciones

Considerando la importancia del estudio relacionado con la percepción de los adolescentes frente a la imagen corporal y en función de los resultados obtenidos, se formulan algunas recomendaciones para la comunidad educativa y para los investigadores interesados en abordar el tema de la imagen corporal en el aula:

Las IE deben propiciar espacios de encuentro por medio de proyectos educativos transversales en los cuales se visibilice la problemática generada por los medios masivos de comunicación y su clara incidencia en la formación de los prejuicios, los cuales repercuten de forma directa en construir el concepto de belleza ligado a cuerpos irreales; puesto que los resultados obtenidos en la investigación apuntan a que los jóvenes pueden ser más susceptibles a la presión sociocultural que promueve este ideal de belleza poco realista. Por ello deben orientarse actividades pedagógicas al análisis de los medios y su incidencia en lo personal y lo social, para favorecer la autoestima y la diversidad corporal.

Contribuir desde la labor docente, especialmente en el sector rural a la construcción de la identidad desde la diversidad cultural, conceptualizada a partir de la interculturalidad, en pro de confrontar la auto discriminación y exclusión, para así, favorecer las interrelaciones en pro de un intercambio que se establece en términos equitativos y en condiciones de igualdad, para propiciar un respeto mutuo y un desarrollo pleno de las capacidades y actitudes de los individuos. (Walsh, 2005).

El presente trabajo se puede tomar como antecedente regional del estudio en el campo de la imagen corporal como tema propuesto para visibilizar la necesidad de valorar la diversidad de las subjetividades corpóreas presente en cada uno de los entornos sociales, y a partir de ello, desde la

orientación escolar, establecer estrategias de intervención para gestionar los conflictos que se originan por la falta de aceptación del otro.

A partir de los resultados señalados en esta investigación es urgente que las IE replanteen sus políticas educativas entorno al tratamiento del cuerpo, en tanto que en la actualidad este tema ha sido relegado única y exclusivamente al área de educación física, por tanto, se sugiere transversalizar este tema en todas las áreas de formación.

En pro de profundizar y tener mayores alcances e impacto a nivel social frente al tratamiento de la imagen corporal que permitan procesos de interacción en los cuales la aceptación de la alteridad sea un valor de la sociedad por venir, se recomienda ampliar el campo de investigación hacia los participantes teniendo en cuenta a los docentes, padres de familia, directivos y comunidad en general, de igual manera resultaría importante diseñar nuevas técnicas e instrumentos que permitan recavar información esencial para reflexiones futuras.

Bibliografía

- Abric, J. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. Ciudad de México: Ediciones Coyoacán S.A.
- Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión: cuadernos de ciencias sociales 127*. San José de Costa Rica: FLACSO.
- Aguado, T. (2009). *Educación Intercultural: Perspectivas y Propuestas*. Lima: Edición Programa ALFA (Comisión europea).
- Aguilar, M. (2011). *La educación y la Gestión de Conflictos*. Uruguay: Latinbooks International.
- Bauman, Z. (2013). *Sobre la educación en un mundo líquido*. Barcelona: Paidós.
- Camargo Arias, B., Álvarez Robayo, D. Y. y Velasco Acosta, D. J. (2015). El cuerpo como símbolo e identidad en los adolescentes: creencias sobre la estética del cuerpo. *Actualidades Pedagógica*. (65), 69-87.
- Ceballos *et al.* (2017). *Representaciones sociales de los estudiantes sobre la diferencia y la igualdad en el aula*. San Juan de Pasto (N)-Colombia: Universidad de Nariño.
- Cruz, F; Garay, C y Pinto E. (2013). *Imaginarios y Representaciones sociales de cuerpo de los estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes*. Bogotá: Universidad Libre de Colombia.
- Dietz, G. (2012). *Multiculturalismo, Interculturalidad y Diversidad en Educación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Goffman, E. (2008). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Granados, E. (2017). *Imaginarios sociales frente a la corporalidad de estudiantes de estudiantes de grado décimo del colegio Leonardo Posada Pedraza – IED, Localidad Bosa*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

- Hernández, R, Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación” 6° edición. Bogotá: Mc Graw-Hill.
- Cabra, A., y Escobar M. R. (2014). El cuerpo en Colombia – Estado del arte cuerpo y subjetividad. Bogotá: IESCO: IDEP.
- Foucault, M. (2009). Vigilar y castigar. México DF: Siglo XXI.
- Freud, S. (2016). El Yo y el Ello. Madrid: Amorrortu.
- Garcés, L y Motta, J. (2018). Representaciones Sociales sobre los derechos infantiles en niños y niñas de una fundación en Brasil (tesis de pregrado). Cali, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana de Cali.
- Larson, R., y Wilson, S. (2004). Adolescentes a través del lugar y el tiempo: Globalización y los caminos cambiantes hacia la adultez. En R. M. Lerner y L. Steinberg (Eds.), Manual de psicología adolescente (2da. ed., pp. 299-331). Hoboken, NJ: Wiley.
- Le Bretón, D. (2002.) “La sociología del cuerpo”. Primera edición. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Le Breton, D. (2013). El tatuaje o la firma del Yo. Madrid: Casimiro libros.
- Leiva, J. (2012). Educación Intercultural y Convivencia en la Escuela Inclusiva. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Levinas E, (2002). Totalidad e infinito. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Lopez, M. (2006). Cultura de la Diversidad, cultura de la Inclusión: Educar para Construir una Escuela sin Exclusiones, en actas de las XVI Jornadas Municipales de Psicopedagogía. Col-lecció Hort de Trenor.
- Mantilla, S y Rivera, V. (2013). Configuración de las Representaciones Sociales del cuerpo de la mujer a través de los medios de comunicación, en mujeres jóvenes entre 13 y 15 años

- pertenecientes a colegios públicos y privados de la ciudad de Bogotá (tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Santa fe de Bogotá, Colombia.
- Martinez, A. (2004). La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas. S.I: Universidad de la Coruña.
- McLaren, P. (1994). Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo. Buenos Aires: Aique Editor,
- Molina, S y Salcedo, M. (2005). Estudio de las representaciones sociales de un grupo de ancianos en torno al cuerpo, desde la perspectiva humanista. San Juan de Pasto (N)-Colombia: Universidad de Nariño.
- Papalia D, Wendkos S, Duskin R. (2009). Psicología del Desarrollo. De la infancia a la adolescencia. McGraw-Hill/Interamericana México DF: Editores, S.A. DE C.V.
- Palacios, A. (2008). El modelo social de la discapacidad: orígenes, caracterización y Plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Madrid: cermi/ Ediciones Cinca.
- Paz, Y; Romo, J; Villarreal, A. (2017). Educar en la diversidad, un desafío para la escuela. En G. Hernández y R. Ramírez; Congreso Nacional de experiencias educativas, aportes hacia la paz. Congreso llevado a cabo en San Juan de Pasto Colombia.
- PEI. (s.f.). Institución Educativa 1.
- PEI. (s.f.). Institución Educativa 2.
- Pedagogía Crítica Latinoamericana y género. (2016). Compiladores Héctor Fabio Ospina y Camilo Andrés Ramírez. Bogotá. Siglo de Hombres Editores. Manizales: Universidad de Manizales CINDE.
- Perinat, *et al.* (2003). Los adolescentes en el siglo XXI. Barcelona: Editorial UOC.

- Salazar, Z. (2008). Adolescencia e imagen corporal en la época de la delgadez. *Rev. Reflexiones* 87 (2): 67-80, ISSN: 1021-1209. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Sandoval, C. (1996). *Investigación Cualitativa*. Santa Fe de Bogotá: ICFES.
- Sandoval, C. (1997). *Sueños y sudores en la vida cotidiana de trabajadores y trabajadoras de la maquila y la construcción*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Santrock, J. W. (2004). *Adolescencia. Psicología del desarrollo*. España: McGraw Hill.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundada* (1. ed.). Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Turner, Bryan. (1989). *El cuerpo y la sociedad, exploraciones en teoría social*. Traducción: Eric H. Salvatti. México DF: Fondo de cultura económica.
- Torres, N. (2014). *Prácticas pedagógicas de maestros en formación en la atención educativa diferencial de estudiantes en condición de desplazamiento por conflicto armado*. Pasto: Redipe.
- Toulmin, k. (1997) *La Comprensión Humana. El uso colectivo y la evolución de conceptos*. Madrid: Alianza.
- Walsh, C. (2005). *¿Qué es la Interculturalidad yCuál es su significado e Importancia en el Proceso Educativo?*, en: *La interculturalidad en la Educación*. Lima: UNICEF Ministerio de Educación.

Netgrafía

- Alcaldía de Pasto, (2010). Aproximación a la realidad de la adolescencia y juventud del municipio de pasto desde el enfoque poblacional. Recuperado de: www.pasto.gov.co. Acceso: 20/10/2019
- Arboleda, R. (2010). Cuerpo y pedagogía. *Educación Física y Deporte*, 19(2), 83-91. Recuperado de: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/educacionfisicaydeporte/article/view/3787>. Acceso: 10/02/2018
- Baile Ayensa, José Ignacio. (2003) “¿Qué es la imagen corporal?” revista de humanidades “cuadernos del marqués de san adrián” núm. 2. Tudela, Recuperado de: https://qinnova.uned.es/archivos_publicos/qweb_paginas/4469/revista2articulo3.pdf. Acceso: 20/08/2018
- Barrero, C., Bohorquez, L y Mejía M. (2011). La Hermenéutica en el desarrollo de la investigación educativa en el siglo XXI. *Itinerario Educativo*. Año XXV, N° 57. Universidad de Buenaventura – facultad de Educación. San Fe de Bogotá. Recuperado de: <file:///C:/Users/paz/Downloads/Dialnet-LaHermeneuticaEnElDesarrolloDeLaInvestigacionEduca-6280160.pdf>: Acceso: 08/11/2018
- Besalú, X. (2002). *Diversidad cultural y educación*. Síntesis, Madrid. Recuperado en: https://www.academia.edu/16381339/Xavier_Besal%C3%BA_-_Diversidad_Cultural_y_educaci%C3%B3n. Acceso: 28/08/2019
- Bully, P., Elousa, P., y López, A. (2012). Insatisfacción corporal en la adolescencia: Evolución en una década. *Anales de Psicología*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/167/16723161022.pdf>. Acceso: 15/08/2018

- Campo-Redondo, M, y Labarca, C. (2009). “La teoría fundamentada en el estudio empírico de las representaciones sociales: un caso sobre el rol orientador del docente”. *Opción*, 25(60), 41-54. Recuperado de: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-15872009000300004&lng=es&tlng=es. Acceso: 25/11/2018
- Carballo C y Crespo B. (2003). “Aproximaciones al concepto de cuerpo”. *Perspectiva*. Florianópolis, v.21, n.01, p. 229-247, jan./jun. Recuperado de: <https://periodicos.ufsc.br/index.php/perspectiva/article/viewFile/10215/9470>. Acceso: 03/12/2018
- Compendio de políticas culturales. (2010). Ministerio de cultura. Bogotá. Recuperado de: http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/compendio-politicas-culturales/Documents/compendiopolicas_artefinalbaja.pdf. Acceso: 12/01/2019
- Constitución política de Colombia. (1991) Bogotá. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>. Acceso: 15/01/2019
- Cuñat, R. (s.f.). Aplicación de la teoría fundamentada (Grounded Theory) al estudio del proceso de creación de empresas. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2499458>. Acceso: 15/02/2019
- Cuevas, Y. (2016). Recomendaciones para el estudio de las representaciones sociales en investigación educativa. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v11n21/2007-8110-crs-11-21-00109.pdf>. Acceso: 23/02/2019

Declaración universal de derechos humanos. Organización de las Naciones Unidas. (2015), New York. Recuperado de: http://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf. Acceso: 23/02/2019

Declaración universal sobre la diversidad cultural. UNESCO. (2002) Johannesburgo. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>. Acceso: 10/10/2018

Flórez Álvarez, Sergio G. (2004) “Percepción de la imagen corporal de adolescentes escolares de 12 a 19 años en colegios públicos de Bucaramanga”. UNIVERSIDAD DE SANTANDER “UDES”. Bucaramanga. Recuperado de: <https://repositorio.udes.edu.co/bitstream/001/96/1/Percepci%C3%B3n%20de%20la%20imagen%20corporal%20de%20adolescentes%20escolares%20de%2012%20a%2019%20a%C3%B1os%20en%20colegios%20p%C3%ABlicos%20de%20Bucaramanga.pdf>. Acceso: 20/02/2019

Hirmas R. Carolina. (2008) Educación y diversidad cultural. Lecciones desde la práctica innovadora en américa latina”. OREALC/UNESCO. Santiago, Chile, 2008. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001626/162699s.pdf>. Acceso: 03/03/2019

Jodelet D. (1986). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. Recuperado de: En: Moscovici, S. Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales. Barcelona: Paidós; 1986. p. 478-494. Acceso: 29/03/2019

Ley general de educación (115). (1994) Congreso de la república. 1994, Bogotá. Recuperado de: https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf. Acceso: 04/04/2019

Ley 1098, Código de la infancia y la adolescencia. (2006). Congreso de la república. Bogotá.

Recuperado de: https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_de_la_Infancia_y_la_Adolescencia_Colombia.pdf. Acceso: 05/05/2019

Ley 1620. Congreso de la república. (2013) Bogotá. Recuperado de:

http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-319679_archivo_pdf.pdf. Acceso: 14/04/2019

Lucero, M. (2018). Mujeres y vida cotidiana: Las representaciones sociales de sus cuerpos y el

papel de los mecanismos de poder. VII jornadas de Sociología de la UNLP.

Departamento de Sociología. La Plata. Recuperado de: <http://cdsa.aacademica.org/000-038/tabs/>. Acceso: 03/09/2018

Maganto, C, Cruz, S. (s.f). La imagen corporal y los trastornos alimenticios: una cuestión de

género. Disponible en:

https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/43569911/548fda940cf214269f264062.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1534903838&Signature=0%2BIU%2FzZhNfPGQTZ%2Fyxc0SRZHpNE%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DLA_IMAGEN_CORPORAL_Y_LOS_TRASTORNOS_ALIM.pdf . Acceso: 16/08/2018

Moreno, A. (s.f). Números alarmantes sobre la obesidad en Colombia. Recuperado de:

<https://www.urosario.edu.co/Periodico-NovaEtVetera/Salud/Numeros-alarmanentes-sobre-la-obesidad-en-Colombia/>. Acceso: 31/07/2019.

Moscovici, S. (1979). El psicoanálisis su imagen y su público. Recuperado de:

https://www.researchgate.net/publication/266257708_El_psicoanalisis_su_imagen_y_su_publico. Acceso: 30/07/2019

- ONU. (s.f.). Instrumentos Normativos. Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. 2 de noviembre de 2001. Recuperado en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html. Acceso: 30/10/2018
- Pabón, Consuelo (s.f.). “Construcciones de cuerpos” págs. 36 – 79., en: “EXPRESIÓN Y VIDA. Prácticas de la diferencia”. Grupo de Derechos Humanos – Invesab. Escuela Superior de Administración Pública –ESAP–. Bogotá DC, 2002. Recuperado de: [http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/derechos%20humanos%20-%20expresi%C3%B3n%20y%20vida%20-%20practicas%20en%20la%20diferencia%20-%20capitulo%202%20\(44%20p%C3%A1g.%20-%20194%20kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/derechos%20humanos%20-%20expresi%C3%B3n%20y%20vida%20-%20practicas%20en%20la%20diferencia%20-%20capitulo%202%20(44%20p%C3%A1g.%20-%20194%20kb).pdf). Acceso: 08/08/2019
- Pedraza, Zandra. (s.f.). Saber, cuerpo y escuela: el uso de los sentidos y la educación somática. Calle 14: revista de investigación el campo del arte [en línea] 2010, 4 (Julio-diciembre): Recuperado de: en:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=279021514004>>ISSN 2011-3757. Acceso: 24/09/2018
- Perez, Marly. (2012). Cuerpo, Escuela y sociedad en la construcción de la Imagen Corporal. Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de: <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/NYN/article/view/1903>. Acceso: 09/11/2018
- Planella, J. (2006). Corpografías: dar la palabra al cuerpo. *artnodes*, V.6. Recuperado de: <file:///C:/Users/paz/Downloads/754-13546-1-PB.pdf>. Acceso: 27/04/2019

- RAE, Real Academia Española, diccionario prehispanico de dudas. (2005). Recuperado en: <http://lema.rae.es/dpd/srv/search?key=emoticono>. Acceso: 29/08/2019.
- RCN radio. (s.f.). Recuperado en: <https://www.rcnradio.com/colombia/cerca-del-9-de-los-jovenes-colombianos-tienen-conductas-de-trastornos-alimenticios>. Acceso: 31/07/2019.
- Reyes, Quintero y Mora. (2017). “Representaciones sobre el cuerpo construidas por un grupo de adolescentes de la Institución Educativa Gilberto Alzate Avendaño”. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Manizales, Recuperado de: https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/5146/TP_CancioReyesLili_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Acceso: 28/05/2019
- Restrepo A., Ochoa D. (2018). La Teoría Fundamentada como metodología para la integración del análisis procesual y estructural en la investigación de las Representaciones Sociales. CES Psicología [en línea] 2013, 6 (Enero-Junio): Recuperado en: [en:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423539419008>](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423539419008) ISSN. Acceso: 27/12/2019
- Santa Biblia. Reina-Valera (2009). Recuperado de: <https://media.ldscdn.org/pdf/lds-scriptures/holy-bible/holy-bible-spa.pdf>. Acceso: 05/08/2019.

Anexos

Anexo 1. GUIÓN DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

TALLER 1: ENTREVISTA GRUPO FOCAL

Objetivo: Indagar en los estudiantes las representaciones sociales que poseen con respecto a la imagen corporal.

Dirigido a: Estudiantes de grado noveno y décimo. (De dos instituciones educativas de carácter público).

Tiempo aproximado de la entrevista: 1 hora 30 minutos

Recursos: humanos, guía de entrevista, video beam, grabadora periodística, cámara de fotos, papel y lápiz.

Fecha de entrevista: semana del 04 al 08 de marzo del 2019.

TEMÁTICAS	PREGUNTAS
Datos Sociodemográficos Anexos 1 y 2	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Nombre? • ¿Sexo? • ¿Edad? • ¿Con quién vive? • ¿Lugar de nacimiento? • ¿Lugar de residencia?
Categoría 1: información sobre la imagen corporal.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es para ustedes el cuerpo? • ¿Qué han mirado en la TV con respecto al cuerpo? • ¿Qué han observado en internet con respecto al cuerpo? (Facebook, instagram, youtube, google, whatsapp, tinder, etc.) • ¿De qué hablan con sus amigos con relación al cuerpo? • ¿Qué han escuchado en la familia con respecto al cuerpo? • ¿Qué han escuchado en el colegio con respecto al cuerpo? (clases, reuniones de padres de familia, psico orientador, entre otros)
Categoría 2: Imagen o campo de representación	<ul style="list-style-type: none"> • Escriban cuatro palabras que vengan a su mente cuando se habla del cuerpo. • De las palabras escritas escoja dos que considere las más importantes y explique por qué. • ¿consideran que la imagen del cuerpo es importante? ¿Por qué? • ¿Creen que existe el cuerpo perfecto? SI/NO. Expliquen su respuesta.

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo ven su cuerpo? Y ¿cómo creen que lo ven los demás? • ¿Existen diferencias entre la imagen corporal de una persona y otra? ¿cuáles son?
<p>Categoría 3: Actitud sobre la imagen corporal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Han presenciado o experimentado situaciones de rechazo por la diversidad corporal? • ¿Qué sienten al presenciar o experimentar situaciones de rechazo de una persona a otra por su cuerpo? • ¿Cómo reaccionarían frente a una situación de rechazo presenciada o vivida? • ¿Aceptan su cuerpo tal y como es? ¿cómo se sienten respecto al él?

Anexo 2. GUIÓN DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

TALLER 2: ENTREVISTA GRUPO FOCAL

Objetivo: Indagar en los estudiantes las representaciones sociales que poseen con respecto a la imagen corporal.

Dirigido a: Estudiantes de grado noveno y décimo. (De dos instituciones educativas de carácter público).

Tiempo aproximado de la entrevista: 1 hora 30 minutos

Recursos: humanos, guía de entrevista, video beam, grabadora periodística, cámara de fotos, papel y lápiz.

Fecha de entrevista: semana del 13 al 17 de mayo del 2019.

TEMÁTICAS	PREGUNTAS
Categoría 1: información sobre la imagen corporal.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué redes o sitios web ustedes visitan con más frecuencia? • De esos sitios web ¿qué información respecto al cuerpo es la que más se presenta y de qué manera? • ¿Esa información está relacionada con estándares o estereotipos corporales? • A partir de la información que nos han brindado ¿a qué tipo de usuarios o influenciadores ustedes siguen?
Categoría 2: Imagen o campo de representación	<ul style="list-style-type: none"> • ¿A parte de sentirse bien con uno mismo, de la autoestima, la auto aceptación y el amor propio, por qué otras razones, es importante la imagen corporal? • ¿Por qué es fundamental para ustedes los adolescentes la apariencia física o los estereotipos corporales? • ¿si tuvieran la oportunidad de modificar su cuerpo mediante el deporte, las dietas, las cirugías, los tatuajes, las perforaciones o expansiones, lo harían? SI/NO ¿por qué? • ¿Si estuviera en riesgo su salud, transformarían su cuerpo para mejorar? SI/NO ¿por qué? • ¿Consideran que ciertos grupos raciales, étnicos y culturales presentan una imagen corporal menos aceptable que otros grupos? SI/NO. Mencione algunos ejemplos.
Categoría 3: Actitud sobre la imagen corporal.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué harían si en las condiciones actuales, tuvieran un cuerpo como este? (mostrar imágenes). • Reconociendo los diferentes estereotipos presentes en la sociedad, vas a una fiesta o a un paseo y eres rechazado por un grupo de amigos; al estar solo ¿Qué sientes y cómo actúas? • ¿Reconoces el dialogo como elementó conciliador? ¿Qué haces si este no te funciona?

	<ul style="list-style-type: none">• Teniendo en cuenta que la opinión de los demás influye en mi autoaceptación, que sensaciones y emociones tengo frente a estas apreciaciones y como debería reaccionar.
--	--

Anexo 3. GUIÓN DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

TALLER 3: ENTREVISTA GRUPO FOCAL

Objetivo: Indagar en los estudiantes las representaciones sociales que poseen con respecto a la imagen corporal.

Dirigido a: Estudiantes de grado noveno y décimo. (De dos instituciones educativas de carácter público).

Tiempo aproximado de la entrevista: 1 hora 30 minutos

Recursos: humanos, guía de entrevista, grabadora periodística, televisor, imágenes collage, cámara de fotos, papel y lápiz.

Fecha de entrevista: semana del 25 al 28 de junio del 2019.

TEMÁTICAS	PREGUNTAS
Categoría 1: información sobre la imagen corporal.	<ul style="list-style-type: none"> • Escriban tres palabras que describan o se relacionen con el cuerpo a partir de lo que observan en Facebook, YouTube e Instagram. • De las tres palabras escojan la que sea más recurrente en las redes mencionadas y expliquen por qué
Categoría 2: Imagen o campo de representación	<p>Para el desarrollo del punto 1 y 2 tienen como material de apoyo imágenes de cuerpos y rostros diversos (construcción collage).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construyan, según su criterio el ideal de cuerpo masculino y femenino. • Construyan, según su criterio, cuáles son los cuerpos más comunes (Reales) en hombres y mujeres. • ¿Por qué creen que ese es el estereotipo del cuerpo ideal? • ¿Por qué creen que las personas optan por tener un cuerpo ideal y no uno común?
Categoría 3: Actitud sobre la imagen corporal.	<p>“Las mujeres u hombres que he visto en la televisión o en las portadas de revistas en realidad nunca se parecen a mí. Parecía como si no hubiera un ideal de belleza para mí, no encajara. No soy pequeña (o), ni alta (o) y mucho menos delgada (o). Mi cabello es muy rizado. No es liso y tampoco sedoso” (Kuo Rachel, https://afrofeminas.com/2017/07/03/4-ideales-de-belleza-socialmente-aceptados-que-son-racistas/, recuperado: 31-05-2019)</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué sientes escuchando este fragmento, te identificas en él? • Video: Al amarte a ti mismo ocurren estos milagros Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=v_0OJ1Lt2KE Duración: 2min 14 seg

	<p>Pregunta: ¿Qué comentarios positivos y negativos haces hacia tu cuerpo y cuál te genera más tristeza? ¿Al enfrentar una situación similar a la del video, cómo reaccionarías?</p> <p>Video: Derribemos los prejuicios Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=LRs-nd_8oA0 Duración: 3 min 52 seg</p> <p>Pregunta: ¿Cuáles son las actitudes positivas y negativas del video y con cual te relacionas? ¿Crees que la publicidad que observas en los diferentes medios afecta tu actitud hacia los demás y hacia ti mismo?</p>
--	---

Anexo 4. ENTREVISTA TALLER UNO: CATEGORIAS ABIERTAS

NIVELES	PREGUNTAS	COMPONENTES	INSTITUCIÓN UNO	INSTITUCIÓN DOS	MEMOS	RECURRENCIA
Nivel Uno: Información sobre la imagen corporal.	¿Qué es para ustedes el cuerpo?	Definición de cuerpo				
	¿Qué han mirado en la TV con respecto al cuerpo?	Influencia de la tv.				
	¿Qué han observado en internet con respecto al cuerpo? (Facebook, instagram, youtube, google, whatsapp, tinder, etc)	Influencia de internet y redes sociales.				
	¿De qué hablan con sus amigos con relación al cuerpo?	Influencia de amigos				
	¿Qué han escuchado en la familia con respecto al cuerpo?	Influencia de la familia.				
	¿Qué escuchas en el colegio con respecto al cuerpo? (clases, reuniones de padres de familia, psico orientador, entre otros)	Influencia del colegio				

NIVELES	PREGUNTAS	COMPONENTES	INSTITUCIÓN UNO	INSTITUCIÓN DOS	MEMOS	RECURRENCIA
Nivel Dos: Imagen o Campo de Representación.	Escriba cuatro palabras que vengan a su mente cuando se habla del cuerpo. De las palabras escritas escoja dos que considere las más importantes y explique por qué	-Imagen corporal adolescentes del sector rural y urbano. -Estereotipos corporales (existe el cuerpo perfecto o no) -Relación con el cuerpo, propio y ajeno. -Visión distorsionada del cuerpo				
	¿Consideran que la imagen del cuerpo es importante, y por qué?	-Importancia de la imagen corporal en adolescentes del sector rural y urbano. -Estereotipos corporales.				
	¿Ustedes creen que existe el cuerpo perfecto? SI/NO. Explica tu respuesta. Preguntas emergentes:	El cuerpo perfecto o imperfecto en adolescentes del sector rural. El ideal de cuerpo				

	<p>¿Según los medios el cuerpo perfecto tiene unas medidas, cuáles son?</p> <p>¿Cómo es el ideal del cuerpo femenino?</p> <p>¿y el ideal del cuerpo masculino, según los medios?</p>	<p>femenino y masculino.</p> <p>Las medidas corporales perfectas.</p>				
	<p>¿Cómo ven su cuerpo? Y ¿cómo crees que lo ven los demás?</p>	<p>Imagen del propio cuerpo.</p> <p>Imagen del cuerpo del otro.</p>				
	<p>¿Existen diferencias entre la imagen corporal de una persona y otra? ¿Cuáles</p>	<p>Diferencias de un cuerpo con otro</p>				

NIVELES	PREGUNTAS	COMPONENTES	INSTITUCIÓN UNO	INSTITUCIÓN DOS	MEMOS	RECURRENCIA
<p>Nivel 3: Actitud sobre la imagen corporal</p>	<p>¿Cómo reaccionarían frente a una situación de rechazo presenciada o vivida?</p>	<p>Observar o vivenciar el rechazo</p>				
	<p>¿Qué sienten al presenciar o experimentar situaciones de rechazo de una persona a otra por su cuerpo?</p>	<p>Sensaciones frente al rechazo</p>				
	<p>¿Cómo reaccionarían frente a una situación de rechazo presenciada o vivida?</p>	<p>Reacción frente al r Rechazo</p>				
	<p>¿Aceptan su cuerpo tal y cómo es? ¿Cómo se sienten respecto al él?</p>	<p>Aceptación del cuerpo</p>				

Anexo 5. ENTREVISTA TALLER DOS: CATEGORIAS AXIALES

ESQUEMA

NIVELES	PREGUNTAS	COMPONENTES	INSTITUCIÓN UNO	INSTITUCIÓN DOS	MEMOS	RECURRENCIA
Nivel 1: Información sobre la imagen corporal.	¿Qué redes o sitios web ustedes visitan con más frecuencia?	Sitios web visitados con más frecuencia				
	De esos sitios web ¿qué información respecto al cuerpo es la que más se presenta y de qué manera?	Información en la web respecto al cuerpo				
	¿Esa información está relacionada con estándares o estereotipos corporales?	Información relacionada con estándares o estereotipos				
	A partir de la información que nos han brindado ¿a qué tipo de usuarios o influenciadores ustedes siguen?	Usuarios o influenciadores que más siguen				

NIVELES	PREGUNTAS	COMPONENTES	INSTITUCIÓN UNO	INSTITUCIÓN DOS	MEMOS	RECURRENCIA
Nivel Dos: Imagen o campo de representación.	¿Qué harían si en las condiciones actuales, tuvieran un cuerpo como este?	<p>Imagen corporal en adolescentes del sector rural.</p> <p>Estereotipos corporales.</p> <p>Relación con el cuerpo, propio y ajeno.</p> <p>Visión distorsionada del cuerpo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obesidad. - Bulimia. - Anorexia. - Deformacion corporal. - Tatuajes. - Expansiones. - Modificacion es corporales. 				
	¿Por qué es fundamental para ustedes los adolescentes la apariencia física o los	<p>Estereotipos.</p> <p>Apariencia física en</p>				

	estereotipos corporales?	adolescentes rurales.				
	¿Si tuvieran la oportunidad de modificar su cuerpo mediante el deporte, las dietas, las cirugías, los tatuajes, las perforaciones o expansiones, lo harían? SI/NO ¿por qué?	Estereotipos corporales. Deporte. Cirugías. Tatuajes. Expansiones. Modificaciones corporales.				
	¿Si estuviera en riesgo su salud, transformarían su cuerpo para mejorar? SI/NO ¿por qué?	Salud Modificación corporal				
	¿Consideran que ciertos grupos raciales, étnicos y culturales presentan una imagen corporal menos aceptable que otros grupos? SI/NO.	Aceptación Diferencias étnicas				

NIVELES	PREGUNTAS	COMPONENTES	INSTITUCIÓN UNO	INSTITUCIÓN DOS	MEMOS	RECURRENCIA
<p>Nivel tres: Actitud sobre la imagen corporal.</p>	<p>¿Qué harían y como se sentirían? En las condiciones actuales si fueran ese personaje.</p>	<p>Sentir y actuar a través de un cuerpo diferente.</p>				
	<p>Reconociendo los diferentes estereotipos presentes en la sociedad, vas a una fiesta o a un paseo y eres rechazado por un grupo de amigos; al estar solo ¿Qué sientes y cómo actúas?</p>	<p>Sentir y actuar frente al rechazo</p>				
	<p>Reconoces el dialogo como elemento conciliador. ¿Qué hace si este no te funciona?</p>	<p>Si el dialogo no resuelve los conflictos, que alternativa lo hace</p>				
	<p>Teniendo en cuenta que la opinión de los demás influye en mi autoaceptación. Qué sensaciones y emociones, tengo frente a estas apreciaciones y como podría reaccionar.</p>	<p>La auto-aceptación parte de la opiniones de los demás</p>				

Anexo 6. ENTREVISTA TALLER TRES: CATEGORIAS SELECTIVAS

ESQUEMA

NIVELES	PREGUNTAS	COMPONENTES	INSTITUCIÓN UNO	INSTITUCIÓN DOS	MEMOS	RECURRENCIA
Nivel Uno: Información sobre la imagen corporal.	Escriban tres palabras que describan o se relacionen con el cuerpo a partir de lo que observan en Facebook, YouTube e Instagram.	Palabras que muestren la relación cuerpo – redes sociales				
	De las tres palabras escojan la que sea más recurrente en las redes mencionadas y explique por qué.	Selecciona las dos palabras más recurrentes.				

NIVELES	PREGUNTAS	COMPONENTES	INSTITUCIÓN UNO	INSTITUCIÓN DOS	MEMOS	RECURRENCIA
Nivel Dos: Imagen o Campo de Representación.	Construyan, según su criterio el cuerpo ideal masculino y femenino.					
	Construyan según su criterio, los cuerpos reales en hombre y mujeres.					
	¿Por qué creen que ese es el estereotipo del cuerpo ideal?					
	¿Por qué creen que las personas optan por tener un cuerpo ideal y no uno común?					

NIVELES	PREGUNTAS	COMPONENTES	INSTITUCIÓN UNO	INSTITUCIÓN DOS	MEMOS	RECURRENCIA
<p>Nivel 3: Actitud sobre la imagen corporal.</p>	<p>“Las mujeres u hombres que he visto en la televisión o en las portadas de revistas en realidad nunca se parecen a mí. Parecía como si no hubiera un ideal de belleza para mí, no encajara. No soy pequeña (o), ni alta (o) y mucho menos delgada (o). Mi cabello es muy rizado. No es liso y tampoco sedoso” (Kuo Rachel, https://afrofeminas.com/2017/07/03/4-ideales-de-belleza-socialmente-aceptados-que-son-racistas/, recuperado: 31-05-2019). ¿Qué sientes escuchando este fragmento, te identificas en él</p>	<p>El estereotipo de belleza de la publicidad que sensaciones te despierta, en él se identifican.</p>				
	<p>Video: “Al amarte a ti mismo ocurren estos milagros” Pregunta: ¿Qué comentarios positivos y negativos haces hacia tu cuerpo?</p>	<p>Comentarios positivos y negativos de la imagen corporal.</p>				
	<p>Video: “Derribemos los prejuicios”. Pregunta:</p>	<p>Actitudes positivas y negativas del video, existe</p>				

	<p>¿Cuáles son las actitudes positivas y negativas del video y con cual tú te relacionas?</p> <p>¿Crees que la publicidad que observas en los diferentes medios afecta tu actitud hacia los demás y hacia ti mismo?</p>	<p>relación con las experiencias vividas.</p> <p>La publicidad afecta la actitud hacia los demás y hacia ti mismo.</p>				
--	---	--	--	--	--	--

Anexo 7. Anexo: PARTICIPANTES

CODIFICACION ESTUDIANTES OBJETO DE ESTUDIO			
Institución uno	Código Asignado	Institución Dos	Código Asignado
Adolescente 11	A1	Adolescente 1	A1
Adolescente 12	A2	Adolescente 2	A2
Adolescente 13	A3	Adolescente 3	A3
Adolescente 14	A4	Adolescente 4	A4
Adolescente 15	A5	Adolescente 5	A5
Adolescente 16	A6	Adolescente 6	A6
Adolescente 17	A7	Adolescente 7	A7
Adolescente 18	A8	Adolescente 8	A8
Adolescente 19	A9	Adolescente 9	A9
Adolescente 20	A10	Adolescente 10	A10
Adolescente 21	A21		

Anexo 8. ESQUEMA CATEGORIAL DE ELEMENTOS PERIFÉRICOS

REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA IMAGEN CORPORAL EN ADOLESCENTES ENTRE 14 y 16 AÑOS DE DOS

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PASTO

TALLER UNO		TALLER DOS		TALLER TRES		CATEGORIAS CENTRALES
I.E UNO	I.E DOS	I.E UNO	I.E DOS	I.E UNO	I.E DOS	

Anexo 9. UNIVERSIDAD DE NARIÑO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

Nombre: _____ **Edad:** _____ **Inst. Educativa:** _____

Sexo: F__ M__ **Grado**_____ **Fecha:** _____

Propósito: indagar las ideas, saberes, concepciones, opiniones, posiciones, actitudes, etc., con relación a la imagen del cuerpo.

1. ¿Qué es para usted el cuerpo? (Desde lo que sabe y ha experimentado)

2. ¿Qué medios le han permitido tener información sobre el cuerpo?

3. ¿Qué concepción tiene sobre el cuerpo? (El suyo o el de los demás).

4. ¿Cree que existe el cuerpo perfecto? Marque con una x. Sí / No

Si su respuesta es sí, describa cómo sería ese cuerpo. Si su respuesta es No, explique por qué.

5. ¿Qué siente al presenciar una situación de rechazo de un estudiante a otro por su cuerpo? (sea gordo, flaco, con lunares, bajo, alto, tatuado, etc.?)

6. ¿Aceptas su cuerpo tal y como es? Y ¿Cómo se siente con respecto a su propio cuerpo?

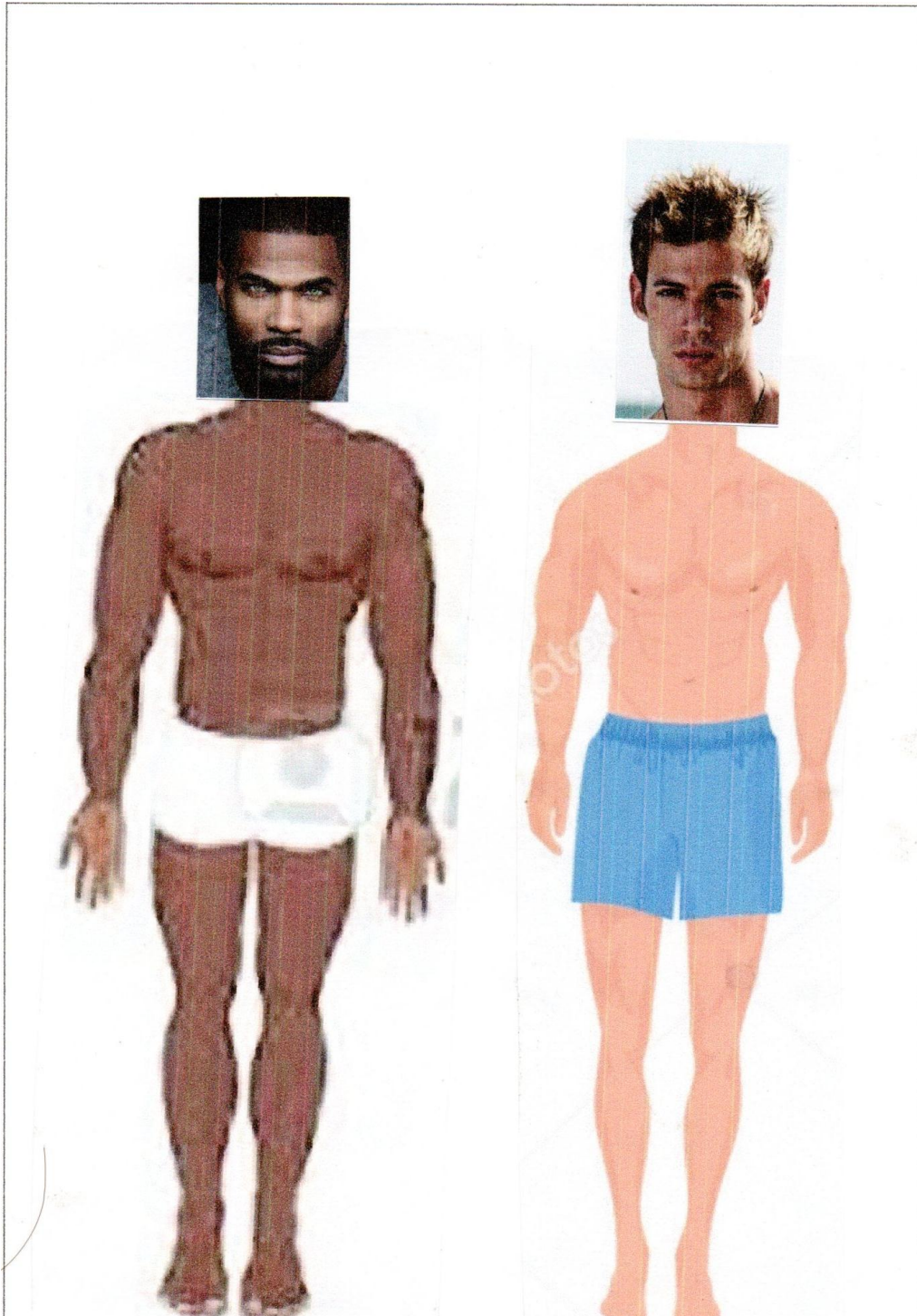
Anexo 10. Entrevista – taller 2: Indagación de emociones a través imágenes.



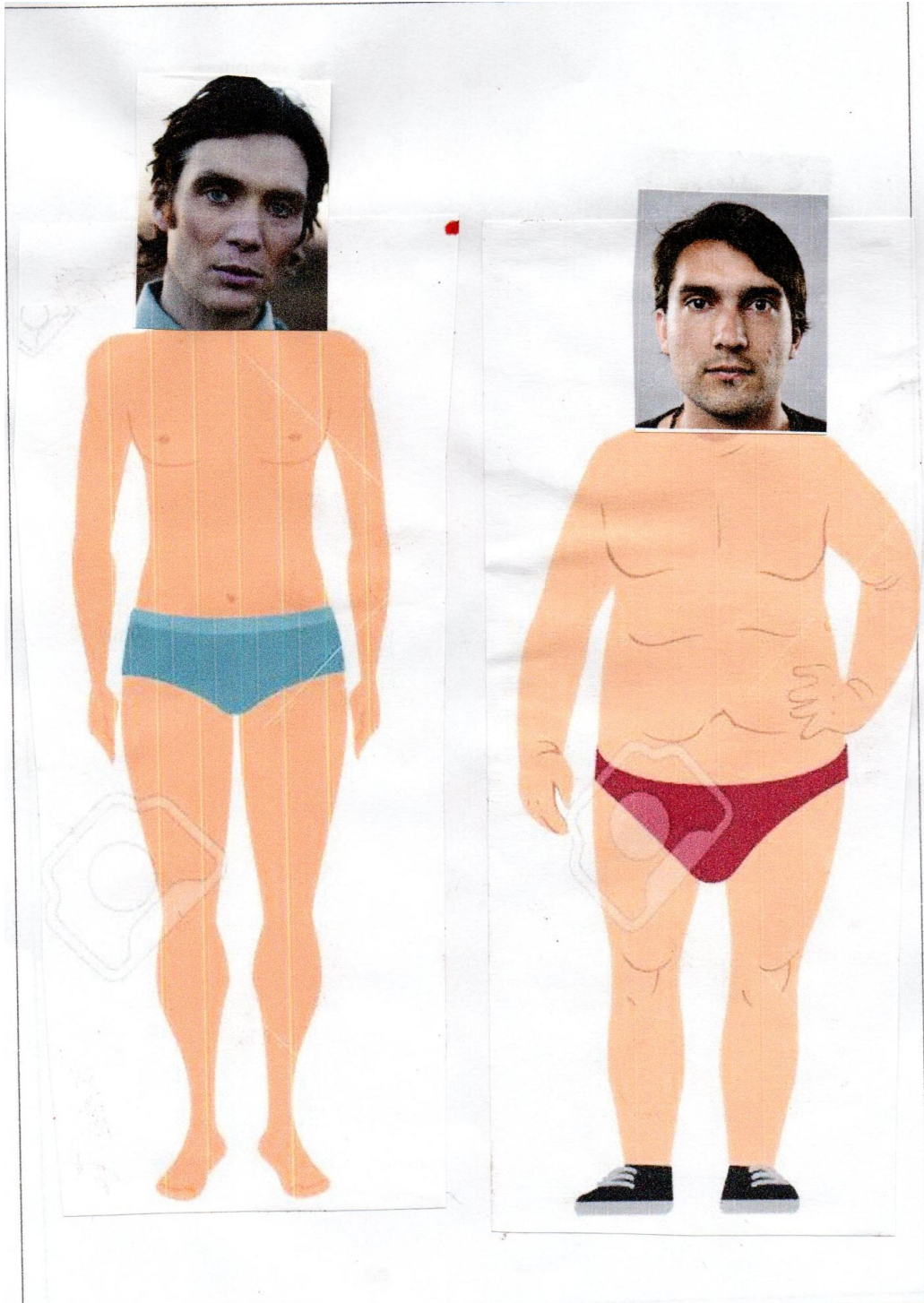
Anexo 11. Entrevista taller 3: construcción del cuerpo ideal.



Anexo 12. Cuerpo ideal masculino construido por los adolescentes.



Anexo 13. Cuerpo real masculino construido por los adolescentes.



Anexo 14. Cuerpo ideal femenino construido por los adolescentes.



Anexo 15. Cuerpo real femenino construido por los adolescentes.

